



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD**  
**CATÓLICA**  
DEL PERÚ

**ESCUELA DE POSGRADO**

**“Usos y funciones del marcador discursivo *pues*  
en el habla limeña. Un caso de difusión contrajerárquica”**

**Tesis para optar el grado de Magíster en Lingüística**

**AUTORA**

**Gisela Villa Frey**

**ASESORA**

**Claudia Crespo del Río**

**JURADO**

**Rocío Caravedo Barrios**

**Virginia Zavala Cisneros**

**Lima – Perú**

**2017**



## RESUMEN

En este estudio investigamos los usos y funciones del marcador discursivo *pues* en el habla limeña y asumimos que algunos de estos han recibido la influencia del español andino debido al estrecho contacto de estas variedades lingüísticas en la ciudad de Lima. Nos basamos en el argumento teórico de la *difusión contrajerárquica* que involucra la transferencia encubierta de variables lingüísticas que han pasado de una variedad sin reconocimiento social a una variedad de prestigio (A.M. Escobar 2014: 259). Así pues, este estudio presenta evidencia de un rasgo pragmático proveniente de una variedad que en Perú no goza de prestigio y que, aun así, ha logrado filtrarse hasta en el registro culto. Nuestro corpus comprende seis conversaciones espontáneas del habla coloquial y seis representativas del habla culta limeña, las cuales suman un total de 7 h 30 min de grabación. A partir de los datos, hemos hallado que los hablantes limeños utilizan *pues* con nueve funciones pragmáticas distintas. La comparación del *pues* limeño con el uso de *pues* en otras variedades de español -como el peninsular, el mexicano y el colombiano- nos permite concluir que de las nueve funciones de *pues*, dos se han transferido de forma imperceptible del español andino al español de Lima, incluso, al registro culto. Asimismo, en cinco funciones evidenciamos una transferencia del *pues* andino con respecto a las formas de uso. La presencia regular de funciones del *pues* andino en el habla limeña, transferidas por vía contrajerárquica, da cuenta de los pequeños rasgos que contribuyen a la transformación y evolución del español de Lima.

**Palabras clave:** *marcadores discursivos, marcador discursivo pues, difusión contrajerárquica, variedades en contacto, español limeño, español peruano, pragmática.*

### **“Uses and functions of the discourse marker *pues* in Limeño Spanish. A case of counter-hierarchical diffusion”**

## ABSTRACT

In this thesis we research the uses and functions of the discourse marker *pues* in Limeño Spanish and we assume that some of them have been transferred from Andean Spanish due to close contact of both language varieties in the capital city of Lima. For this purpose, we use the theoretical concept of *counter-hierarchical diffusion* which involves the covered transfer of linguistic features that spread out from a variety without social recognition to a prestigious one (A.M. Escobar 2014: 259). This research shows that a pragmatic feature coming from a non-prestigious variety in Peru has succeeded in permeating even in the formal register. Our corpus consists of six spontaneous conversations of Limeño informal speech, and six of formal speech, which sum up 7 h 30 min of recording. The data show that Limeño speakers use *pues* with nine different pragmatic functions. Having compared the Limeño *pues* with the *pues* used in other Spanish varieties -Peninsular, Mexican and Colombian- we conclude that two out of nine functions of *pues* have spread out unnoticeably from Andean Spanish to Limeño Spanish, even to the formal register. Moreover, we detect a transfer of the forms of use in five functions. The regular occurrence of the Andean *pues* in Limeño speech, diffused counter-hierarchically, is proof of the small features that contribute to the transformation and evolution of the Limeño Spanish.

**Keywords:** *discourse markers, discourse marker pues, counter-hierarchical diffusion, contact varieties, Spanish of Lima, Peruvian Spanish, pragmatics.*

*A Camila y Bernardo,  
como muestra de que siempre se puede.  
A Paco,  
por caminar a mi lado bajo sol y lluvia.*



## AGRADECIMIENTOS

Desde la concepción de esta investigación hasta su conclusión varias personas han estado presentes y deseo agradecer a todas. Pero hay una que hizo posible que materialice este trabajo: Claudia Crespo, mi asesora de tesis. Agradezco a Claudia por su constante dedicación y atención, por su ojo agudo, por su revisión crítica y minuciosa, por sus comentarios acertados, por su competencia y profesionalismo, por la bibliografía brindada, es decir, por su valiosa guía académica. Me siento afortunada de haber tenido a Claudia como asesora. Gracias infinitas.

A Virginia Zavala y Rocío Caravedo, miembros del jurado, por acoger mi tesis y dedicar tiempo y conocimientos para revisar atentamente este trabajo. Virginia me brindó además la bibliografía que me permitió iniciar el marco teórico, y la inspiración, ya que su artículo sobre el *pues* andino (2001), junto con otro de Anna María Escobar (2014), motivaron esta investigación.

A Roberto Zariquiey por “ponerse pesado” (cito textualmente sus palabras) e insistir en que convierta en tesis el proyecto sobre el *pues* limeño, y a María Blume, por ayudarme a bajar de las nubes de un proyecto fabuloso, pero irrealizable en el marco de la maestría.

A Pilar Valenzuela por enviarme la presentación de su ponencia sobre el marcador discursivo “ya vuelta” en el español amazónico (Jara y Valenzuela, 2015), material aún sin publicar.

A los profesores de la maestría de lingüística –constante fuente de enriquecimiento intelectual- por ayudarme a crecer académica y profesionalmente.

A Rosa Cacho por contribuir con esta tesis grabando dos conversaciones del corpus y, sobre todo, por ser compañera durante la maestría, una mujer de gran calidad humana, siempre presente y sonriente en los momentos duros del estudio.

A mi querida familia por su constante apoyo. A mis padres por apoyarme siempre en las aventuras de la vida. A mi papá por tomarse el tiempo de leer el último borrador. A la Oma Rosmarie y el Abuelito Guillermo por proporcionar espacios y tiempo para que pueda escribir este trabajo. A Paco, mi esposo, por estar siempre a mi lado y al lado de Camila y Bernardo cuando yo no podía estar a su lado por trabajar en

la tesis. Además, a Paco, mi esposo-ingeniero, por ayudarme a diseñar la tabla de Excel que me permitió analizar el *pues* y contabilizar los resultados.

A mis parientes, amigos, colegas y todos aquellos que aceptaron ser grabados para participar en este estudio. Gracias.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I – MARCO TEÓRICO.....	9
1.1 Los marcadores discursivos.....	9
1.2 Contacto de variedades peruanas, transferencias de rasgos y difusión contrajerárquica.....	14
1.2.1 Asimetría en el contacto de variedades peruanas.....	16
1.2.2 El español andino y la transferencia imperceptible de rasgos.....	17
1.2.3 Rasgos pragmáticos transferidos por contacto.....	20
1.2.4. La difusión contrajerárquica.....	25
CAPÍTULO II – ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	29
2.1 Sobre las funciones gramaticales de <i>pues</i> .....	30
2.1.1 Conjunción causal explicativa.....	30
2.1.2 Conjunción ilativa continuativa.....	30
2.2 Funciones pragmáticas de <i>pues</i> en el español peninsular.....	32
2.3 Funciones pragmáticas de <i>pues</i> en el español de México.....	35
2.4 Funciones pragmáticas de <i>pues</i> en el español de Colombia.....	38
2.5 Funciones pragmáticas de <i>pues</i> en el español andino.....	43
2.5.1 <i>Pues</i> en el español andino de Ecuador.....	44
2.5.2 <i>Pues</i> en el español andino de Perú.....	48
2.6 Sobre los orígenes de <i>pues</i> en el español andino.....	55
CAPÍTULO III – METODOLOGÍA.....	58
3.1 Recajo de datos.....	58
3.2 Población de estudio.....	60
3.2.1 Grupo representativo del registro coloquial.....	60
3.2.2 Grupo representativo del registro culto.....	61
3.3 Corpus.....	62
3.3.1 Corpus del registro coloquial.....	63
3.3.2 Corpus del registro culto.....	64
3.4 Análisis de los datos.....	66
3.4.1 Descripción de las funciones propuestas.....	66
3.4.2 Definiciones pertinentes a la posición sintáctica de <i>pues</i> .....	75
3.5 Símbolos de transcripción.....	78
CAPÍTULO IV – RESULTADOS.....	79
CAPÍTULO V – ANÁLISIS DEL CORPUS.....	83
5.1 <i>Pues</i> confirmativo.....	83
5.2 <i>Pues</i> clarificador.....	90
5.3 <i>Pues</i> reformulador.....	93
5.4 <i>Pues</i> inferencial.....	96

5.5 <i>Pues</i> narrativo.....	98
5.6 <i>Pues</i> exhortativo.....	103
5.7 <i>Pues</i> enfático.....	108
5.8 Conjunción causal.....	110
5.9 Comentador.....	110
5.10 Conector consecutivo.....	112
5.11 Función ambigua.....	114
5.12 Función imprecisa.....	117
5.13 Distribución sintáctica de <i>pues</i> .....	118
CAPÍTULO VI – CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN FINAL.....	121
6.1 Conclusiones.....	121
6.2 Discusión final.....	127
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	133
ANEXOS.....	140
Anexo I.....	140
Tabla 8 – Distribución de las funciones de <i>pues</i> en cada una de las interacciones coloquiales	
Tabla 9 – Posición de <i>pues</i> en cada una de las interacciones coloquiales	
Anexo II.....	141
Consentimiento informado que firmaron los participantes	
Anexo III.....	142
Cuestionario que llenaron los participantes	
Anexo IV.....	143
Muestra de transcripción del habla coloquial.....	143
Muestra de transcripción del habla culta.....	146

## INTRODUCCIÓN

En toda situación de contacto de lenguas surge lo que se conoce como transferencia lingüística, es decir, la influencia manifiesta que ejerce una determinada lengua sobre otra. El escenario peruano con 49 lenguas conviviendo oficialmente -47 de las cuales son indígenas- no es ajeno a este fenómeno. La influencia que ejercen el quechua y el aimara sobre la variedad dialectal del español andino está ampliamente documentada (por citar algunos, A.M. Escobar 1997, 2000, 2011b; Calvo 2000; Zavala 2001; De Granda 2001; Cerrón-Palomino 2003; Coello Vila 2007; Paredes y Valdez 2008). No obstante, no ocurre lo mismo con el estudio de la influencia del español andino sobre la variedad del español limeño, fenómeno sobre el que se ha escrito menos, pero que resulta interesante porque se trata de los efectos ejercidos sobre aquella variedad que en Perú suele percibirse como la variedad estándar y que podría pensarse es impermeable a rasgos provenientes de variedades dialectales no valoradas positivamente. Tomando en consideración estudios previos (cf. Cerrón-Palomino 2003; Klee y Caravedo 2006; A.M. Escobar 2007, 2009, 2014), nos basamos en el argumento de que la influencia del español andino se manifiesta en variedades no andinas del Perú. Estos estudios demuestran que ciertos rasgos lingüísticos del español andino se han difundido a la variedad del español de Lima. Se trata de la transferencia de rasgos que se han filtrado, sin que los hablantes de la variedad limeña perciban conscientemente que han adoptado características lingüísticas provenientes de una variedad lingüística no prestigiosa. La sociolingüista Anna María Escobar (2011a: 139) describe el fenómeno como sigue: "La influencia del español andino en variedades no andinas peruanas ha estado en progreso por varias décadas. Ha sido posible no solo por los eventos sociopolíticos, sino especialmente porque existe una población bilingüe encubierta –activa y pasiva- que emplea las dos lenguas en diversa proporción y que se encuentra en diversos niveles educativos y sociales". Favorecemos el argumento teórico de la *difusión contrajerárquica* que hace referencia a la transferencia encubierta de variables lingüísticas que han pasado de una variedad minoritaria y sin prestigio a una variedad de prestigio. Se trata de la difusión de rasgos que inicialmente son característicos de una región o lengua minoritaria y que se difunden de forma gradual hasta que logran filtrarse, incluso, en las normas nacionales (A.M. Escobar 2014: 259-264). En el caso peruano, al hablar de difusión



contrajerárquica estaríamos contemplando un fenómeno atípico por el cual rasgos andinos logran difundirse y mimetizarse en la variedad limeña que goza de reconocimiento social. Y es que Lima es el escenario idóneo para que esto suceda: Lima se ha convertido, desde hace tres décadas aproximadamente, en una megacapital que alberga peruanos de todas las regiones del Perú, una gran ciudad en la que el 87% de la población es migrante o neo-limeña (hija o nieta de migrante) y el 57% de la población migrante o neo-limeña proviene de la sierra peruana (Fuente: censo del 2007, cit. en A.M. Escobar 2014: 267). Así pues, el español de Lima refleja uno de los paisajes lingüísticos más ricos y variados del Perú; un paisaje donde confluyen diversas lenguas, pero además –y en mayor medida– donde están en contacto constante diversas variedades del español peruano y se producen cambios, sin que nos demos cuenta de la transformación de nuestro español.

Es en este sentido que procuramos ampliar los hallazgos de estudios previos, presentando evidencia de un rasgo pragmático que ha logrado mimetizarse en una variedad que goza de prestigio sociocultural. Con este fin, estudiamos los usos y funciones que cumple el marcador discursivo *pues* en el habla de Lima y mostramos que algunos de estos han recibido la influencia del español andino. Vale decir que el *pues* que analizamos ha desplazado del habla las funciones gramaticales del español estándar, a saber, la de conjunción causal explicativa y conjunción ilativa (Nueva Gramática de la RAE 2010).

En este contexto, sostenemos la hipótesis de que algunas de las funciones pragmáticas que se observan en los usos de *pues* como marcador discursivo en el español andino se han transferido al español limeño debido al estrecho contacto de estas variedades lingüísticas en la ciudad de Lima. De esta hipótesis general, se derivan dos hipótesis específicas:

- 1) Que las funciones del *pues* andino se observan en el registro coloquial y culto del habla limeña.
- 2) Que la presencia de funciones del *pues* andino en el habla limeña constituye un sustento para el argumento teórico de la difusión contrajerárquica.

En breve, pretendemos mostrar que las funciones discursivas típicas del *pues* andino se han difundido (o fundido) de tal forma que han calado en diversos grupos sociales y etarios de la ciudad de Lima. Asimismo, mostraremos que su uso no se limita

únicamente a situaciones y contextos informales, sino también a contextos que exigen mayor formalidad.

En consecuencia, tres son los objetivos de la presente investigación:

- 1) Identificar los usos y funciones de *pues* en la variedad actual del español limeño, tanto en el registro coloquial como en el culto.
- 2) Demostrar que algunas funciones del *pues* andino, frecuentes en ciertas variedades del español andino, se encuentran en la variedad actual del español limeño, tanto en el registro coloquial como en el culto.
- 3) Favorecer la idea de la difusión contrajerárquica (A.M. Escobar 2011a, 2014), presentando evidencia de un rasgo andino que confirma una transferencia conceptual del español andino al español de Lima, incluso a la variedad percibida como norma culta.

Ahora bien ¿cómo podemos demostrar que ciertas funciones del *pues* andino se han transferido del español andino al limeño, y que esto no ha ocurrido en dirección inversa, o más bien, que no se trata de una influencia externa, proveniente de otras variedades del español latinoamericano? Nuestro estudio incluye un extenso estado de la cuestión que describe las funciones del marcador *pues* en cuatro variedades de español: el peninsular, el mexicano, el colombiano y el andino. En la variedad andina afinamos un poco más la lupa y examinamos casos del español andino peruano, ecuatoriano y boliviano. El estudio comparativo de las funciones discursivas y formas de uso del *pues* empleado en el español limeño con aquel de las otras variedades de español, así como argumentos teóricos específicos (que presentaremos en detalle en el estado de la cuestión) nos permiten demostrar la trayectoria contrajerárquica de ciertos usos de *pues*. Con este fin, hemos grabado seis conversaciones espontáneas del habla coloquial limeña en las que interactúan participantes de diversos perfiles sociales: la población de estudio muestra diferencias de género, edad, nivel socioeconómico y nivel de educación. Asimismo, hemos seleccionado seis entrevistas de TV e internet, representativas del habla culta limeña en las que intervienen diferentes personajes públicos que se expresan en registro culto debido al contexto comunicativo.

Así pues, esta investigación proporciona evidencia a favor de un rasgo pragmático proveniente del español andino (específicamente, se trata de la transferencia

conceptual de determinadas funciones del *pues* andino) que ha logrado filtrarse en la variedad estándar. Es de esta forma que nuestra investigación contribuye al campo de la sociolingüística, ya que estudiar y analizar rasgos transferidos de una variedad dialectal minoritaria a una variedad con reconocimiento social, es decir, casos de difusión contrajerárquica, contribuye a entender los cambios en el perfil sociolingüístico de una variedad de lengua, en este caso específico, a conocer los cambios en progreso del español de Lima y entender cómo es que esta variedad del español peruano se está transformando y evolucionando. Asimismo, supone también un aporte al campo de estudios del contacto lingüístico en el Perú por abordar un tema que requiere mayor investigación: la transferencia de rasgos pragmático-discursivos del español andino a la variedad del español de Lima no está suficientemente documentada. Los pocos estudios que dan cuenta de la difusión de rasgos andinos en el español de Lima presentan en su mayoría rasgos morfosintácticos (por ejemplo, Klee y Caravedo 2006; Paredes y Valdez 2008; A.M. Escobar 2007, 2014). Por último, pero no por ello menos importante, no existe a la fecha ningún estudio dedicado a analizar las funciones de *pues* en el habla limeña, una de las muletillas de mayor uso en el español de Lima. Existen trabajos sobre los usos de *pues* en el español mexicano (Vásquez 2013), en el español colombiano de Cali (Travis 2005) y de Medellín (Grajales 2011), en el español andino peruano (Zavala 2001) y el español andino ecuatoriano (Olbertz 2013), y diversos trabajos sobre *pues* en España (Portolés Lázaro 1989; Serrano 1995; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Stenström 2006b, cit. en Fernández et al. 2014; Uribe Mallarino 2006, por citar algunos). Así, esta tesis representa el primer intento de categorizar los usos discursivos del marcador *pues* en el habla limeña.

Por otra parte, a lo largo del trabajo recurrimos al uso de algunos términos que creemos conveniente especificar desde el inicio para evitar confusiones y facilitar la lectura.

Si bien todos los dialectos del español peruano son justamente eso, variedades dialectales de un mismo idioma que presentan diferencias regionales o sociales debido a sus diversos rasgos (fonéticos, morfosintácticos o lexicales), los hablantes tienden a otorgar más prestigio a una variedad que a otra. Por lo general, esta es la variedad que los hablantes identifican con el grupo social que exhibe mayor poder económico,

cultural o político, y suele ser la variedad más próxima a la norma escrita. La sociolingüista A.M. Escobar la denomina *variedad educada oral* o *norma culta oral* (2010: 395). En el caso del Perú, la norma culta coincide con el registro culto de la variedad dialectal de Lima y está asociada comúnmente con la población de nivel socioeconómico alto y medio alto con grado de instrucción superior.

En el marco de esta investigación no consideraremos necesariamente las características antes mencionadas, ya que pretendemos mostrar que nuestros hallazgos son relativos al español limeño en general, mas no a una variedad específica del mismo. Definimos, entonces, el **español de Lima** o **español limeño** como aquella variedad usada en la ciudad de Lima Metropolitana<sup>1</sup>, en diversos estratos socioculturales y económicos de la capital. Así pues, nuestra definición incluye, pero no se limita exclusivamente, a la variedad estándar o norma culta del Perú, ni al uso por personas con estudios superiores.

Esta investigación mostrará que un rasgo pragmático específico se ha filtrado en el habla limeña en general, de tal forma que su uso se observa en hombres y mujeres de diversas edades, que residen en diversos distritos de la ciudad con diversos niveles de educación formal y que su uso no se limita solo a situaciones informales, sino también a contextos que exigen mayor formalidad. Los hablantes nos vemos expuestos diariamente a situaciones que requieren el uso de distintos registros, es decir, diversas variantes diafásicas dependiendo del contexto en que nos encontramos en un determinado momento (utilizamos un registro de lengua para comunicarnos en una reunión amena con amigos y otro registro durante una entrevista de trabajo). Para fines de este estudio, definimos los términos **registro coloquial** y **registro culto** como sigue: entendemos por registro coloquial el habla usada a diario en casa con la familia, en reuniones con amigos, en general, en todas las conversaciones con personas con las que nos sentimos en confianza. El habla coloquial se caracteriza por la espontaneidad: el hablante casi no presta atención a la forma como se expresa. Se registran ciertos fenómenos paralingüísticos: el ritmo del discurso es más rápido, cambios en los

---

<sup>1</sup> Lima Metropolitana: área conformada por los centros urbanos de la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao. Hacia el oeste incluye la ciudad del Callao, hacia el este Cieneguilla y Chaclacayo; hacia el norte abarca hasta Ancón y hacia el sur hasta el distrito de Pucusana (Fuente: INEI 2014). Quedan excluidas, por tanto, áreas externas a la provincia de Lima, pero que pertenecen al Departamento de Lima como Chincha, Yauyos, Huaral, etc.).

intervalos entre tonos altos y bajos, así como más cambios en los ritmos de respiración y risas (Silva-Corvalán 2001: 119).

Entendemos por registro culto el habla empleada durante discursos públicos, conferencias profesionales o académicas, clases magistrales, entrevistas de trabajo, presentaciones de proyectos de trabajo o investigación, etc. (Silva-Corvalán 2001: 119). El registro culto se caracteriza porque el hablante presta gran atención a su forma de hablar, de cierto modo, planificando su discurso o reflexionando sobre el mismo y afinando su pronunciación.

Con respecto a la organización de la tesis, esta consta de seis capítulos. En el primero presentamos el marco teórico que comprende dos partes diferenciadas: una de índole lingüística, en la cual describimos las características generales de los marcadores discursivos, y otra de índole sociolingüística, en la que definimos nociones teóricas relativas al contacto lingüístico de las variedades peruanas, la transferencia de rasgos, así como el argumento de la difusión contrajerárquica. En el segundo capítulo desarrollamos el estado de la cuestión que comprende estudios de *pues* de cuatro variedades de español (peninsular, mexicano, colombiano y andino) y que presenta brevemente el debate teórico existente en torno al origen del *pues* andino. El tercer capítulo describe la metodología; aquí se detalla la estrategia de recojo de datos, la población de estudio, el corpus, los pasos del análisis, así como la categorización de funciones de *pues*. El cuarto capítulo resume los resultados y el quinto contempla el análisis detallado de los resultados de cada una de las funciones halladas en el corpus, segmentados por habla culta y coloquial. El sexto y último capítulo presenta las conclusiones y una discusión final en la que proponemos perspectivas a seguir en investigaciones futuras. Finalmente, siguen las referencias bibliográficas y cuatro anexos.

Ciertamente, *pues* se emplea también en otras variedades de español (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, México), pero es en el habla peruana que resulta tan frecuente y peculiar. Al analizar *pues* estamos describiendo un rasgo típicamente peruano que se evidencia en todo nivel socioeconómico. *Sí, pues*, creemos que es justamente el detalle de ser un rasgo tan marcado en los peruanos que nos animó a estudiar este marcador discursivo en el habla limeña.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 Los marcadores discursivos

Los marcadores discursivos son partículas o frases insertadas en el discurso como las que aparecen subrayadas en las siguientes oraciones:

- a) ¡Bueno, chicos, basta de saltar!
- b) O sea, ¿tú no estás de acuerdo?
- c) ¿Tú crees que hizo lo correcto?  
La verdad, no sé qué decirte.
- d) Vamos al parque, pues.

En el presente trabajo analizamos los usos de la partícula *pues* que en español, además de ser considerada una conjunción (cf. sección 2.2) es categorizada como un marcador discursivo. La literatura sobre marcadores discursivos es vasta (véase, entre otros, Zwicky 1985; Schiffrin 1987, 1992; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Fraser 1988, 1999, 2009. La lista de autores que han investigado los marcadores discursivos incluye además Halliday y Hasan 1976; Van Dijk 1979; Blakemore 1987, 1992; Redeker 1990, 1991; Schourup 1985; todos citados en Fraser 1999<sup>2</sup>). De forma amplia y general -y a partir de la revisión de la mayoría de autores consultados para este estudio- podemos afirmar que los marcadores discursivos son unidades invariables que contribuyen a la coherencia de los enunciados y que tienen una función predominantemente pragmática.

Los marcadores discursivos (en adelante MDs) se clasifican tomando en cuenta tanto aspectos estructurales como pragmáticos, contribuyendo de esta forma con la comprensión de la estructura del lenguaje así como de su uso (Schiffrin 1992: 362). Desde una perspectiva estructural, son unidades cuya función cohesiva y significado no logran explicarse desde el nivel de la oración en la que aparecen, sino más bien desde el nivel discursivo (interoracional). Desde una perspectiva pragmática, son unidades cuya función y significado se determinan en función a la actitud y la orientación subjetiva del hablante hacia lo que se dice (Schiffrin 1992). En consonancia con estas

---

<sup>2</sup> El artículo *What are discourse markers?* (¿Qué son los marcadores discursivos?) de Bruce Fraser (1999) presenta un detallado estado de la cuestión hasta 1999.

dos perspectivas, el lingüista Bruce Fraser (1999) alude también, aunque no de forma explícita, a ambas en su definición de MD:

[...], defino los marcadores discursivos como una clase de expresiones léxicas extraídas inicialmente de clases sintácticas como conjunciones, adverbios y frases preposicionales. Con algunas excepciones, estos señalan una relación entre la interpretación del segmento que introducen, S2, y el segmento anterior, S1. Estos tienen un significado central, el cual es procedimental, no conceptual, y su interpretación más específica es negociada por el contexto, tanto lingüístico como conceptual. (Fraser 1999: 931; mi traducción)

La sociolingüista Deborah Schiffrin señala que la producción e interpretación de un discurso coherente es un proceso interactivo que exige que los interlocutores recurran a diversos tipos de competencias. Un tipo de competencia es la *social y expresiva*, es decir, la habilidad de usar el lenguaje para mostrar una identidad personal y social, realizar acciones y negociar relaciones interpersonales. Asimismo, otra habilidad es la *cognitiva* que es aquella habilidad que nos permite organizar conceptualmente la información y representarla a través del lenguaje. Finalmente, la habilidad *textual* hace referencia a la habilidad de producir y entender mensajes en unidades mayores a una sola oración. Los MDs son unidades lingüísticas que actúan justamente en los niveles *social, expresivo, cognitivo y textual* (1992: 361). Schiffrin define los MDs como “elementos dependientes de una secuencia que agrupan unidades de habla” (1987: 31, mi traducción). Estos elementos marcan unidades de habla que se definen únicamente a través de su rol en el discurso. Deliberadamente, Schiffrin relaciona los MDs con unidades de habla por tratarse de una unidad desprovista de parámetros rigurosos, ya que la unidad de habla puede comprender un enunciado, pero también una proposición, un acto de habla, una unidad de tono, un cambio prosódico, incluso, gestos no verbales como elevar una ceja o mirar fijamente (1987: 31-36). Es así que las funciones de los MDs son relativas a la forma y contenido de los enunciados anteriores y próximos (1992: 361). Schiffrin analiza el uso de MDs en inglés, como por ejemplo, el uso de los conectores *and* (“y”), *but* (“pero”) y *or* (“o”) (que organizan las relaciones semánticas entre proposiciones), adverbios como *so* (“entonces”), *then* (“luego”) y *well* (“bueno”) (que resuelven problemas propios del manejo conversacional: toma de turno, cambio de tópico, estrategias para salvar la imagen social<sup>3</sup>, etc.), frases lexicalizadas como *y know* (“sabes”) y *I mean* (“digo, me refiero”) (que exhiben la

---

<sup>3</sup> Del inglés *face-saving*

actitud y orientación subjetiva del hablante) e incluso partículas como *oh*, desprovistas de contenido léxico (Schiffrin 1992: 362).

Las funciones de los marcadores discursivos son variadas. Schiffrin (1987: 328) y Zwicky (1985: 303-304) concuerdan en que los MDs poseen las siguientes tres características: son elementos sintácticamente extraíbles de la oración en la que aparecen, se usan comúnmente a inicio del enunciado y se caracterizan por tener un rango de contornos prosódicos. Adicionalmente, Zwicky considera que, tomando en cuenta su distribución, prosodia y significado, los marcadores discursivos forman una categoría gramatical, siendo necesario su deslinde de otras clases funcionales. El autor enfatiza que todos los MDs poseen funciones pragmáticas antes que funciones semánticas (1985: 302-304). Asimismo, también Fraser considera que los MDs forman una clase, especificando que se trata de una *clase pragmática* (1999: 946). Por el contrario, Schiffrin mantiene que los MDs difícilmente calzan en alguna categoría lingüística, porque es necesario determinar cuáles son las características mínimas comunes que los valida como MD (1987: 327-329). La autora sugiere que incluso elementos paralingüísticos y gestos no verbales podrían considerarse MDs.

Hasta el momento, hemos presentado una breve revisión de la literatura desde la perspectiva de autores influyentes en este tema, los cuales han estudiado los MDs del idioma inglés. Con respecto al español, uno de los trabajos más exhaustivos sobre los MDs es el de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999). La definición de MD que proporcionan los lingüistas españoles coincide con las anteriores. Adicionalmente, ponen en relieve la noción de *inferencia* que es fundamental en la función de los marcadores, como en el caso de la partícula *pues* que aquí estudiamos: “Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional -son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (1999: 4057). Ciertamente, durante los actos de habla son las inferencias -relacionadas con los valores extralingüísticos- las que nos permiten interpretar el significado global de un discurso. Martín Zorraquino y Portolés Lázaro explican que todo discurso involucra una parte estrictamente gramatical y otra



pragmática. Una oración como *Tengo mucho trabajo*<sup>4</sup>, puede presentar desde una perspectiva pragmática dos lecturas opuestas: 1) Estoy feliz de tener mucho trabajo porque me encanta mi trabajo o porque voy a ganar dinero, o 2) Estoy abrumado y cansado de tener tanto trabajo. Las interpretaciones (1) y (2) dependerán de elementos paralingüísticos, las circunstancias y el discurso global en las que se produce dicho enunciado. En cambio, desde la perspectiva gramatical (estructural) la oración es la misma. Así pues, "... la comunicación no constituye únicamente un proceso de codificación y decodificación de enunciados, sino también, y muy principalmente, una labor de inferencia" (1999: 4057). Los autores presentan un buen ejemplo al respecto: si alguien dice *Tengo frío*, en una sala con la ventana abierta, no sólo desea que el oyente entienda el enunciado, que lo decodifique, sino que infiera que desea que cierre la ventana (1999: 4057).

Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) presentan una detallada clasificación y descripción de los MDs en el español, organizándolos de acuerdo a las diversas funciones discursivas (orales y/o textuales) que desempeñan, esto es, el rol que cumplen en la comunicación. Los autores distinguen cinco grupos de MDs: 1) los *estructuradores de información* sirven para organizar la información de los discursos y carecen de significado argumentativo (*pues bien, en primer lugar, por otro lado, por cierto, etc.*); 2) los *conectores* vinculan semántica y pragmáticamente un elemento del discurso con otro del discurso anterior, guiando las inferencias que se han de realizar entre ambos elementos (*pues, además, por tanto, de ahí, en cambio, etc.*); 3) los *reformuladores* presentan el elemento del discurso en el que aparecen como una expresión reformulada de lo que se dijo en un discurso anterior (*o sea, mejor dicho, más bien, en todo caso, en conclusión, en suma, etc.*); 4) los *operadores argumentativos* condicionan, debido a su significado, las posibilidades argumentativas del enunciado en el que aparecen, pero sin vincularlo con uno anterior (*en realidad, de hecho, por ejemplo, etc.*); y 5) los *marcadores conversacionales* incluyen aquellas partículas discursivas que aparecen frecuentemente en la conversación (*claro, bueno, vale, mira, oye, eh, etc.*). Según los autores, la distinción en (5) no supone necesariamente una división tajante entre lo conversacional y lo no conversacional,

---

<sup>4</sup> Oración tomada de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4057). No obstante, el diseño del ejemplo aquí presentado es propio.

porque varios de los marcadores incluidos en otros grupos pueden aparecer en la conversación, así como también ciertos marcadores conversacionales se utilizan en textos escritos (1999: 4080-4081).

En términos generales, podemos afirmar que los MDs presentan características que resultan relevantes para diversas áreas de la lingüística. Por un lado, como veremos más adelante (véase 1.2.3), los MDs cuentan entre los elementos que participan en procesos de gramaticalización; es así que su estudio resulta relevante no solo para los modelos funcionales de la comunicación y el lenguaje, sino también para las teorías formales de gramática. Por otro lado, determinar las funciones de los marcadores permite desarrollar una teoría sociolingüística que explique cómo se constituyen socialmente los enunciados (estructura y uso) (Schiffrin 1992: 363).

Para concluir, resumimos los rasgos esenciales de los marcadores discursivos sobre la base de características estructurales y pragmáticas.

Características estructurales:

- Son unidades lingüísticas invariables (palabras o frases).
- Proporcionan cohesión entre los enunciados y operan, por tanto, a nivel interoracional (discursivo).
- Muestran flexibilidad en la distribución sintáctica (usualmente aparecen a inicio del enunciado, pero también en posición intermedia o final).
- Son unidades sintácticamente aislables.
- Pertenecen a clases heterogéneas (conjunciones, adverbios, interjecciones, frases preposicionales, frases lexicalizadas, etc.).

Características pragmáticas:

- Su significado específico se negocia durante la interacción comunicativa.
- Guían las inferencias de los interlocutores.
- No participan en el contenido proposicional del enunciado.
- Su función principal es justamente la pragmática, es decir, la de proporcionar información que no se deduce exclusivamente del plano lingüístico-gramatical, sino más bien del plano extralingüístico.

Hasta este punto, hemos descrito la teoría y características comunes a todos los marcadores discursivos. En este estudio nos centramos en el uso del marcador *pues* en

el español de Lima. En el estado de la cuestión (cap. II) describiremos en detalle las funciones gramaticales y pragmáticas de este marcador en distintas variedades de español.

Por otro lado, las funciones pragmático-discursivas de *pues* son especialmente relevantes para nuestro estudio, ya que buscamos comprobar que ciertas funciones discursivas del *pues* andino se han difundido por vía contrajerárquica al español limeño. Para ello, en la siguiente sección abordaremos aspectos teóricos de índole sociolingüística con respecto al contacto de variedades peruanas, la situación diglósica en el Perú, la transferencia de rasgos, los procesos de gramaticalización, así como el argumento teórico de la difusión contrajerárquica.

## **1.2 Contacto de variedades peruanas, transferencias de rasgos y difusión contrajerárquica**

Desde la llegada de los conquistadores al Perú en el s. XVI, el encuentro entre españoles e indígenas creó una situación de intenso contacto que motivó la transferencia de diversos rasgos lingüísticos entre las lenguas vernaculares y el español. El ámbito de estudio del contacto lingüístico se enfoca básicamente en la influencia mutua que se produce a nivel léxico, morfosintáctico y fonético entre dos lenguas. Dichos niveles se reflejan en rasgos lingüísticos esenciales, de forma que son justamente los rasgos de vocabulario, los de construcción de palabras y frases, y los de pronunciación y entonación, los primeros en detectarse (no ocurre lo mismo con los rasgos pragmáticos, sobre los cuales hablaremos más adelante). Son varios los autores que se han dedicado a estudiar la situación de contacto entre el español y el quechua, así como las variedades andinas del español (A.M. Escobar 1997, 2000; Cerrón-Palomino 2003; Godenzzi 2005, cit. en Mick y Palacios 2013; Klee y Lynch 2009; etc.). Dichos estudios nos permiten establecer una relación de los rasgos lingüísticos más recurrentes en las variedades de español en contacto con el quechua y formarnos un panorama de las características lingüísticas típicas de esta variedad social y dialectal. Resumimos a continuación algunos de los rasgos andinos predominantes, la mayoría producto de transferencias del quechua, la lengua materna de muchos hablantes bilingües que adquieren el español como segunda lengua.

Probablemente, los rasgos más marcados que se asocian específicamente a hablantes bilingües son los fonéticos, ya que son percibidos y reconocidos fácilmente

por el resto de hablantes del país. En particular, podemos mencionar la neutralización entre las vocales medias y altas, es decir, la ausencia de distinción entre /e/ - /i/ y /u/ - /o/ (*dicir*< decir; *ono*< uno) y la asibilación de la vibrante múltiple (*tarsho*<tarro). En el plano morfosintáctico, existen también varios rasgos producidos típicamente por hablantes bilingües, como por ejemplo, la falta de concordancia de género y número (*los gentes*), la omisión de artículos determinados y preposiciones en ciertas frases que exigen su presencia (*lee\_libro*; *la casa\_Pedro*) o el uso de la preposición “en” ante adverbios de lugar o junto con verbos de movimiento (*en aquí*; *fui en Puno*). Otras características morfosintácticas asociadas a hablantes de variedades andinas de español, pero no exclusivamente a hablantes bilingües, incluyen la elisión de la preposición “a” en el futuro perifrástico (*voy comer*), el orden de constituyentes SOV (*Juana bonita era*), así como el uso del doble posesivo con el orden posesor-poseído<sup>5</sup>(*de mi tío su carro*) (selección de rasgos lingüísticos consultados en Cerrón-Palomino 2003; A.M. Escobar 2000, 2010; Mick y Palacios 2013).

Ahora bien, existe un común denominador en los rasgos fonéticos y morfosintácticos enumerados anteriormente: se trata de rasgos marcados, cuyas formas y estructuras lingüísticas muestran distancia (desviación) de las formas y estructuras de las variedades no andinas de español. Los hablantes no requieren de mayor reflexión metalingüística para advertir y reconocer fácilmente dichas peculiaridades e identificarlas con el español andino. Estos rasgos andinos son estigmatizados y menospreciados por la mayoría de hablantes, tanto por hablantes de la costa como de la misma sierra. La denominada “motosidad”<sup>6</sup> está asociada justamente a este tipo de rasgos censurados como la confusión entre vocales medias y altas (Cerrón-Palomino 2003; Klee y Lynch 2009; Ballón 2011). Si bien -desde la perspectiva de la ciencia lingüística- se trata tan solo de reconocer que existen distintas variedades lingüísticas de un mismo idioma, ya que todas estas cumplen con las demandas expresivas de sus hablantes, lo que ocurre, en realidad, es que en el Perú dichas variedades dialectales no son *valoradas socialmente* de la misma manera, es

---

<sup>5</sup> Cabe mencionar que Garatea (2009) presenta casos del uso del doble posesivo en el español de Lima.

<sup>6</sup> En Perú, la *motosidad* es la forma de hablar del hablante *motoso*, es decir, aquella persona que habla con errores (*motes*) (Fuente: RAE, consulta en línea del 12/05/2016).

decir, existe un prejuicio social que discrimina estas formas “distintas” de hablar (Pérez 2004: 65).

En suma, concluimos que en toda situación de contacto de lenguas se producen transferencias de rasgos lingüísticos, que la influencia del quechua y aimara sobre el español andino está ampliamente documentada, y que aquellos rasgos andinos, marcados y fácilmente notorios, suelen ser juzgados negativamente en la sociedad peruana.

### 1.2.1 Asimetría en el contacto de variedades peruanas

Así pues, el fenómeno de estigmatización lingüística antes descrito nos muestra que la situación de las lenguas en contacto en Perú es opuesta, por ejemplo, al caso clásico de diglosia que se vive en Suiza donde coexisten en equilibrio el *Hochdeutsch* (alemán estándar) y el *Schwyzertüütsch* (alemán suizo) (Ferguson [1959] 1971; Keller 1982) o al caso de Paraguay, un caso singular en el contexto hispanoamericano, en el que una lengua indígena, el guaraní, goza de igual importancia que el español (Klee y Lynch 2009). Lejos de reflejar un panorama diglósico estable, el caso peruano se caracteriza por una relación asimétrica en la que el español se ha considerado siempre la lengua de prestigio, asociada a los grupos de poder político, social y económico y se relega el resto de variedades lingüísticas a una segunda categoría, tanto a las lenguas indígenas como a las variedades de español habladas por grupos no hegemónicos o minoritarios. Las investigaciones sobre contacto lingüístico en Perú demuestran la coexistencia conflictiva entre los diversos hablantes de lenguas y variedades del español peruano (véase, por ejemplo, Gugenberger 1995; Caravedo 2007; Mick y Palacios 2013). Un corpus de entrevistas semidirigidas conducidas por Mick y Palacios (2013)<sup>7</sup> a migrantes andinas que viven en Lima aporta evidencia nítida sobre las evaluaciones sociales que reflejan dicha asimetría. Según las autoras, una de las entrevistadas demuestra que subestima las variedades no capitalinas y otorga prestigio a la forma de hablar limeña (2013: 349). Asimismo, las autoras señalan que “otras hablantes confirman que la manera de hablar citadina se considera como el estándar al que uno tiene que adaptarse para comunicarse con otros en Lima, para ser considerado como hablante legítimo y educado, para verse aceptado en la sociedad de acogida...” (2013: 349).

<sup>7</sup> El objetivo de Mick y Palacios (2013) es investigar la relación entre la formación de “mundos de vida comunicativos individuales” y la construcción de la identidad en migrantes peruanas procedentes de la zona de los Andes en Lima.

En vista del fenómeno de diglosia asimétrica que se vive en Perú, es difícil imaginar que puedan transferirse o filtrarse rasgos andinos a la variedad del español de Lima, percibida como una variedad mucho más educada como se sigue de la cita anterior. Lo cierto es que cuando el contacto entre dos variedades de lengua es intenso y prolongado, la influencia mutua es inevitable.

### 1.2.2 El español andino y la transferencia imperceptible de rasgos

El español andino se desarrolló originalmente como una variedad adquisicional; las circunstancias de dominio político y económico del período colonial obligaron a los indígenas a aprender el español como segunda lengua. Con el tiempo, la lengua desarrollada por los hablantes bilingües de quechua-español y aimara-español comenzó a expandirse geográficamente y mostrar características propias que los mismos hablantes comenzaron a transmitir de generación en generación. Es así que el español andino se convirtió en la lengua materna de gran parte de los peruanos y lo continúa siendo. Durante la segunda mitad del s. XX, hubo una fuerte migración del campo a los centros urbanos, lo que propició que el español andino comenzara a propalarse hacia todas las urbes del país. En la actualidad, se trata de una variedad dialectal que representa a un gran porcentaje de hablantes peruanos: una parte habita en las zonas rurales y urbanas de los andes, y otra parte, en las grandes ciudades como Lima. De esta forma, se inicia un intenso contacto con otras variedades no andinas del Perú que motivan la difusión de variables lingüísticas que pasan desapercibidas (Pérez 2004: 57-59).

Entre los rasgos lingüísticos de mayor difusión encontramos los rasgos lexicales (Pérez 2004; A.M. Escobar 2011b). Los rasgos de nivel lexical (o de vocabulario) suelen adoptarse sin resistencia. Préstamos como *calato*, *chingana*, *pucho* (Pérez 2004: 59), *choclo*, *chacra* (Klee y Lynch 2009: 136), *soroche* (Carrión 1977) o *cancha*<sup>8</sup> han trazado una trayectoria directa del quechua, incluso quizá de doble transferencia: del quechua al español andino y del español andino al resto de variedades peruanas. Los patrones universales avalan la facilidad con que dichas palabras se han difundido. De acuerdo con la propuesta de Thomason (2001), la tendencia es encontrar préstamos del lexicón

<sup>8</sup> Préstamos del quechua: *calato* (<*q'ala* "desnudo"), *chingana* (<*chinkana* "escondite"; de *chinkay* "perderse"); *pucho* (<*puchu* "sobra"); *choclo* (<*choqullo* "mazorca de maíz"); *chacra* (<*chakra* "granja"); *soroche* (<*suruchek* "mal de altura") y *cancha* (<*kamcha* "maíz o habas tostadas"; y <*kancha* "patio, recinto cercado").

en la base de la *escala de préstamos (borrowing scale)*, en otras palabras, lo primero que las lenguas se “prestan” son palabras de contenido. Seguidamente, surgen los préstamos estructurales relacionados con la sintaxis y morfología; estos demandan un contacto un poco más estrecho.

Es así que la influencia del español andino se advierte no solo a nivel lexical, sino también en ciertas estructuras sintácticas. Tal es el caso, por ejemplo, del uso particular del pretérito pluscuamperfecto para expresar miratividad (De Granda 2001: 140; Cerrón-Palomino 2003: 249; Pérez 2004: 60), es decir, expresar la reacción del hablante ante un evento sorpresivo o inesperado. En diversas variedades no andinas de español y en diversos estratos socioeconómicos, podemos escuchar oraciones como *Fulanito había sido terrible* o *Mucha plata había tenido*. Esta función peculiar del pretérito pluscuamperfecto deriva de una forma verbal del quechua y el aimara que expresa justamente miratividad. Otra estructura sintáctica del español andino que está ampliamente difundida en Perú corresponde al uso del pretérito perfecto para expresar un evento en un pasado no reciente (por ejemplo, *La pared la he pintado hace tiempo*), en vez de usar el pretérito imperfecto de uso más extendido en otras variedades de español (*La pared la pinté hace tiempo*) (A.M. Escobar 2000: 150; Pérez 2004: 60). Asimismo, existe evidencia de que fenómenos como el *leísmo* (Klee y Caravedo 2006; Paredes y Valdez 2008) y el *dequeísmo* (A.M. Escobar 2007) se han filtrado a la variedad estándar (A.M. Escobar 2011: 135). Las transferencias estructurales antes descritas han logrado difundirse en la variedad estándar del Perú, debido a que la divergencia de estas con la estructura del estándar es tan sutil que resulta casi imperceptible para los hablantes de la variedad receptora.

Así pues, A.M. Escobar (2015)<sup>9</sup> indica que los rasgos que consiguen diseminarse se caracterizan por tres aspectos: no estar socialmente estigmatizados, no ser marcados en la lengua o variedad de origen, y por tratarse comúnmente de variables semántico-pragmáticas que corresponden a lo que Heine y Kuteva denominan *transferencia conceptual de patrones de uso y de categorías gramaticales* (2005: 4).

En términos generales, Heine y Kuteva explican que en situaciones de intenso contacto lingüístico los hablantes tienden a desarrollar algún tipo de mecanismo para

---

<sup>9</sup> Fuente: ESCOBAR, Anna María. 2015. Notas tomadas durante la clase magistral dictada en el curso de “Interlingüística” de la Maestría en Lingüística. Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

encontrar equivalencias entre conceptos o estructuras gramaticales de las lenguas en contacto; se denomina *transferencia* a este fenómeno. Los autores describen la *transferencia conceptual* en términos de dos nociones: *patrones de uso* y *categorías gramaticales (o funcionales)* (2005: 4).

Los *patrones de uso* hacen referencia a unidades recurrentes en el discurso (palabras, frases o cláusulas), las cuales están asociadas a un significado gramatical específico (2005: 4), es decir, se trata del incremento en la frecuencia de uso de determinados patrones lingüísticos ya existentes en una lengua. Las variables consideradas patrones de uso suelen estar restringidas a hablantes de un grupo social específico o a una región específica (2005: 41). En nuestro caso, se trata de patrones frecuentes en el español andino, pero infrecuentes en otras variedades de español. Por ejemplo: el orden de palabras con función focal, es decir, el uso de adverbios y objetos en posición preverbal, patrones de redundancia como el uso del doble posesivo o el uso frecuente del diminutivo en el discurso (A.M. Escobar 2011b: 333).

La transferencia conceptual de *categorías gramaticales* alude a unidades con forma-significado convencionales y estables que sirven para expresar determinadas funciones semántico-pragmáticas (Heine y Kuteva 2005: 4-5). La transferencia conceptual de una categoría gramatical se cristaliza finalmente en un proceso de gramaticalización. Los autores explican que la transferencia de categorías gramaticales es gradual. El proceso se inicia con un patrón de uso frecuente; si el contacto entre lenguas llega a producir un patrón de uso de gran frecuencia, este origina en la lengua receptora una suerte de "plantilla morfosintáctica" que transfiere una determinada función semántico-pragmática (2005: 70). Es así como surge gradualmente la transferencia conceptual de una categoría gramatical. Una vez que la transferencia conceptual se estabiliza hablamos de un proceso de gramaticalización. Aquí se cuentan, por ejemplo, categorías gramaticales que expresan modalidad, evidencialidad, aspecto, cortesía, etc. (A.M. Escobar 2011a: 139). Para el caso peruano, podemos mencionar funciones semánticas innovadoras de frases verbales y adverbiales gramaticalizadas. Por ejemplo, las funciones de *estar + gerundio* que no existen en otras variedades de español (Escobar 2009) o el uso de la frase adverbial *de repente* para expresar duda (con el significado de *quizá*) y no para expresar que algo ha ocurrido repentinamente (Escobar 2011a). Adicionalmente, un buen ejemplo de transferencia conceptual de



categorías gramaticales es el de los adverbios *también*, *todavía* y *ya* que en español andino presentan nuevos valores semántico-pragmáticos, originados debido al calco de ciertos sufijos quechuas. Estos usos innovadores coexisten con los significados convencionales derivados de cada uno de estos adverbios (cf. Cerrón-Palomino 2003: 245).

Otro tipo de rasgos susceptibles a la transferencia son los pragmáticos. Los rasgos pragmáticos están directamente relacionados con las llamadas transferencias conceptuales en la medida que transmiten un conjunto de actitudes o intenciones del hablante hacia lo que se dice. Dichos rasgos pragmáticos operan a nivel discursivo, es decir, se caracterizan por tener un efecto supraoracional<sup>10</sup>. A continuación, analizaremos la transferencia conceptual de rasgos pragmáticos que irradian su significado a nivel del discurso. Recordamos al lector que esta investigación aborda justamente los usos y funciones del marcador discursivo *pues*, partícula que en la lengua oral prácticamente ha perdido sus funciones gramaticales para adquirir funciones pragmático-discursivas.

### 1.2.3 Rasgos pragmáticos transferidos por contacto

A diferencia de los rasgos fonéticos, morfosintácticos y lexicales ampliamente estudiados, los rasgos de nivel pragmático están relativamente desatendidos y la literatura al respecto no es abundante. En esta sección presentamos dos casos de transferencia conceptual de rasgos pragmáticos producidos por el contacto entre lenguas. Se trata de dos estudios recientes sobre marcadores discursivos utilizados en dos variedades peruanas de español. En primer lugar, describiremos el estudio de De Los Heros y Jara (2015) sobre una función discursiva innovadora de *así* en la variedad del español andino, una variedad en contacto con la lengua quechua. En segundo lugar, presentaremos una investigación de Jara y Valenzuela (2015) sobre la frase *ya vuelta* en el habla de monolingües de español amazónico, una variedad formada por el contacto con el quechua y otras lenguas indígenas de la región Loreto.

El artículo "Explorando las funciones de *así* en el español peruano" (De los Heros y Jara 2015) explica cómo una categoría gramatical específica -el adverbio *así*- está adoptando usos innovadores. En español, *así* funciona normalmente como un adverbio

---

<sup>10</sup> Nótese que, a diferencia, el valor innovador de *de repente* se considera una transferencia conceptual (de categoría gramatical) que opera a nivel de la oración.

modal o de cantidad, como deíctico (NGRAE 2010) o también como marcador discursivo en el español contemporáneo (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999). Aparentemente, el proceso de gramaticalización de *así* no se ha estancado, sino que por el contrario, como marcador discursivo, *así* exhibe nuevas funciones en español andino y ha desarrollado valores epistémicos que coinciden con los usos de la partícula quechua *kayhina* (De los Heros y Jara 2015: 31). Como veremos en breve, el uso de *pues* que investigamos en este trabajo presenta características semejantes a *así*.

*Así* opera en dos niveles: a nivel de la frase y oración funciona como adverbio y deíctico, y a nivel del discurso funciona como marcador discursivo. *Así* ha extendido su alcance de predicación al evolucionar de un adverbio modal que modifica a un verbo o adjetivo como en la oración *El café me gusta así* (2015: 36) a un marcador discursivo que presenta efectos más allá del nivel oracional como en el siguiente enunciado, en el que evidentemente *así* no modifica a un verbo o adjetivo, sino más bien tiene un impacto general sobre lo enunciado: *Tambin, algunos, pero algunos tambin está en Lima, algunos está en Chanchamayo, así* (2015: 37)<sup>11</sup>.

Si bien el origen del uso novedoso estaría en los valores pragmáticos más generales de *así* en español y tendría raíces en el *español educado de Lima*<sup>12</sup>, las autoras argumentan que tanto los bilingües de quechua-español como los monolingües de español andino recurren al marcador discursivo *así* debido a la necesidad de indicar la fuente de información, es decir, como una estrategia de evidencialidad. Dicho uso podría estar influenciado por el quechua, una lengua en la cual la evidencialidad es obligatoria (2015: 31-33).

El estudio de De los Heros y Jara se basa en un corpus compuesto por 27 entrevistas sociolingüísticas conducidas a tres grupos de hablantes: a) hablantes nativos del español de Lima; b) hablantes nativos de español andino que viven en Lima y tienen origen andino; y c) hablantes bilingües de quechua-español que han nacido y viven en Ayacucho. La diferencia entre los tres grupos es importante porque muestra cómo las funciones de *así* dependen de los grupos en cuestión. Las autoras clasifican los usos de *así* en siete categorías: (1) adverbio de modo, (2) adverbio especificativo, (3) MD

---

<sup>11</sup> Cabe señalar que a diferencia de *así*, en lengua oral, *pues* ya no se suele utilizar como conjunción y ha perdido, por tanto, sus funciones gramaticales a nivel oracional. En nuestro corpus no registramos usos de *pues* como conjunción causal.

<sup>12</sup> De los Heros y Jara (2015) utilizan este término para referirse a la norma culta del Perú.

consecutivo, (4) MD estimativo, (5) MD confirmativo/asertivo, (6) MD mirativo y (7) MD reportativo directo/indirecto. A estos siete usos los denominan usos “típicos” debido a que se utilizan en diversas variedades de español. Por el contrario, *así* con valor modal-evidencial surge como un uso innovador casi exclusivo del español andino: predomina en los bilingües de quechua-español, aparece con menor frecuencia en los inmigrantes que viven en Lima, y prácticamente no se usa en el habla culta de Lima. Las autoras denominan a esta función novedosa *así atestiguativo*. Veamos el siguiente ejemplo:

- (1) Pero si nosotros hacemos esa minka, también ellos vienen *así*.  
(De los Heros y Jara 2015: 47)<sup>13</sup>

En el ejemplo anterior, el hablante católico responde a una pregunta del entrevistador sobre las diferencias entre los católicos y los evangélicos, y explica que ambos grupos se llevan bien. Como prueba de ello, aclara que los comuneros evangélicos también participan en la *minka* (trabajo comunal).

Según las autoras, en un ejemplo como el anterior *así* no se emplea como adverbio modal para describir la forma o modo cómo la acción del verbo es ejecutada. Tampoco se trata de un deíctico, ya que el hablante no recurre a movimientos de manos o algún gesto corporal para indicar la forma cómo se realiza el evento descrito por el verbo. Este uso *atestiguativo* de *así* reafirma que lo que dice el hablante “realmente ocurrió de esa forma”. *Así* estaría operando como un *elemento modal con valor evidencial*. Analicemos el siguiente ejemplo:

- (2) Nosotros no hemos presentado ningún comunero a ningún sitio, pero por la necesidad siempre viajan pues a otros sitios *así*, pidiendo permiso, *así*, para mantener a sus familiares,...
- (De los Heros y Jara 2015: 47-48)

Las autoras sostienen que en (1) y (2) *así* estaría *reafirmando* la proposición enunciada y significa “lo que te digo es cierto y veraz, yo lo he experimentado”, es decir, mediante el uso de *así* el hablante *da fe* o *atestigua* lo enunciado. Las autoras argumentan que *así* no se estaría empleando como una partícula estrictamente evidencial, en el sentido de que especifica la fuente de información, sino más bien como una estrategia evidencial mediante la cual el hablante comunica que la información proporcionada es válida.

<sup>13</sup> La enumeración no se corresponde con la consignada en De los Heros y Jara (2015). El (1) corresponde a la enumeración de ejemplos de este trabajo, la cual se inicia aquí.

Entre los llamados usos “típicos”, las autoras identifican un uso denominado *confirmativo/asertivo*. El *así* confirmativo se utiliza para confirmar la veracidad del enunciado, usualmente como reacción en una interacción conversacional. El siguiente diálogo con un bilingüe ayacuchano ejemplifica este uso:

- (3) ENT: ¿y cada una tiene su propiedad privada?  
INF: Sí, *así* tenemos, claro anteriormente cuando, cuando estaba agraria como reforma entonces hemos estado pues como cooperativista.  
(De los Heros y Jara 2015: 43).

Las autoras indican que se trata de una función epistémica y que “..., estos usos tienen un significado modal puesto que el MD *así*, en interacción con estos verbos en indicativo, se utiliza para reafirmar la veracidad de lo que se ha dicho. Asimismo, hasta cierto punto, los enunciados resultantes tienen un matiz evidencial que señala la existencia de una evidencia.” (2015: 43, mi traducción). Este uso confirmativo también está evidenciado en el habla culta de Lima (2015: 43) y suele ocurrir en respuesta a la pregunta de un interlocutor. Más allá de los dos últimos detalles, consideramos que no queda clara la diferencia entre la función evidencial que se desprende del uso confirmativo/asertivo y aquella del uso atestiguativo innovador. Pese a no advertir mayor diferencia entre ambos usos, esta coincidencia en ambas funciones podría sugerir que la influencia del contacto entre variedades tiene efectos en diversos grupos de hablantes peruanos (hablantes del llamado *español educado de Lima* y hablantes de variedades andinas).

Los resultados de dicho estudio resultan especialmente interesantes para la presente investigación, puesto que, como veremos más adelante, los valores epistémicos de *así*, específicamente, los usos *confirmativo* y *atestiguativo*, coinciden y se asemejan a uno de los valores pragmáticos del *pues* que aquí analizamos. Esto indicaría que los hablantes bilingües de quechua-español recurren no solo a una, sino a diversas unidades lingüísticas, con el fin de reforzar la necesidad de mostrar su actitud hacia la veracidad de lo que se comunica. En ciertas ocasiones, estos recursos lingüísticos se emplean en simultáneo, como en los ejemplos (2) y (3), en los que *pues* y *así* coocurren en el mismo enunciado aparentemente con la misma intención.

Otra investigación que aborda el tema de la transferencia de rasgos pragmáticos es la de Jara y Valenzuela (2015) sobre el singular uso del marcador *ya vuelta* en el español amazónico del Perú. *Ya vuelta* es una construcción gramaticalizada,

conformada por el adverbio *ya* y el sustantivo *vuelta*, que en esta variedad de español se emplea para codificar diferentes funciones pragmático-discursivas en las que la subjetividad del hablante cumple un rol central. Jara y Valenzuela (2015) proponen una clasificación de siete funciones para *ya vuelta*, a saber: (1) repetición inesperada; (2) información inesperada con matiz repetitivo; (3) información inesperada; (4) información especificativa; (5) contraexpectativa; (6) contraste; (7) incredulidad, cuestionamiento, ironía. De estas siete, presentamos las tres funciones discursivas con mayor ocurrencia en el corpus de las autoras.

#### *Información inesperada con matiz repetitivo:*

- (4) “Entonces así nos estamos yendo, mi sobrino dice ¡tía, la víbora! Otro susto nos daba.[...?...] Sí, nos íbamos así caminando allá, doctorita, y de otro nos vamos más allacito y llegamos a la chacra, nos vamos y encontramos *ya vuelta* un nido de las isulas”.  
(Jara y Valenzuela 2015. Jeberos)

#### *Contraexpectativa:*

- (5) “Ay, yo he pensado que mi amigo era un–, él andaba pues de blanco, como eran los marineros de blanco ¿no? Y ella dice que era pues un oficial de la marina. Y total dice se mete con él, total era un panadero, *ya vuelta*, ayudaba en la panadería”.  
(Jara y Valenzuela 2015. Iquitos)

#### *Contraste*

- (6) “Sí, porque tenía de mi hermana su cuñado era de la sierra pero habla diferente que los limeños, *ya vuelta*”.  
(Jara y Valenzuela 2015. Iquitos)

Las investigaciones sobre el origen de *ya vuelta* sugieren que se trata de una transferencia entre lenguas peruanas. Según la propuesta de Marticorena (2010, cit. en Jara y Valenzuela 2015) *ya vuelta* debe entenderse como una transferencia conceptual de la expresión quechua *ñataq* (o de su cognado en el dialecto correspondiente) formado por la partícula reiterativa *ña* (*ya*) y el contrastivo *taq*. Las autoras plantean dos hipótesis para el desarrollo de este marcador. Una sugiere que, al igual que su equivalente quechua, *ya vuelta* desarrolla el sentido de la repetición. Luego, aparecen nuevas funciones pragmáticas relacionadas con el adverbio español *ya*. Estas involucran información nueva, inesperada, contraexpectativa y contraste; el sentido reiterativo de la expresión estaría pasando a un segundo plano. Otra hipótesis es que el español amazónico peruano ya contaba con el adverbio *vuelta* (proveniente de *de vuelta*) que indicaba repetición. Con el tiempo, *ya* se antepuso a *vuelta*, con el

fin de expresar no solo reiteración, sino también marcar el foco del tópico como algo impredecible o inesperado. Las autoras explican que otra alternativa es que *ya* podría ser un calco (*transferencia conceptual*) de los hablantes bilingües de la partícula quechua *ña*, asumiendo que *ña* posea funciones similares a las de *ya* en español. “En todo caso, podría ser que la convergencia de ambas fuentes, española y quechua, contribuyera a la añadidura del *ya* y la consiguiente formación del MD *ya vuelta*” (Jara y Valenzuela 2015: 27). Finalmente, cabe mencionar que la distribución sintáctica de *ya vuelta* muestra bastante flexibilidad. Este MD puede aparecer en posición inicial, intermedia o final en los enunciados, dependiendo del segmento oracional que se pretende focalizar (Marticorena 2010, cit. en Jara y Valenzuela 2015).

En este punto, queremos llamar la atención del lector al hecho de que los estudios antes expuestos se centran principalmente en el análisis de la influencia mutua entre lenguas distintas, por ejemplo, los efectos que ejercen el quechua o aimara sobre el español. La presente investigación, en cambio, se enfoca en analizar un rasgo pragmático transferido por contacto entre dos variedades diatópicas de una misma lengua: la influencia del español andino sobre el español limeño. En la subsección 1.2.2, mostramos este fenómeno a partir de ejemplos de rasgos lexicales y morfosintácticos del español andino que se han filtrado de forma imperceptible a la variedad del español limeño. Debido a la censura social que impera en torno a los rasgos andinos, vimos que solo los rasgos no estigmatizados son los que logran pasar desapercibidos a la variedad estándar. La sociolingüista Anna María Escobar (2011a, 2014) denomina *difusión contrajerárquica* a este fenómeno atípico por el cual rasgos andinos logran difundirse a la variedad limeña, tenida por norma culta. Esta investigación mostrará evidencia de un rasgo pragmático transferido por vía contrajerárquica. Es por ello que a continuación se define la noción de difusión contrajerárquica y las ideas relacionadas con este tipo de difusión.

#### **1.2.4 La difusión contrajerárquica**

La difusión contrajerárquica hace referencia a la transferencia encubierta de variables lingüísticas que han pasado de una variedad minoritaria y sin prestigio a una variedad de prestigio. A.M. Escobar argumenta que estudios sobre el español hispanoamericano de las últimas décadas demuestran que variantes minoritarias se han propalado a las normas lingüísticas regionales y sostiene que las “difusiones

contrajerárquicas (de las variedades vernaculares) no son accidentales, y son una tendencia en el español hispanoamericano moderno, del cual el caso peruano está a la vanguardia” (2014: 259).

Sin embargo, la difusión contrajerárquica no es frecuente. Cuando dos lenguas entran en contacto, generalmente la dirección de las transferencias suele ocurrir de la lengua mayoritaria (o de mayor prestigio) a la lengua minoritaria (o de menor prestigio); en nuestro caso, del español estándar de la ciudad de Lima al español andino, imponiendo las variantes normativas. En conformidad con esta tendencia universal, los estudios de difusión de rasgos lingüísticos se centran básicamente en los aspectos geográficos de la difusión. Los modelos de difusión más conocidos son el *modelo de olas* de Bailey (1973) y el *modelo gravitacional* de Trudgill (1986). En el modelo de olas, la difusión lingüística se inicia en un centro urbano y se irradia hacia las áreas rurales aledañas y de estas áreas aledañas hacia otras, y así sucesivamente. En cambio, el modelo gravitacional enfatiza la difusión de un centro urbano grande hacia otros pequeños y de estos a otros más pequeños, y así sucesivamente. Obsérvese que en ambos casos, la difusión traza una trayectoria desde un núcleo de importancia sociopolítica y cultural hacia otros puntos de menor importancia, se trata, por tanto, de modelos *jerárquicos* (A.M. Escobar 2014: 262). Otro modelo jerárquico relevante es el *modelo de cascada* de Labov (2003)<sup>14</sup>, el cual enfatiza la difusión desde la clase alta de las ciudades influyentes hacia las clases media y baja, así como a otras clases altas de otras ciudades influyentes y así gradualmente en descenso jerárquico (A. M. Escobar 2014: 262).

La difusión contrajerárquica, en cambio, traza una difusión en sentido opuesto. Se trata de la difusión de variantes lingüísticas que inicialmente son características de una región o lengua minoritaria y se difunden de forma gradual hasta que logran filtrarse en las normas nacionales. En palabras de la autora:

[...], se trata de la difusión de normas que no son impuestas institucionalmente desde arriba, ni son variantes originalmente presentes en las normas de los grupos de poder. Más bien se trata de la difusión de rasgos lingüísticos de uso local (o restringido) que se van propagando, geográfica y socialmente, pudiendo llegar a ser parte de las normas macrorregionales e incluso de las normas nacionales. Se trataría entonces de una *difusión lingüística de base*. (2014: 264)

---

<sup>14</sup> Los tres modelos de difusión jerárquica, a saber, Bailey (1973), Trudgill (1986) y Labov (2003), citados en A.M. Escobar (2014).

En el caso peruano, esto haría referencia a aquellos rasgos lingüísticos del español andino (u otras variedades dialectales) que se difunden a la norma culta de Lima. Como vimos anteriormente (véase ejemplos en 1.2.2), los rasgos andinos que logran filtrarse son rasgos imperceptibles sin una carga social negativa y que, por tanto, se aceptan en la variedad estándar.

Una ciudad como Lima donde conviven grupos de hablantes de diversas lenguas y variedades dialectales del español peruano es el lugar idóneo para la difusión de variables lingüísticas debido a la constante interacción social de los grupos. Si bien la literatura es escasa, existen algunos estudios que confirman la transferencia de variantes andinas en variedades no andinas del español, incluso en la variedad limeña, considerada la variedad estándar del país o norma nacional (véase, por ejemplo, *leísmo*, Klee y Caravedo 2006; Paredes y Valdez 2008; *dequeísmo*, A.M. Escobar 2007; funciones innovadoras de *estar + gerundio*, A.M. Escobar 2009; *dobles posesivos con su*, A.M. Escobar 2014). Si bien la difusión contrajerárquica no es habitual, el caso peruano podría explicarse por los cambios sociales que han motivado la creación de una nueva identidad andina urbana y bilingüe (Klee y Caravedo 2006; A.M. Escobar 2011a; Jara 2013). Escobar sostiene que la propagación de variantes minoritarias solo es factible cuando el contexto social lo permite. Desde mediados del siglo pasado, el Perú ha experimentado grandes cambios sociales relacionados con la urbanización y migración interna; pasó de ser un país con población predominantemente rural a tener una población mayoritariamente urbana, conforme al censo del 2007. Lima se convirtió en una gran ciudad que alberga casi la tercera parte de la población peruana. Un dato interesante es que el 87% de la población de Lima es migrante o neo-limeña (hija o nieta de migrante) y el 57% de la población de Lima migrante o neo-limeña proviene de la región andina (Fuente: censo del 2007, cit. en A.M. Escobar 2014: 267).

No es difícil suponer, pues, que el contacto dialectal entre el español andino y el español estándar en Lima es intenso y agudo, y que como resultado de este contacto la norma lingüística nacional se está remodelando. La autora argumenta que una *nueva norma peruana* se origina del contacto entre la norma limeña y la norma del español andino. Esta nueva norma lingüística del Perú sería la *norma andina*. "Los datos sugieren, entonces que en el 2010, el acrolecto limeño, o norma nacional peruana, es



una *norma andina*, que como se propone se origina en la segunda mitad del siglo XX, entre 1960 y los ochenta” (A.M. Escobar 2014: 268).

El español de Lima se ha convertido en un lienzo en el que hablantes de todas las regiones del Perú dan sus pinceladas, creando uno de los paisajes lingüísticos más ricos del país. Más de 25 años atrás, la sociolingüista Rocío Caravedo describió el español de Lima como “una síntesis del español peruano porque confluyen en ella las modalidades de todo el país” (1990: 18). Lima es, sin lugar a dudas, el lugar idóneo para la formación de una nueva norma nacional. Algunos autores aluden a la existencia de este “nuevo” español de Lima que se percibe como la variedad estándar. “El español hablado en Lima es ya una mezcla de lo andino y lo costeño, y, por tanto, no existe esa otra modalidad claramente distinta a la que imitar o a la que rechazar, [...]” (Garatea 2009: 162). También el lingüista Rodolfo Cerrón-Palomino hace referencia a este fenómeno:

Particularmente notoria es la andinización de la costa y especialmente de la capital [...]. Dentro de tal atmósfera, en la que la población local se ve asediada por la de procedencia serrana, se advierte cómo los rasgos más persistentes del español andino van contaminando la norma capitalina, alguna vez tenida por uno de los exponentes más castizos del español de América. Tales rasgos [...], si bien estigmatizados aún por quienes alcanzan a tener conciencia de su sabor andino, se filtran subrepticamente en el habla de los limeños para instalarse en los registros de comunicación no sólo oral sino también escrita. (2003: 118)

Esta investigación ofrece evidencia a favor de un rasgo pragmático proveniente del español andino (transferencia conceptual de ciertas funciones andinas de *pues*) que ha logrado filtrarse, incluso, en la norma culta. Estudiar y analizar rasgos transferidos de una variedad dialectal minoritaria a una variedad con reconocimiento social, es decir, casos de difusión contrajerárquica, contribuye a entender los cambios en el perfil sociolingüístico de una lengua, en este caso específico, a entender cómo es que el español de Lima se está transformando.

## CAPÍTULO II

### ESTADO DE LA CUESTIÓN

Sobre el marcador *pues* se ha escrito mucho, desde distintas perspectivas teóricas y con datos provenientes de diversas fuentes. Los estudios previos han analizado *pues*, por ejemplo, a partir de ejemplos contruidos (Portolés Lázaro 1989; Santos Río 2003; cit. en Vásquez 2013), textos escritos (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999), entrevistas sociolingüísticas (Páez Urdaneta 1982; Garcés Gómez 1992; cit. en Vásquez 2013), conversaciones espontáneas (Serrano 1995; Travis 2005; Vásquez 2013; Raymond, inédito) así como conversaciones extraídas de corpus en línea (Stenström 2006b, cit. en Fernández et al. 2014; Uribe Mallarino 2006; Grajales 2011). La diversidad de los estudios mencionados –y muchos otros sin mencionar- hace difícil la tarea de uniformizar criterios. Aun así, si existe un común denominador en estos hallazgos es la multiplicidad de usos y funciones que *pues* presenta en las diversas variedades de español. En esta sección describiremos las funciones gramaticales de *pues* y presentaremos una selección de autores que han investigado sus funciones pragmáticas en distintas variedades de español, con miras a establecer la clasificación de funciones discursivas que orientará nuestro análisis en el español de Lima.

Si bien *pues* es característico de la variedad peruana de español e intuitivamente es posible afirmar que constituye uno de los MDs de mayor uso en las conversaciones de los hablantes peruanos<sup>15</sup>, *pues* como marcador discursivo se emplea también con alta frecuencia en otros países de habla hispana. Las estadísticas revelan que en España, por ejemplo, *pues* está clasificado entre los diez MDs más usados en interacciones orales como lo evidencia El Corpus de Lenguaje Adolescente de Madrid (COLAm) y El Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo (COR92) (Stenström 2006a, cit. en Fernández et al. 2014). Asimismo, el Corpus del Español (CdE) de la Brigham Young University de Utah arroja que *pues*, en comparación con otros conectores causales (*por eso, así que, ya que, por tanto*, etc.) es el conector más usado tanto en textos orales como escritos hasta fines del s. XX. La alta frecuencia de uso sugiere que *pues* no funciona únicamente como una conjunción o conector causal, como se describe en la mayoría de gramáticas y manuales de enseñanza de español, sino que abarca toda una

<sup>15</sup> No existen estadísticas disponibles al respecto.

variedad de funciones adicionales que se revelan, sobre todo, en la lengua coloquial (Uribe Mallarino 2006: 10). Veamos a continuación cuáles son esas funciones que suelen aparecer en los manuales de gramática.

## **2.1 Sobre las funciones gramaticales de *pues***

*Pues* se deriva de la palabra latina *post* cuya función original en latín era la de adverbio de lugar (*detrás*) y tiempo (*después*) (cf. Corominas 1981; Penny 1991; cit. en Olbertz 2013), con una variante que implicaba el sentido de consecuencia. En español, comenzó a usarse como conjunción temporal y predominantemente como conjunción causal hacia el siglo XIII. Más adelante, hacia el siglo XVII, *pues* desarrolla, entre otras funciones, un valor continuativo. Como continuativo, *pues* no contiene valor proposicional, sino que sirve para conectar actos comunicativos (Páez Urdaneta 1982: 332-333).

En la actualidad, la Nueva Gramática de la RAE (2010) rescata precisamente dos de las funciones gramaticales antes referidas.

### **2.1.1 Conjunción causal explicativa:**

En una oración como *Tuvimos que redactar el texto por segunda vez, pues el primero tenía muchos errores*, la conjunción *pues* establece una relación de causa-efecto entre ambas cláusulas e introduce una cláusula causal explicativa que presenta la causa o explicación sobre la primera proposición. Este uso de *pues* es común en la lengua escrita, pero no en la oral (Páez Urdaneta 1982; Travis 2005). En efecto, tras analizar el corpus de este estudio constatamos que los hablantes recurren a otras conjunciones en el contexto oral, por ejemplo, usan *porque* para expresar este tipo de causalidad.

### **2.1.2 Conjunción ilativa continuativa**

En una oración como *Parece, pues, conveniente tener en cuenta otros factores* la partícula *pues* funciona con valor ilativo o continuativo. Como conjunción ilativa se considera partícula expletiva porque puede omitirse en varias circunstancias. No obstante, añade énfasis a la expresión y señala un vínculo entre la información que se introduce y la que ya se ha presentado. La conjunción ilativa suele aparecer como inciso, es decir, en posición intermedia y es más usada en lengua coloquial (NGRAE 2010: 895).

La clasificación mostrada está también presente en las gramáticas convencionales, como por ejemplo, en la *Gramática Española* de Alcina y Blecua ([1975] 1983)<sup>16</sup>. No obstante, llamamos la atención del lector al hecho de que la tradición gramatical suele analizar e interpretar diversos marcadores discursivos como conjunciones. Así pues, categorías sintácticas como conjunciones o adverbios que operan a nivel oracional se confundían con unidades establecidas sobre la base de criterios discursivos (NGRAE 2010: 595). Si bien la descripción de la *conjunción causal explicativa* es uniforme en la literatura y existe un consenso respecto de esta categoría gramatical, no ocurre lo mismo con la *conjunción ilativa continuativa*, la cual muestra las características de un marcador discursivo y puede interpretarse ciertas veces como un *conector consecutivo* (véase sección 2.2) o simplemente como un conector que permite continuar con el discurso, vinculando partes del mismo.

A continuación, revisamos las funciones pragmáticas de *pues*. Comenzaremos describiendo aquellas funciones que adopta *pues* en el español de España, México y Colombia. Hemos seleccionado estudios de estas tres variedades de español debido a la existencia de artículos detallados e influyentes<sup>17</sup> que continúan siendo un referente altamente citado en las investigaciones sobre marcadores discursivos del español, en especial, sobre el marcador *pues*. Otra motivación es que estos tres países son los que cuentan con mayor número de hablantes de español, de forma que comprenden áreas geográficas representativas de este idioma<sup>18</sup>. Cerraremos la sección presentando las funciones de *pues* en el español andino, de especial importancia para esta investigación.

---

<sup>16</sup> Alcina y Blecua (1983: 1183) plantean que el *pues continuativo o inicial* permite iniciar el discurso vinculándolo con lo dicho previamente y que en el uso coloquial se aproxima al valor de una interjección. Solo describen su uso a inicio del enunciado, más no como inciso al interior de la oración. Consideramos que la descripción de este *pues continuativo* se corresponde con el *pues comentador* (una clase de marcador discursivo) propuesto por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999, véase detalles en la sección 2.2).

<sup>17</sup> Acá nos referimos expresamente a los trabajos de Páez Urdaneta (1982), Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) y Travis (2005) muy citados en los estudios sobre *pues*.

<sup>18</sup> México es el país con mayor número de hablantes de español con 96.097.000 hablantes, seguido de Colombia con 41.129.000 y España con 40.026.000 (Moreno Fernández y Otero Roth 2006. *Demografía de la lengua española*, DT 03/06, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, citado en la página web del Centro Virtual Cervantes. Consulta: 20 de octubre de 2016.  
< [http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol\\_economia/02.htm](http://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_economia/02.htm)

## 2.2 Funciones pragmáticas de *pues* en el español peninsular

Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) presentan una taxonomía detallada de los marcadores discursivos en español que da cuenta de la labor básicamente inferencial de los hablantes durante las interacciones dialógicas (detalles de la clasificación en la sección 1.1). *Pues* está clasificado bajo dos categorías: como *estructurador de información* y como *conector*. Como *estructurador de información*, es decir, como marcador especializado en organizar la información del discurso, *pues* adquiere la función específica de *comentador*. Los *comentadores* introducen un comentario nuevo que distingue el discurso previo del actual, ya sea que el discurso previo contenga otro tópico o que sirva como preparación al nuevo comentario (1999: 4083).

*Pues* es considerado el *comentador* de uso más frecuente<sup>19</sup>, sobre todo, en el discurso oral. El *comentador pues* se sitúa en posición inicial del miembro que introduce y lo presenta como un comentario nuevo e informativo con relación al discurso anterior (1999: 4083), como en el siguiente ejemplo que presentan los autores:

- (7) -¿Usted conocía a Soleiro?  
- ¿Un cojo que iba a Mondoñedo al mercado de Quendas?  
- ¡El mismo! *Pues* se le apareció a la mujer en figura de cuervo  
[A. Cunqueiro, *La historia del caballero Rafael*, 131]<sup>20</sup>

En (7) constatamos que *pues* introduce un comentario con información nueva sobre Soleiro. Con la función de introductor de un nuevo comentario, *pues* también suele usarse para introducir enunciados reactivos a preguntas, mandatos o aseveraciones.

- (8) -¿Y después de tantos años, todavía le gusta la gramática?  
- *Pues* sí, [...] [El País Semanal, 11-XII-1994, 47]

En la conversación existen intervenciones reactivas preferidas y no preferidas, es decir, reacciones que se acomodan o no a las expectativas de los interlocutores (1999: 4084). En el siguiente ejemplo observamos el uso de *pues* para introducir un comentario que no es el esperado por el interlocutor.

- (9) -[...] Ahora quiero que hablemos de este asunto.  
-¡*Pues* yo no!  
-¡*Pues* yo sí! [C. Martín Gaité, *Las ataduras*, 28]

<sup>19</sup> Otros *comentadores* de menor frecuencia son *pues bien*, *así las cosas*, *dicho esto*, etc. (Martín Zorraquino Y Portolés Lázaro 1999).

<sup>20</sup> Los ejemplos 7, 8, 9 y 10 citados en Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999: 4083-4099).

La segunda función discursiva que Martín Zorraquino y Portolés Lázaro asignan a *pues* es la de *conector consecutivo*. “Un conector es un marcador discursivo que vincula semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro anterior” (1999: 4093). Los *conectores consecutivos* se limitan a presentar el miembro del discurso en el que se encuentran como una consecuencia de un miembro anterior.

- (10) La vergüenza es temor de ser sorprendido en falta por la mirada ajena. Es, *pues*, un sentimiento que es mejor no sentir. [J.A. Marina, *El laberinto sentimental*, 238]

El *pues* consecutivo, a diferencia del comentador, suele ir en posición intermedia y seguido de una pausa.

La obra de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) ha sido uno de los mayores aportes para la teoría y clasificación de los marcadores discursivos en español<sup>21</sup>. Sin embargo, al estar concebida en el marco de una gramática descriptiva y haber tomado como elemento de análisis principalmente fuentes escritas, la obra no refleja fielmente los matices de la *lengua en uso* que se logran rescatar a través de interacciones puramente orales. La descripción del *pues* comentador pretende ser una descripción de su uso tanto en la escritura como en el habla, de modo que los ejemplos seleccionados por los autores son textos dialógicos que emulan una interacción conversacional. A pesar de tratarse de textos escritos, lo cierto es que debido al carácter dialógico de los mismos, creemos que los autores han logrado rescatar con éxito las funciones pragmáticas básicas de *pues*. Prueba de ello es que, como veremos más adelante, los valores generales encontrados por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro se corresponden con los de otros autores que sí han utilizado datos provenientes del habla espontánea.

Tal es el caso de la investigación de María José Serrano (1995), quien desde la perspectiva de la Sociolingüística Interaccional y del Análisis del Discurso, estudia el marcador *pues* tomando como base un corpus de conversaciones espontáneas de 32 hablantes del área urbana de Santa Cruz de Tenerife. Para Serrano, *pues* funciona como un marcador *introducción de respuesta*

---

<sup>21</sup> El estudio de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999), “Los marcadores del discurso”, es un voluminoso capítulo de 162 páginas incluido en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por I. Bosque y V. Demonte (pp. 4051-4213). Madrid: Espasa Calpe.

- (11) ¿Y qué opinas del sistema cooperativista de tu profesión?  
- Pues... si realmente, si eso fuera real, me parece una iniciativa interesante.  
(Serrano 1995: 11)

y como marcador de *toma de posición durante el enunciado*.

- (12) En aquella época la gente podía salir a la calle tranquilamente,  
*pues...* es que antes había más seguridad.  
(Serrano 1995: 11)

En el corpus de la autora *pues* aparece en dos posiciones sintácticas -a inicio del enunciado y en posición intermedia- que corresponden respectivamente a las funciones de *introducción de respuesta* y *toma de posición durante el enunciado*. Debido a que el significado gramatical de *pues* es consecutivo y causal, la autora señala que este marcador “se adapta perfectamente a los contextos en los que el hablante expone su idea o su posición, ya sea en relación con algo que se le pregunta, ya sea con respecto a una idea que desea presentar como relevante o propia” (1995: 11). En ambos casos, el hablante transmite los conceptos antes descritos, no obstante, cuando *pues* aparece al inicio del turno conversacional “presenta mayor carácter marcativo, coherente y cohesivo” (1995: 11). De esta forma, *pues* cohesiona el enunciado que introduce con la pregunta o enunciado previo y funciona como estrategia para presentar de forma moderada o “suavizar” una postura propia y particular que, en algunos casos, difiere de lo que el interlocutor espera, es decir, introduce enunciados reactivos preferidos y no preferidos. Observamos que las dos funciones discursivas propuestas por Serrano (1995) se corresponden con las funciones de *comentador* señaladas por Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999). En realidad, son varios los lingüistas que coinciden en que *pues* suele introducir respuestas no esperadas o intervenciones reactivas no preferidas (cf. Briz Gómez 1998; Llorente Arcocha 1996; Portolés Lázaro 2001, cit. en Grajales 2011; Santos Río 2003, cit. en Vásquez 2013). Este uso se evidencia también en el español de México (Vásquez 2013) y de Colombia (Travis 2005). En términos generales, son muchos los estudios que determinan que *pues* introduce la respuesta a una pregunta (Garcés Gómez 1992; Porroche Ballesteros 1996; Santos Ríos 2003; cit. en Vásquez 2013; Portolés Lázaro 1989; Serrano 1995, Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999). Asimismo, estos estudios argumentan que *pues* señala la relación entre la pregunta y la respuesta, es decir, que establece la cohesión entre ambos enunciados (Portolés Lázaro 1989; Martín Zorraquino 1991, cit.

en Vásquez, 2013; Serrano 1995). Por último, algunos autores han sugerido también que *pues* funciona como marcador de vacilación (Portolés Lázaro 1989; Garcés Gómez 1992, cit. en Vásquez 2013) en una interacción como la que sigue:

- (13) A: ¿Vienes al cine?  
B: *Pues...* hoy no puedo  
(Portolés Lázaro 1989: 132)

En el caso anterior, el hablante recurre a *pues* debido a que se le dificulta brindar una respuesta a la pregunta.

Veamos a continuación algunos de los usos de *pues* que se han reportado en conversaciones de hablantes mexicanos.

### 2.3 Funciones pragmáticas de *pues* en el español de México

Uno de los primeros estudios dedicados íntegramente a la partícula *pues* es el del lingüista venezolano Iraset Páez Urdaneta (1982) quien, después de describir el origen y evolución histórica de la partícula *pues* en español, analiza sus funciones en el habla de mexicanos monolingües residentes en California. El autor resalta la frecuencia de *pues*: 40 ocurrencias en el lapso de una hora de grabación. Páez Urdaneta especifica cinco funciones para el *pues conversacional* (desprovisto de valor gramatical):

- 1) *pues de apertura* (que corresponde al *comentador* de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999).
- 2) *pues continuativo*, utilizado en posición intermedia para indicar la continuidad del mismo tópico.
- 3) *pues transicional*, usado en posición intermedia y entre pausas, para señalar la continuación de un tópico que fue interrumpido, o bien por el mismo hablante, o bien por el interlocutor.
- 4) *pues final*, empleado para indicar que el hablante ha terminado de hablar.
- 5) *pues enfático*, usado para enfatizar algunos elementos del enunciado que el hablante considera emocional o estratégicamente relevantes para satisfacer sus intenciones comunicativas. El autor considera que el *pues* de apertura, el continuativo, el transicional y el final contribuyen al desarrollo del discurso; el *pues* enfático, en cambio, otorga relevancia a ciertos elementos de la conversación, mas no al orden de la misma (1982: 335-336).



Por otro lado, uno de los estudios más recientes sobre *pues* en el habla de México es el del lingüista mexicano Ariel Vásquez Carranza (2013), quien analiza este marcador estrictamente desde la perspectiva del Análisis Conversacional (AC)<sup>22</sup>. El análisis de Vásquez proporciona un panorama sistemático de la producción de *pues* en conversaciones que ocurren naturalmente, enfocándose en cómo este marcador se relaciona con la organización de ciertas acciones sociales en particular: mostrar acuerdo y desacuerdo, hacer réplicas a temas obvios y ofrecer enmiendas, aclarando enunciados precedentes. Su corpus comprende diálogos del registro coloquial y formal con el fin de sugerir que sus hallazgos están relacionados a diversos registros y variedades de lengua, y por tanto, pueden atribuirse al español de México en general. El corpus mixto comprende 64 horas de conversación espontánea de dos familias de Toluca y sus amigos, en las cuales se registraron 244 ocurrencias de *pues*; el habla institucional proviene de tres episodios de un programa de la TV mexicana y una entrevista de la Policía Federal de México a un traficante de drogas, de los cuales se extrajeron 31 instancias de *pues* (2013: 287).

Conforme a la metodología del AC, Vásquez analiza *pues* como *marcador de secuencias*<sup>23</sup> y reporta hasta siete contextos de aparición en la variedad mexicana. El marcador *pues* se utiliza en México predominantemente a inicio del enunciado, pero también se registran casos en posición final. Su análisis arroja los siguientes usos:

- 1) *Pues sí* para introducir la réplica en una secuencia en la que existe acuerdo, sugiriendo que la información del enunciado previo es obvio.
- 2) *Pues*, en posición inicial, para formular un desacuerdo de forma delicada, es decir, para introducir una respuesta no preferida.
- 3) *Pues*, en posición inicial, en respuesta a una pregunta para señalar que la respuesta es obvia cuestionando así la relevancia de la pregunta. También se usa para introducir una respuesta que no es directa, ya sea señalizando retraso o vacilación.

---

<sup>22</sup> La teoría del Análisis Conversacional (AC) investiga la organización estructural de las interacciones conversacionales que ocurren naturalmente y analiza las *acciones sociales* que se producen durante dichas interacciones. La teoría del AC fue creada por Harvey Sacks y posteriormente desarrollada por Emmanuel Schegloff y Gail Jefferson (Wooffitt 2001).

<sup>23</sup> Schegloff (1987: 72 cit. en Vásquez 2013) define *marcador de secuencia* simplemente como "pequeños elementos que desarrollan un trabajo secuencial" (mi traducción).

- 4) *Pues*, en posición inicial, en respuesta a desafíos o peticiones convierte el turno en una réplica, señalizando que existen acciones obvias a realizar para solucionar las solicitudes.
- 5) *Pues*, en posición inicial, para introducir una respuesta directa a preguntas y desafíos, expresando una relación de causalidad a nivel de secuencias.
- 6) *Pues*, en posición final, señala una aclaración y solución de un problema previo en la interacción; *pues* marca la finalización de una enmienda.
- 7) *Sí pues*, en posición final como réplica, indica que el receptor ya conoce la información proporcionada (2013: 304). Encontramos similitud entre este uso de *sí pues* y el *pues* confirmativo del español peruano (cf. subsección 2.5.2). No obstante, mientras que en Perú se trata de una función extendida, en México este uso específico no es recurrente, ya que –como el mismo Vásquez resalta (2013: 303)- aparece solo en las conversaciones de miembros de una familia del Estado de Guerrero.

Como vimos en la sección 2.2, son varios los autores que coinciden en que *pues* introduce la réplica o reacción a un discurso previo, sirviendo como nexo cohesionador entre dos enunciados secuenciales. Nuevamente, reconocemos aquí el denominado *comentador* (o *introducción de respuesta*) que diversos lingüistas identificaron desde los primeros estudios centrados en examinar las características generales de los marcadores discursivos del español. El término *comentador* es bastante amplio y abarcador; es una suerte de paraguas que cubre múltiples interacciones en las que están en juego diversos tipos de relaciones inferenciales y diversos actos de habla: mostrar acuerdo o desacuerdo de forma directa, mitigar una respuesta no preferida, indicar vacilación, etc. Recordemos que Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999) especifican que el *pues* comentador además de introducir un comentario nuevo, introduce también *intervenciones reactivas* a preguntas, mandatos, aseveraciones o exclamaciones. Los estudios más recientes, como el de Vásquez (2013), se enfocan en explorar cuáles son esos usos específicos que se esconden detrás del *pues* comentador. Es así que, si bien los usos de *pues* 1) al 5) -planteados por Vásquez- funcionan todos como introducción de réplica o respuesta, el análisis detallado muestra que cada contexto secuencial revela una acción específica.

Orientados en esta misma dirección, la de analizar a profundidad los usos específicos de *pues*, presentamos en el siguiente apartado dos estudios de variedades colombianas de español.

## 2.4 Funciones pragmáticas de *pues* en el español de Colombia

La obra de Catherine Travis (2005) *Discourse Markers in Colombian Spanish. A Study in Polysemy* explora los valores de los marcadores *bueno, o sea, entonces y pues* en el habla de Cali, sobre la base de un corpus de trece conversaciones espontáneas que suman cuatro horas de grabación. La autora analiza dichos marcadores desde el enfoque teórico del Metalenguaje Semántico Natural (Wierzbicka 1972, 1980, 1992, cit. en Travis 2005), según el cual el significado es equiparable con la conceptualización y uno de sus principios fundamentales es que las palabras tienen un núcleo semántico invariable que puede ser definido exhaustivamente (Travis 2005: 61). Es así que Travis analiza los valores semánticos de los marcadores y describe las funciones en juego, en aras de especificar los significados implicados en las diversas funciones definidas. La autora define *pues* como un marcador multifuncional e identifica hasta siete funciones. La multifuncionalidad de *pues* no implica necesariamente que *pues* contenga múltiples significados, sino por el contrario, la generalidad del significado permite su aparición en contextos muy variados. *Pues* presenta el significado general de indicar que el hablante desea *continuar* hablando sobre el tópico en discusión sobre la base de lo discutido en el discurso previo. En este sentido, todas las funciones de *pues* expresan causalidad a nivel discursivo (2005: 289)<sup>24</sup>. Esta causalidad está directamente relacionada a las funciones narrativa, inferencial, comentadora y la de conector consecutivo, que son algunas de las funciones que proponemos en la clasificación de nuestra investigación (véase 3.4.1).

Travis propone las siguientes funciones de *pues* asociadas al significado general:

- 1) Introducir información adicional que el hablante desea agregar.
- 2) Resaltar la información del enunciado que sigue y la relación con el discurso previo, es decir, *pues* funciona como focalizador.
- 3) Introducir enmiendas, es decir, corregir o reformular un discurso previo del mismo hablante.

<sup>24</sup> Nótese la relación entre el significado general de *pues* propuesto por Travis (2005) y sus dos funciones gramaticales básicas, a saber, la conjunción causal explicativa y la conjunción ilativa-continuativa.

- 4) Introducir la reacción a un comentario. Obsérvese que el comentario no exige explícitamente una respuesta; la reacción introduce básicamente la continuación de la conversación.
- 5) Introducir la respuesta a una pregunta. Por pregunta entenderemos no solo preguntas abiertas o cerradas, sino también solicitudes o sugerencias de las que se espera una respuesta. Este uso está asociado también con las llamadas respuestas no preferidas.
- 6) Introducir el reporte directo.
- 7) Marcar la finalización de un tema. Usualmente, *pues* a final del enunciado marca el fin de turno del hablante, aunque en ciertas ocasiones el hablante continúa el discurso. Según la autora, en ambos casos el uso de *pues* final implica que el hablante ha concluido con lo que pretendía decir.

Semánticamente, el valor de *pues final*, con entonación final, difiere del significado de los otros usos, puesto que con este el hablante señala que su comentario sobre un tema es conclusivo y final. Por el contrario, con el resto de usos de *pues*, con entonación continuativa, el hablante indica que desea decir algo más (2005: 278-279).

Observamos que las funciones de introducción de información adicional, reacción a un comentario, respuesta a una pregunta e introducción del reporte directo coinciden con las propiedades del *comentador* de Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999). Creemos que la similitud de las funciones propuestas por Travis (funciones 1, 4, 5 y 6 antes referidas) con la función del comentador se relaciona con la *continuidad* a la que alude la autora: la intención del hablante de seguir hablando lo lleva a introducir un comentario nuevo e informativo con relación al discurso anterior. Por otro lado, la función de finalización de tema corresponde a la definición de *pues final* propuesta por Páez Urdaneta (1982), mientras que la función de focalizador de enunciados se corresponde con el *pues enfático* del mismo autor. Por último, la función de introductor de enmienda no se corresponde con el uso (6) descrito por Vásquez (2013). Vásquez alude a un tipo de enmienda (del inglés *repair*)<sup>25</sup> orientada a aclarar y resolver

---

<sup>25</sup> Enmienda: "Conjunto de prácticas organizadas a través de las cuales los participantes en la conversación pueden abordar y resolver problemas potenciales del habla, de la escucha o de la comprensión". Definición extraída del material de enseñanza del seminario Análisis Crítico del Discurso, dictado por Virginia Zavala, en el marco de la Maestría en Lingüística, PUCP (2014).

un problema previo en la conversación. Travis (con el término *enmienda*) se refiere, más bien, a una función *reformuladora*, es decir, como un recurso para reformular, ejemplificar, parafrasear o resumir en el discurso.

Otro estudio que investiga las funciones de *pues* en el español de Colombia es el de Grajales (2011). El autor analiza el significado semántico-pragmático de las funciones de *pues* en el habla de Medellín, tomando como base una serie de entrevistas semidirigidas extraídas del Corpus PRESEEA<sup>26</sup> de Medellín. Para su análisis y clasificación de funciones, Grajales se basa en las funciones definidas por estudios previos de *pues* en español. El autor identifica hasta siete funciones de *pues* en las entrevistas conducidas a seis hombres y seis mujeres. De las siete funciones, según Grajales, una es novedosa por no estar mencionada en las investigaciones previas. El corpus arrojó un total de 680 ocurrencias del marcador discursivo *pues*. Consignamos las funciones en orden de mayor a menor frecuencia de uso y entre paréntesis indicamos el autor o autores que previamente ha(n) identificado la función en otros estudios de español:

- 1) *Pues metadiscursivo* (Briz Gómez 1998; Uribe Mallarino 2006). El hablante utiliza *pues* para demarcar y ordenar la conversación, señalando las partes del discurso, así como también para regular el discurso y retrasar el acto de habla. Grajales sostiene que la alta frecuencia de esta función en su corpus se debe al carácter de la entrevista semidirigida, ya que en este contexto el hablante planea sus intervenciones y demora sus reacciones (Grajales 2011: 37).
- 2) *Pues comentador* (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Portolés Lázaro 2001, cit. en Grajales 2011). Con respecto al *pues* comentador (cf. 2.2) en el habla de Medellín, Grajales señala que si bien, la distribución típica de este MD es a inicio del enunciado, en ciertas ocasiones aparece también a final del enunciado.
- 3) *Pues reformulador* (Dorta y Domínguez 2001, cit. en Grajales 2011; Travis 2005). Con esta función, el hablante recurre a estrategias para manejar el discurso como ejemplificar, corregir, parafrasear o recapitular. Grajales presenta además un ejemplo del *pues* reformulador a final del enunciado, con el cual el hablante realiza propiamente una *enmienda* ya que "*pues* está marcando un enunciado que

---

<sup>26</sup> PRESEEA (2014): Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. [<http://preseea.linguas.net>].

vuelve sobre lo dicho anteriormente para aclararlo" (2011: 40). Este uso a final del enunciado se corresponde con el uso no. 6 propuesto por Vásquez (2013) (véase sección 2.3) y difiere del reformulador.

- 4) *Pues como conjunción y conector consecutivo* (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999; Portolés Lázaro 2001; cit. en Grajales 2011). No obstante la baja frecuencia, la sola ocurrencia de estas funciones en lengua oral da cuenta de cierta reflexión y planificación en el discurso. Grajales atribuye esto al tipo de corpus que utilizó el cual se distancia de la interacción espontánea.
- 5) *Pues como marcador de control de contacto* (Briz Gómez 1998; Uribe Mallarino 2006). Con esta función, el hablante usa *pues* para verificar el contacto con el interlocutor, de forma que se reafirma, renueva o comprueba la relación con el mismo (*mire, fijese, hombre, etc.*) (Grajales 2011: 41), en otras palabras, corresponde a lo que tradicionalmente se conoce como función fática.
- 6) *Pues como reforzador de acto ilocutivo*

Grajales propone esta función como particular del habla de Medellín por no haber encontrado semejanzas en estudios previos. Con la función de reforzar el acto ilocutivo, *pues* ocurre inmediatamente después de un imperativo, "lo que realza la intención con respecto al interlocutor" (2011: 42). La particularidad de este uso es que aparece siempre a final del enunciado (solo se reportaron tres ocurrencias en el corpus del autor<sup>27</sup>). Examinemos:

- (14) E: Alguna vez le han atracado / o conoce la historia de alguien que le hayan robado? //  
I: una vez casi sí / que / que andaba yo con mi novio / y estábamos pues / con / con el vino / que tales / y estaba ya tardecito en el centro / y dos de esos / dos malandros pues / hablaban ahí como / como murmurando / que hágale *pues* / que hágale *pues* / entonces claro / yo le metí la mano a mi novio / y salimos fue corriendo mejor / pero no nos pasó nada //  
(Grajales 2011: 43)

A nuestro modo de ver, este *pues* presenta coincidencias con las propiedades del *pues enfático* propuesto por Paéz Urdaneta (1982) (véase 2.3). Asimismo, tras revisar estudios de otras variedades de español, hemos encontrado coincidencias con esta función y la construcción sintáctica *imperativo+pues*. Consideremos el siguiente texto

---

<sup>27</sup> Grajales (2011: 42) explica que la baja frecuencia de aparición de esta función se debe al carácter de las entrevistas semidirigidas que no fomenta la interacción espontánea. La percepción del autor es que la construcción *imperativo+pues* (*hacele pues; andá pues*) es frecuente en el habla espontánea de Medellín.

extraído de Pfänder (2009) quien estudia el español andino de Cochabamba, Bolivia. Se trata de una disputa en el mercado:

- (15) *Callate pues* o con vos hemos hablado  
vos chis, vos amuki de calladito estate ahí  
amuki estate vos ahí  
vos también de calladito *quedate pues* [...]  
por lo menos me pongo así ropa *pues*  
no cuando me agacho todo mi trasero están viéndose  
*bésale pues*  
si fuera hombre te puedo besar *pues*, pero vieja ya eres *pues*  
como te voy a besar a vos [...]  
(Pfänder 2009: 127-129)

En el texto original aparece la partícula *pues* varias veces, aquí hemos transcrito solo tres ocurrencias de la construcción *imperativo+pues*, de las cuales una es exactamente igual a la construcción presentada por Grajales, ya que la forma del imperativo incluye el enclítico *le* (*bésale pues*). Adicionalmente, encontramos que también en el español andino de Salcedo, Ecuador, se utiliza *pues* como reforzador después de un imperativo. Olbertz (2013: 15) señala que *pues* ocurre con imperativos como en el siguiente ejemplo extraído de su corpus<sup>28</sup>:

- (16) ¡Canta, Milton, *pues*, canción!  
(CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 15)

Los casos provenientes del español de Cochabamba y de Salcedo muestran que la forma de uso del *reforzador de acto ilocutivo* también está presente en otras variedades de español, incluso en el español andino de Perú como veremos más adelante (cf. 3.4.1). Con respecto a la función propiamente, a partir de los ejemplos mostrados por Grajales, no nos queda claro si se trata solo de un reforzador que aporta énfasis a la expresión en sí o si se trata de un *pues* que refuerza actos de habla impositivos como órdenes, peticiones y ruegos, es decir, si se trata de un *pues* que acompaña actos exhortativos como el que proponemos en la subsección 3.4.1.

En suma, podemos concluir que el marcador discursivo *pues* presenta múltiples funciones, muchas de estas asociadas con el llamado *comentador* que sirve para introducir un comentario o tema nuevo en el discurso, o introducir intervenciones reactivas (reacciones o réplicas) a preguntas, mandatos, aseveraciones, exclamaciones,

<sup>28</sup> Para su investigación sobre el español rural de la sierra ecuatoriana, Hella Olbertz (2013) utiliza el Corpus de Salcedo (CdS) grabado en 1978 por Pieter Muysken en Salcedo, una ciudad de la provincia de Cotopaxi, Ecuador.

etc. y estas reacciones pueden ser preferidas o no preferidas, o sea, mostrar acuerdo o desacuerdo. La posición sintáctica típica de *pues* en las tres variedades de español expuestas es a inicio del enunciado. No obstante, en el español de México y Colombia se registran también ciertas ocurrencias de *pues* en posición final. A final del enunciado, *pues* funciona para introducir una enmienda y para señalar que la información del discurso previo es conocida; también para indicar que el hablante ha terminado de hablar o que el enunciado del hablante es final y concluye un tema discutido en un discurso previo. Asimismo, aunque con menor frecuencia, el *pues* final también puede adoptar la función de comentador, reformulador y enfatizador.

Hasta el momento, hemos revisado qué ocurre con el marcador discursivo *pues* en tres variedades de español, en las cuales el uso de *pues*, al igual que en Perú, es frecuente. Nuestro estudio describe los usos y funciones de *pues* en el habla limeña y pretende mostrar que algunas de sus funciones típicas son producto del estrecho contacto con la variedad del español andino en la ciudad de Lima. En la siguiente sección, revisaremos la literatura sobre el uso de la partícula *pues* en la variedad andina de español y presentaremos aquellas funciones andinas que nos llevan a postular esta hipótesis.

## **2.5 Funciones pragmáticas de *pues* en el español andino**

La literatura especializada en el español andino atribuye a *pues* funciones discursivas y da cuenta de su uso frecuente en esta variedad de español (cf. Soto 1978, cit. en A.M. Escobar 2000; Zavala 2001; Coello Vila 2007; Pfänder 2009). Son muy pocos, sin embargo, los estudios dedicados al análisis exclusivo de las funciones del marcador *pues* en la variedad andina de español; lo que existe son comentarios generales o menciones secundarias sobre los usos de *pues* y sus diversas realizaciones fonéticas [pwe], [pe] y [ps]. Soto (1978), por ejemplo, señala que *pues* se usa con función enfática en el español andino y no con función conjuntiva como en el español estándar. También Mendoza (1991a) atribuye valor enfático a *pues* en el español en contacto con el aimara (Soto 1978 y Mendoza 1991a, cit. en A.M. Escobar 2000: 136). Asimismo, Coello Vila (2007) sostiene que en el español coloquial paceño *pues* no presenta un significado preciso, pero sí modifica el discurso al que acompaña, introduciendo un “matiz persuasivo” y atenuando el tono y énfasis de órdenes, súplicas y peticiones. “La partícula *pues*, [que] se realiza “ps” (con elisión vocálica) [...],



desempeña el papel de hacer menos secas las respuestas breves: *sí pues* (sí...ps); *no pues* (no...ps); *ya pues* (ya...ps) o de atenuar las órdenes y los ruegos: *dameps*, *vengaps*, etc." (2007: 44). Finalmente, también Laprade comenta que *pues* en el español paceño parece suavizar la palabra o enunciado precedente o reflejar la actitud o humor del hablante (1981: 216).

Los autores coinciden en que en la variedad andina de español la partícula *pues* se usa siempre pospuesta, es decir, que su posición sintáctica es a final del enunciado (cf. Laprade 1981; Zavala 2001; Coello Vila 2007; Manley 2007; Pfänder 2009; Olbertz 2013).

Más allá de las menciones y comentarios breves que hemos mostrado, a la fecha hemos encontrado solo dos estudios que se concentran en analizar las funciones discursivas de *pues* en el español andino: el de Olbertz (2013) enfocado en el español andino de Ecuador y el de Zavala (2001) centrado en el español andino de Perú. A continuación presentamos los detalles de estos estudios.

### **2.5.1 *Pues* en el español andino de Ecuador**

Hella Olbertz (2013) explora los usos de *pues* en el español andino ecuatoriano, específicamente, en el español de la sierra de Salcedo, una variedad en contacto con el quichua. El objetivo de su estudio es explicar el origen y uso de *pues* -que la autora describe como "marcadamente distinto al del español general" (2013: 1)- para determinar si se trata o no de una transferencia del quichua. Olbertz define los valores de *pues* sobre la base del Corpus del Salcedo (CdS). Este corpus fue grabado por Pieter Muysken en Salcedo, Provincia de Cotopaxi, en 1978 y consta de 32 horas de grabación que incluyen interacciones espontáneas entre dos o más participantes así como narraciones orales de cuentos populares. El corpus comprende tres grupos de hablantes: habitantes de la ciudad de Salcedo (monolingües de español, algunos con cierto conocimiento del quichua), habitantes de las comunidades indígenas de los alrededores (bilingües cuya lengua predominante es el español) y migrantes de comunidades indígenas más alejadas (bilingües cuya lengua predominante es el quichua). Si bien el corpus ya tiene casi 40 años, Olbertz explica que en el año 2008 se realizaron unas grabaciones breves en la misma zona, las cuales sugieren que los rasgos relacionados con el uso de *pues* se conservan (2013: 3-4).

La autora postula dos valores básicos para *pues*: el *conclusivo* y el *enfático*. Estos dos valores semántico-pragmáticos se presentan individual o conjuntamente, dependiendo del contexto en el que ocurren. Normalmente, coocurren ambos valores y uno de los valores prima sobre el otro. El valor conclusivo presenta algunas veces el matiz complementario de obviedad. Analicemos el siguiente ejemplo:

- (17) 1- PaM: Muy bien. ¿Sabes jugar con la pelota?  
2- FVT: ¿Yo?  
3- PaM: Hm.  
4- FVT: Sí.  
5- PaM: ¿Y cómo juegas? Cuenta. ¿Cómo es?  
6- FVT: No, así en la cancha nomás jugando con las, uno el tres,  
7- otro .. el tres ... al otro lado, así jugando más.  
8- PaM: ¿Y qué se hace cuando se juega? ¿Cómo se juega?  
9- FVT: Eh, apostando con la plata. El que se gana se lleva la plata *pues*.  
(CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 6)

Olbertz explica que el enunciado “El que se gana se lleva la plata” es una consecuencia lógica, una inferencia, derivada del enunciado anterior “apostando con la plata”. Advertimos además que el enunciado final, reforzado con *pues*, es considerado como información obvia que el hablante desea que quede clara para el oyente. En el ejemplo (17) predomina el valor conclusivo en los enunciados de un mismo hablante. En el ejemplo (18), por el contrario, prima el valor enfático. Veamos:

- (18) 1- PaM: ¿Por qué no le gusta el trago?  
2- ST: Porque no, bonita. Eso hace hablar cambiado, hace chumar,  
3- hace hablar cosas que no nos interesan, estar echado ahí.  
4- FA: Pero sí dice[n] que ha chumado, *pues*.  
5- ST: ¿Ónde *pues*?  
6- FA: Allá en el bautizo, en el traslado.  
(CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 8)

El primer *pues* le sirve a la hablante FA para reforzar el contraste entre lo enunciado previamente por ST y su propia aseveración. El segundo *pues*, según Olbertz, presenta la pregunta *¿ónde pues?* como conclusión de lo dicho por la interlocutora<sup>29</sup>, y enfatiza a la vez el acto interrogativo, desafiando a FA a dar una respuesta.

En el siguiente ejemplo (19), en el que *pues* va pospuesto a un imperativo, coinciden nuevamente el valor conclusivo y enfático:

<sup>29</sup> Consideramos que el segundo *pues* del ejemplo (18) también es puramente enfático. Sirve a la hablante ST para dar fuerza a su pregunta, mostrando su desacuerdo con la acusación enunciada previamente.

- (19) [en la casa del investigador, la hablante ve un aparato cuya función desconoce]  
 1- TH: ¿Por qué no prende radio? ¿Radio es?  
 2- PM: Vamos a poner, ¿sí quiere música usted?  
 3- TH: Sí ¡ponga *pues!*  
 (CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 7)

Al respecto, Olbertz explica que “la hablante refuerza el imperativo con *pues* y a la vez establece una relación con su acto discursivo anterior” (2013: 7). En efecto, observamos que en los ejemplos (17) y (19), el hablante emite un enunciado con *pues* en aquellos casos en que se trata de una inferencia del discurso anterior -ya sea como reacción a un enunciado propio o como reacción al enunciado del interlocutor- y esta inferencia es entendida como algo obvio que el hablante tiene la necesidad de reforzar y confirmar. En la siguiente sección, mostraremos coincidencias entre este uso de *pues* del español andino ecuatoriano, el cual Olbertz etiqueta como *conclusivo* y *enfático*, y el uso de *pues* en el español andino peruano.

Un dato relevante es que estos usos de *pues* aparecen solo en el habla rural de la sierra ecuatoriana, mas no en el habla urbana. Este detalle es significativo para nuestro estudio porque pretendemos mostrar que ciertos usos del español andino peruano, muy empleados en áreas rurales, se han difundido al español de la urbe limeña.

Por otro lado, Olbertz analiza además la evolución histórica de *pues*. Para este fin se sirve del Corpus Diacrónico del Español (CORDE) de la RAE y del Corpus del Español (CdE) de Mark Davies. El análisis de dichas fuentes sugiere que en el español peninsular de los siglos XVI y XVII el uso de la partícula *pues* a final del enunciado ya era relativamente frecuente, especialmente, en actos discursivos breves que constan de dos o tres palabras. En la mayoría de casos se trata de frases en imperativo. Este uso de *pues* surge casi exclusivamente en obras de teatro que es el tipo de discurso que más se asemeja a la lengua oral (Olbertz 2013: 21). Los siguientes dos ejemplos reflejan este uso:

- (20) 1- Pandulfo: ¿Has de abrir allá, o tienes algún gayón que me ha tomado la posada?  
 2- Palana: Aguardá que ya voy.  
 3- Pandulfo: Abre, *pues*.  
 (1522; Feliciano de Silva, Segunda Celestina; CdE, cit. en Olbertz 2013: 21)
- (21) 1- Carlos: Eso no lo has de cumplir; que presumirlo es en vano. Si a otro medio  
 2- no se incita nuestra osadía.  
 3- Enrique: ¿Y cuál es?  
 4- Carlos: Que yo vea a Margarita; llévame a palacio *pues*.  
 (1644; Agustín Moreto, La misma conciencia acusa; CdE, cit. en Olbertz 2013: 22)

La autora señala que en todos los casos analizados *pues* adquiere además un matiz de insistencia que los hace similares a los ejemplos del CdS. También Coello Vila alude a dicho matiz de insistencia, al mencionar que el *pues* andino boliviano se usa para atenuar órdenes, súplicas y ruegos en una frase como *dame ps* (2007: 44). Por otro lado, mientras que el uso del *pues* pospuesto disminuye notablemente en el español peninsular después del s. XVII, es posible encontrar algunos casos de este uso en textos hispanoamericanos<sup>30</sup>, sobre todo, a partir del s. XIX (2013: 22).

La revisión de la literatura confirma que la construcción *imperativo+pues* es recurrente no solo en el español de Salcedo, sino que se ha extendido a otros dialectos como el español de Cochabamba (cf. 2.4), de La Paz (cf. 2.5) y de Medellín (cf. 2.4), aunque en este último en menor medida. Más adelante veremos que también se utiliza en el español andino de Perú (cf. 3.4.1) y en el español de Lima (cf. 5.6).

Por último, Olbertz concluye que el uso de *pues* a final del enunciado no se debe a una transferencia conceptual del quichua, sino a un desarrollo interno de la lengua española. La autora argumenta que este uso se ha difundido en ciertas variedades dialectales del español de América debido a tres factores. El primero está relacionado con el bilingüismo. En el proceso de adquisición del español como segunda lengua, no solo la L1 interfiere en la adquisición, sino también las estrategias con las que el aprendiz se aproxima al *input*; estas estrategias involucran frecuentemente generalizaciones excesivas y simplificaciones (Appel y Muysken 1987, cit. en Olbertz 2013: 26). Con respecto a la adquisición de partículas como *pues*, es muy probable que dicha forma se haya aprendido fácilmente debido a su simplicidad morfológica y que las generalizaciones lleven al uso excesivo de la partícula. El segundo factor tiene que ver con la forma de interacción social entre españoles e indígenas. Las relaciones entre ambos grupos se dieron básicamente a través de la encomienda y el trabajo forzado. Las interacciones verbales se caracterizaron probablemente por el uso de un español simple y escueto, en el que primaban directivas y órdenes (uso de imperativos). Este es justamente el tipo de enunciados que en la época colonial se caracterizó por el *pues* pospuesto. Según la autora, estos dos factores explican por qué el *pues* pospuesto entró al español americano y logró consolidarse. El motivo por el cual este *pues* se ha mantenido en el habla rural de la sierra y no en el habla urbana se debe a un tercer

<sup>30</sup> Olbertz incluye, entre otros, ejemplos de textos chilenos y venezolanos (2013: 23).

factor: el aislamiento de las zonas rurales. Hasta bien entrado el s. XX el contacto con el habla urbana fue muy escaso, de forma que en la interacción diaria no influía otra variedad de español. Asimismo, muchos hablantes del corpus tienen poca educación formal, lo cual contribuyó a mantener la lengua vernácula.

Resumimos resaltando que Olbertz (2013) propone dos valores básicos para el *pues* andino de Salcedo: el valor conclusivo y el enfático. Asimismo, rescatamos la información de que la construcción *imperativo+pues* se usaba en el español peninsular de los XVI y XVII y que la posición de *pues* a final del enunciado era común. Veamos en seguida cuáles son las características del *pues* andino de Ayacucho y las semejanzas con el de Salcedo.

### 2.5.2 *Pues* en el español andino de Perú

La sociolingüista Virginia Zavala (2001) investiga las funciones discursivas de la partícula *pues* en el español andino ayacuchano, una variedad en contacto con el quechua. Se trata de un estudio de habla natural para el cual Zavala recoge datos mediante entrevistas sociolingüísticas realizadas a diez campesinos adultos, bilingües cuya lengua predominante es el quechua y provenientes de las zonas rurales de Huamanga. La autora postula que *pues* funciona como un recurso de *confirmación* o *aclaración* y sostiene que el *pues* que analiza ocurre en “enunciados que cumplen la función de confirmar o aclarar enunciados previos y que solo aparecen en oraciones con entidades y proposiciones evocadas o inferidas. En la mayoría de casos, *pues* se añade a un enunciado que constituye una repetición, una enmienda o una inferencia sobre la base de un enunciado previo” (2001: 1005, mi traducción). Como recurso de confirmación o aclaración, *pues* se manifiesta en diversas situaciones y surge típicamente en interacciones conversacionales, en enunciados entre dos hablantes o enunciados de un mismo hablante. Si bien la autora concibe esta función siempre en conjunto, también es posible considerar la función confirmadora y la clarificadora por separado, puesto que cumplen dos usos diferentes que se hacen evidentes dependiendo del contexto de aparición.

En los enunciados de hablantes diferentes *pues* suele ocurrir en los siguientes cinco contextos:

- 1) El oyente solicita al hablante una aclaración o confirmación sobre lo dicho en un discurso previo. Consideremos el siguiente ejemplo:

- (22) 1- VIRGINIA: ¿Cómo así? a ver cuenta.  
 2- IVÁN: Bueno es qarqacha este...lo que dicen qarqacha es andan andan en la noche.  
 3- En un poco lejos de la casa o un poquito más alejado no? andan en la noche, se vuelven  
 4- cualquier tipo animal, bueno vuelven este...en tipo caballo llama y perro.  
 5- Yo me encontré una vez cuando estaba yendo a regar a mi alfalfa en medianoche.  
 6- VIRGINIA: ¿Estabas solito?  
 7- IVÁN: Estaba dos. Una pampita había... este... estaban como peleando así jugando.  
 8- VIRGINIA: ¿Quiénes?  
 9- IVÁN: Esas qarqachas *pe*, estaban jugando.  
 (Zavala 2001: 1006)

Aquí surge un patrón recurrente: el hablante repite o parafrasea lo dicho previamente, evocando entidades antes referidas, y agrega *pues* al enunciado que aclara la duda. Se trata, en realidad, de un *pedido de aclaración*, en cuya respuesta respectiva prima la función clarificadora.

2) El oyente solicita una confirmación o corrección sobre la base de una inferencia realizada a partir de un discurso previo y el hablante confirma lo dicho. Analicemos el siguiente ejemplo:

- (23) 1- VIRGINIA: Y tus padres, tus abuelos, ¿también vivían en la comunidad?  
 2- PEDRO: Sí  
 3- VIRGINIA: ¿En esa misma?  
 4- PEDRO: Sí, en esa misma *pe*.  
 (Zavala 2001: 1006)

En (23) observamos que Pedro emplea *pues* para confirmar la inferencia correcta de su interlocutora. Al igual que en el caso anterior (22), el enunciado con *pues* presenta una entidad antes evocada. La diferencia entre el ejemplo (22) y el (23), es que el último nos presenta un *pedido de confirmación* en cuya respuesta respectiva predomina la función confirmadora. Por otro lado, en el español andino de Salcedo encontramos un ejemplo que presenta exactamente el mismo patrón. El segundo *pues* en (24), línea 5, tiene la misma función confirmadora que en el ejemplo (23) del español andino de Ayacucho:

- (24) 1- PM: ¿Y en Quito se gana, se gana más de que aquí o no?  
 2- FVT: No sé, yo nunca no he ido por ahí.  
 3- JT: Así mismo como de aquí mismo sale *pues*.  
 4- PM: ¿No sale más?  
 5- JT: No sale más *pues*.  
 (CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 13)

3) Un oyente solicita una aclaración sobre la base de una inferencia o conclusión incorrecta. En estos casos *pues* se añade al enunciado que proporciona la explicación al

oyente, pero al igual que en el caso anterior, la oración que contiene *pues* ofrece información antes mencionada en el discurso antecedente y que podría deducirse del mismo. Se trata de una *enmienda*, en la cual prima la función clarificadora. Este uso se ha registrado también en el español mexicano (cf. Vásquez 2013 – véase 2.3). El ejemplo (25) da cuenta de este uso:

- (25) 1- VIRGINIA: ¿Y en tu pueblo entraron terroristas?  
2- TOMÁS: Sí casi dos veces han entrado pero en 1990 creo había elección no?  
3- esa fecha han entrado. Entonces han matado a una persona, a un comunero del Ollanta.  
4- Otra vez entraron amenazando pero esas dos fechas han entrado pero demás no.  
5- VIRGINIA: ¿Y qué decían?  
6- TOMÁS: No sé qué dijeron a los comuneros, yo estoy...yo vivo en cerro todavía,  
7- entonces no me ha llegado, ha entrado a la ciudad.  
8- VIRGINIA: ¡Ah! Tú vives lejos.  
9- TOMÁS: Sí, yo vivo en lejos casi casi un kilómetro de población para arriba.  
10- VIRGINIA: ¿O sea los terroristas han entrado a Socos?  
11- TOMÁS: No, no, no a Socos sino que es mi anexo es el Ollanta han entrado *pe*,  
12- ha matado un gente  
(Zavala 2001: 1007-1008)

En los siguientes dos casos se utiliza *pues* en enunciados que constituyen intervenciones reactivas y en los que no existe un pedido de aclaración o confirmación.

4) Un hablante formula una pregunta y el otro hablante responde con una aseerción considerada obvia por este último. Cuando el hablante responde con *pues* asume que su interlocutor conoce la información en cuestión o que esta se infiere del discurso anterior. En el ejemplo (26), el hablante corrobora la inferencia correcta involucrada en la pregunta de su interlocutora:

- (26) 1- VIRGINIA: ¿Y van a votar ustedes también?  
2- MANUEL: Sí vamos a votar *pe* señorita ¿nosotros también tenemos derecho no?  
(Zavala 2001: 1009)

5) Un hablante produce un comentario sobre un enunciado anterior en el discurso y el interlocutor utiliza *pues* para confirmar dicho comentario. En este caso *pues* se usa para corroborar y respaldar un enunciado previo, como en el siguiente ejemplo:

- (27) 1- VIRGINIA: ¿Y qué comen en el desayuno, lawa?  
2- MANUEL: No desayuno tomamos quakerseto, allá sembramos quaker.  
3- VIRGINIA: Eso es fuerte  
4- MANUEL: Fuerte *pe*.  
(Zavala 2001: 1009-1010)

Mientras que en el contexto (5) predomina la función confirmativa de *pues*, en el (4) consideramos que la función confirmativa coocurre con el valor conclusivo propuesto por Olbertz (2013), en el cual el aspecto de la obviedad obtiene un rol central.

Resaltamos el hecho de que la función confirmativa, tal como se refleja en los contextos 2, 4 y 5 (entendida por separado de la función clarificadora), está presente no solo en el español andino de Ayacucho y de Salcedo, sino también en otras variedades andinas. En el cap. de metodología (subsección 3.4.1) mostraremos ejemplos provenientes del español andino de Huancavelica (Andrade 2007) y del de Cuzco (Manley 2007).

Por otra parte, hacemos explícito que en todos los casos anteriores (1-5), los enunciados que contienen *pues* y que sirven para *confirmar* o *aclarar* surgen a partir de una inferencia realizada en función del discurso antecedente o del saber previo que tiene el hablante.

Cuando *pues* ocurre en enunciados de un mismo hablante se usa en los siguientes dos contextos:

6) El hablante emite un enunciado que repite, parafrasea o resume un enunciado suyo anterior. Se trata del *pues* reformulador registrado también en el español colombiano (cf. Travis 2005; Grajales 2011 – sección 2.4). La siguiente interacción ejemplifica la función reformuladora:

- (28) 1- VIRGINIA: ¿Y hasta la puna?  
2- JOSE: Algunos van hasta la puna, algunos no, amarrando los animales claro, dan alfalfa,  
3- avina, pastos, cualquier pastos *pe*, chala.  
(Zavala 2001: 1012)

La autora señala que en estos casos el hablante utiliza *pues* para reforzar y confirmar una proposición previa que desea que quede clara para el oyente.

7) El hablante añade *pues* a enunciados que pueden deducirse de lo que se ha dicho antes, es decir, cuyo contenido puede inferirse a partir de un extracto previo en el discurso y que, por tanto, es considerado obvio. El hablante hace claro el aspecto de la obviedad mediante el uso de *pues*. El ejemplo (29) da cuenta de este uso:

- (29) 1- JOSÉ: ... lo que quiero es este... darle solamente una profesión,  
2- que aprenda a vivir solos *pues*.  
(Zavala 2001: 1013)

Nótese que el uso de *pues* en (29) coincide con el valor conclusivo postulado por Olbertz (2013). Retomaremos este tema en breve.

Por otra parte, la hipótesis central del trabajo de Zavala es que los hablantes bilingües de Ayacucho utilizan *pues* debido a una transferencia conceptual del enclítico quechua *-mi*, el cual es descrito tradicionalmente en las gramáticas quechuas como un



evidencial de primera mano (Soto 1976; Cusihamán 1976). La propuesta de Zavala se fundamenta en el argumento de Nuckolls (1993, cit. en Zavala 2001) quien sostiene que el sufijo *-mi* se emplea en quechua como un recurso de validación sobre lo que el hablante asevera, mostrando *convicción personal* hacia lo enunciado. "En términos de su contenido semántico, hay un claro traslape entre *pues* como un dispositivo de confirmación y el sufijo *-mi* como un marcador validacional mediante el cual el hablante indica su compromiso con la verdad de la proposición" (Zavala 2001: 1017, mi traducción). Existe un debate teórico sobre el verdadero origen del *pues* andino; volveremos a este tema en la sección 2.6.

Resumimos esta sección mencionando que, conforme a la propuesta de Zavala, *pues* suele ocurrir en el enunciado de un hablante después de que el interlocutor ha pedido una confirmación o aclaración mediante una pregunta o sobre la base de una inferencia correcta o incorrecta basada en un enunciado previo o el conocimiento del mundo. También puede usarse cuando el interlocutor formula una pregunta sobre un tema nuevo –cuyo contenido el hablante probablemente asume como obvio y conocido por su interlocutor- o una opinión sobre la base del discurso anterior o el conocimiento del mundo. En el discurso de un mismo hablante, *pues* se agrega a enunciados que repiten, parafrasean o resumen un enunciado producido antes por él mismo, o a enunciados que pueden inferirse de lo que ha dicho antes (2001: 1010-1013). Hacemos explícito que en algunos de los contextos mencionados, *pues* funciona predominantemente como *elemento clarificador* o *reparador de enmienda* y como *reformulador*, funciones evidenciadas, respectivamente, en el español mexicano y el colombiano. En todos los casos descritos, el común denominador es que *pues* ocurre en expresiones que, de una u otra forma, confirman y aseveran una anterior. El *pues* como recurso de confirmación o aclaración se produce siempre sobre la base de una inferencia o conclusión lógica (intra- o extralingüística). Lo que es relevante es la intención del hablante que usa *pues* para confirmar y aclarar un enunciado que él considera veraz y cierto. El hablante exhibe convicción al emplear esta partícula cuando su intención es la de confirmar o aclarar un enunciado anterior.

En este punto del trabajo consideramos importante resaltar las semejanzas que comparten los usos de *pues* en el corpus del español andino de Ecuador y el de Perú. La comparación de algunos ejemplos evidencia dichas semejanzas. Adicionalmente a la

comparación de los ejemplos (23) y (24) que indudablemente presentan el mismo molde, analizaremos dos ejemplos más. Para facilitar el hilo de la lectura copiamos abajo el ejemplo (17) mostrado ya en la subsección 2.5.1:

- (17) 1- PaM: Muy bien. ¿Sabes jugar con la pelota?  
2- FVT: ¿Yo?  
3- PaM: Hm.  
4- FVT: Sí.  
5- PaM: ¿Y cómo juegas? Cuenta. ¿Cómo es?  
6- FVT: No, así en la cancha nomás jugando con las, uno el tres,  
7- otro .. el tres ... al otro lado, así jugando más.  
8- PaM: ¿Y qué se hace cuando se juega? ¿Cómo se juega?  
9- FVT: Eh, apostando con la plata. El que se gana se lleva la plata *pues*  
(CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 6)

Es fácil constatar que tanto en el ejemplo (29) como en el (17) la cláusula final que incluye *pues* pospuesto involucra una inferencia o conclusión lógica del discurso precedente del mismo hablante, es decir, contiene el valor *conclusivo* señalado por Olbertz. Comparemos un ejemplo más:

- (30) [FR pretende ser ecuatoriano, pese a hablar con un acento holandés muy fuerte]  
1- RGM: Ahí en Tanicuchí no hablan como usted está hablando ahorita.  
2- FR: Francamente yo vivo justo entre dos pueblos.  
3- Entre Tanicuchí y Laso hablando francamente.  
4- PM: Ahí vive.  
5- Fr: Bonito.  
6- RGM: Vive sí, pero no es usted de ahí nativo *pues*.  
7- FR: Bonito mi tierra Tanicuchí.  
8- RGM: Pero no es nativo de ahí *pues*, de Tanicuchí.  
(CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 7)

En (30), RGM emplea dos veces *pues* para confirmar y demostrar su certeza sobre el hecho de que FR no es ecuatoriano (considerando que tiene un acento holandés fuerte). La inferencia o conclusión se realiza esta vez, no en función del discurso antecedente, sino de su saber previo y se apoya en una situación extralingüística.

Y si bien constatamos que los ejemplos del *pues* andino ecuatoriano y del peruano son semejantes, los análisis de Olbertz y Zavala difieren en su nivel de profundidad. Mientras Olbertz identifica dos valores esenciales de *pues*, Zavala analiza funciones discursivas específicas de dicho marcador.

¿Por qué consideramos básicos los valores conclusivo y enfático de *pues*? Tras revisar los casos mostrados por Zavala y Olbertz, comprobamos, en efecto, que todos involucran el valor conclusivo que postula Olbertz (2013) y esto se debe al hecho de que este valor corresponde a un valor general de *pues* como marcador discursivo que

se vincula con su significado gramatical original, el de conjunción causal explicativa (cf. 2.1.1). Recordemos que Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (1999 – cf. 2.2), quienes establecen las funciones más generales de *pues* en español, especifican también la de *conector consecutivo*. *Pues* como *conector consecutivo* presenta el miembro del discurso en el que se encuentra como una consecuencia de un miembro anterior. También habíamos mencionado (cf. 2.4) que la multifuncionalidad de *pues* no implica que este marcador tenga múltiples significados, sino que es la generalidad de su significado la que permite su aparición en diversos contextos y con diversas funciones. A este respecto, Schiffrin (1987: 318) señala que el uso discursivo de conjunciones parece emular sus funciones gramaticales y que su significado básico se mantiene, lo que cambia más bien es el contexto discursivo (del inglés *discourse slot*) en el que se inserta. Asimismo, el valor conclusivo está presente también en el significado más general que Travis (2005: 289) propone para *pues*, quien argumenta que todas las funciones de *pues* expresan causalidad a nivel discursivo. Esta conexión se hace más clara en aquellos casos que involucran una inferencia, puesto que desde una perspectiva semántica las inferencias y conclusiones se relacionan con la causalidad. Como conector consecutivo que cohesiona dos enunciados entre sí, en los que el segundo expresa la conclusión del primero, se utiliza desde la edad media:

- (31) 1- La lengua puede jurar mentira e el seso non, *pues* pugna que se acuerde  
2- la tu lengua con el tu seso  
(1250; Anónimo, *Bocados de oro*; CORDE, cit. en Olbertz 2013: 19)

Por otro lado, también el valor enfático constituye un valor general del marcador discursivo *pues*. El *pues* enfático sirve para reforzar elementos del discurso que el hablante considera relevantes para cumplir su intención comunicativa. Este uso se ha registrado en México (Páez Urdaneta 1982), en Colombia (Travis 2005; Grajales 2011) y en las variedades andinas de español en Ecuador (Olbertz 2013), Perú (Soto 1978, cit. en Escobar 2000; Zavala 2001) y Bolivia (Kany 1976 y Mendoza 1991a, cit. en Escobar 2000; Coello Vila 2007). Podemos constatar que se trata de un valor general, ya que, si bien en determinados casos es posible identificar una función puramente enfática de *pues*, esta función suele coexistir con otras funciones. Habíamos mencionado que en la literatura especializada del español andino existían muchos comentarios generales sobre *pues* (cf. 2.5), mas no análisis exhaustivos del mismo. Estos comentarios

coinciden en mencionar que *pues* enfatiza o refuerza, por ejemplo, órdenes, peticiones y ruegos, es decir, actos de habla en los que existe una función específica. Asimismo, Olbertz (2013: 8) indica que los valores conclusivo y enfático suelen coocurrir y Zavala (2001: 1011) señala también que *pues* refuerza una aseveración o confirmación.

En vista de lo expuesto, entendemos que es lógico encontrar los valores *conclusivo* y *enfático* en funciones específicas que adquiere *pues* en determinadas variedades de español como es el caso de la función confirmativa y clarificadora que propone Zavala. Consideramos que los valores conclusivo y enfático propuestos por Olbertz muestran únicamente los significados más generales de *pues* en español y no rescatan ni los usos ni las funciones específicas implicadas en dichos valores.

Concluimos en consecuencia, sobre la base de los ejemplos mostrados, que los usos de *pues* en el español andino de Perú y de Ecuador comparten similitudes y que la función confirmativa y clarificadora también está presente en Ecuador.

## **2.6 Sobre los orígenes de *pues* en el español andino**

Que la partícula *pues* es frecuente en el español andino, que su posición sintáctica es a final del enunciado y que adquiere diversas funciones pragmático-discursivas en esta variedad de español no se discute (véase 2.5). Lo que sí se discute –y ha suscitado un largo debate teórico– es el origen de dicha partícula en el ámbito andino. ¿Se trata o no de una transferencia producida debido a la influencia del quechua? Y si admitimos que los usos discursivos de *pues* sí se deben al contacto con el quechua, ¿qué sufijo enclítico ha sido calcado?

El quechua se ha descrito comúnmente como una lengua que cuenta con un sistema morfológico complejo con respecto a las funciones discursivas (cf. Cerrón-Palomino 1987; Calvo 1995, cit. en Escobar 2000: 135). Y si bien existen pocos estudios dedicados a las funciones discursivas de *pues* en las variedades de español andino, la mayoría de autores coincide en señalar que los rasgos discursivos de *pues* se atribuyen a la influencia del quechua y que se trata de un calco proveniente de la morfología quechua (Calvo 2000; Zavala 2001; Cerrón-Palomino 2003; Coello Vila 2007; Manley 2007; Pfänder 2009). A continuación, sintetizamos algunas propuestas.

Cerrón-Palomino considera que “en ejemplos como *quién pues vino, qué cosa compraste o dónde lo pusiste*, etc. el molde parece ser el interrogativo *-taq*. (cf. con sus formas quechuas respectivas: *pi-taq hamu-rqa, ima-ta-taq ranti-rqa-nki* y *may-pi-taq*

*chura-rqa-nki*)". Dependiendo del contexto, sin embargo, el *pues* pospuesto parece estar calcando el corroborativo *-má* en expresiones como *dice pues, comes pues* (cf. *ni-n-má, mikhu-n-má*) (2003: 255-256, nota 9). También Calvo (2000: 98-99) establece la conexión entre *pues* y el sufijo *-taq*, afirmando que se trata de un calco quechumara. Propone además que en ciertas instancias podría tratarse de una transferencia de otros sufijos quechuas como el sorpresivo o rectificativo *-má* (al que Cerrón-Palomino denomina corroborativo) y el emotivo *-yá*.

Con respecto al español andino boliviano, Pfänder (2009: 130) sostiene que el uso de *pues* pospuesto es equivalente a los valores semánticos y funcionales de la partícula quechua *ari* (/ári/ acentuada en la primera vocal) que se usa también pospuesta. Y Kany (1976: 371, cit. en A.M. Escobar 2000: 137) argumenta que "el significado de *no más* y *pues* se sustituye por el uso, en posición posterior, de la partícula aimara *ja/ka* en su variante *jai*, con la intención de enfatizar".

Por otro lado, Zavala (2001) postula que la función confirmativa y clarificadora del *pues* andino se debe a una transferencia del sufijo evidencial *-mi*. Manley (2007: 2002) presenta ejemplos que favorecen la hipótesis de Zavala; de igual manera, A.M. Escobar (2011: 139) se alinea con la propuesta de la autora. Sin embargo, la hipótesis de Zavala contradice los argumentos de De Granda (2001: 153-154) y de Coronel Molina (2011: 408) quienes señalan que el evidencial *-mi* no ha producido calcos funcionales en el español andino. Más aún, la hipótesis de Zavala también es cuestionada (por ejemplo, por Olbertz 2013) debido a la naturaleza semántica del evidencial *-mi* sobre la que se basa la autora. Zavala sostiene su argumento en el supuesto de que la función primaria de *-mi* es la función validadora (Nuckolls 1993, cit. en Zavala 2001), mientras que el significado de indicar que la información proviene de primera mano es solo secundario (más detalles en 2.5.2). Contrariamente, Weber (1986, cit. en Zavala 2001) postula que el uso de *-mi* se rige por un valor evidencial en sentido estricto (luego Faller 2002, cit. en Andrade 2007, reelabora esta propuesta). De ser ciertas las asunciones de Weber y Faller sobre el valor semántico de *-mi* la hipótesis de Zavala pierde fuerza. Ahora bien, indistintamente de que *pues* sea una transferencia conceptual de *-mi* o se trate de la transferencia de otro sufijo o de diversos sufijos, los hallazgos de Zavala sobre las funciones discursivas del *pues* andino son válidos sin lugar a discusión y son dichos hallazgos los que sirven de fundamento para desarrollar este trabajo.

Por último, la postura más reciente y la más radical rechaza todas las hipótesis anteriores. Olbertz (2013) defiende la idea de que la partícula *pues* pospuesta usada en el español andino ecuatoriano no se origina debido al estrecho contacto con el quichua, sino que se trata de un desarrollo interno de la lengua española, lo cual se evidencia en los usos del español colonial (detalles en 2.5.1).

Finalizamos esta sección, aclarando que la explicación sobre el origen del *pues* andino queda fuera del alcance de este trabajo. No es nuestro objetivo evaluar ni avalar ninguna de las propuestas anteriores. Debido a que se trata de un debate teórico existente en torno al *pues* que investigamos, hemos considerado pertinente mostrar las posturas divergentes sobre el origen de este marcador discursivo en el español andino.

Lo que nos interesa resaltar es el hecho de que –independientemente de que se trate o no de una transferencia por contacto– asumimos que el uso peculiar de *pues* en el español andino se ve reforzado por tratarse de una variedad en contacto con el quechua. Por otro lado, el español andino ha sido descrito como una variedad de español que tiende a “la retención de modalidades sintácticas del español clásico” (De Granda 2001: 61) y se caracteriza por su naturaleza *arcaizante* (Pozzi-Escot 1972, cit. en De Granda 2001: 80)<sup>31</sup>. En la subsección 2.5.1 vimos ejemplos del *pues* pospuesto en el español colonial similares a usos actuales del español andino. Por tanto, es viable considerar que estos usos coloniales han perdurado en las variedades andinas de español, especialmente, en las zonas rurales más alejadas que tienen poco contacto con otras variedades de español. Este es justamente el caso de los campesinos de Ayacucho (Zavala 2001) y el de los campesinos y cargadores del corpus de Salcedo (Olbertz 2013).

---

<sup>31</sup> Con respecto a la omisión preverbal de clíticos en el español andino, De Granda explica que “[...] debe estar relacionado genéticamente con dos matrices causales diferentes, una de ellas interna respecto a la lengua histórica española (la preservación local de una estructura sintáctica castellana en progresivo retroceso y desuso en el español general) y externa la otra (la transferencia por contacto al español del área andina de determinadas pautas gramaticales existentes en la lengua quechua)” (De Granda 2001: 83). También con respecto al uso del doble posesivo De Granda ofrece una explicación de “causación múltiple” semejante a la anterior (2001: 61). Considerando que ambas estructuras se usaban en el español colonial y se han mantenido hasta la actualidad en las variedades andinas de español, cabe preguntarse si esta teoría podría aplicarse también al uso del *pues* andino.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

En este capítulo describimos la estrategia de recojo de datos, la población de estudio, el corpus y detallamos los pasos del análisis, las funciones propuestas y la simbología de transcripción.

#### 3.1 Recojo de datos

Se trata de un estudio de habla natural en el que recogemos conversaciones espontáneas representativas del habla limeña. Debido a la naturaleza pragmática de los marcadores discursivos, el significado específico de *pues* suele negociarse durante la interacción dialógica (Fraser 1999: 931), es por ello que requerimos datos provenientes del habla espontánea. Asimismo, considerando que nuestra intención es mostrar patrones de uso en el habla limeña en general y demostrar la hipótesis de que un rasgo andino se ha difundido incluso en el registro culto, hemos recogido interacciones naturales tanto del registro coloquial como del culto.

El corpus representativo del habla coloquial está compuesto por seis conversaciones que suman 4 h 29 min. Recogimos datos del habla coloquial mediante la grabación de conversaciones libres y espontáneas provenientes de doce hablantes limeños (7 mujeres y 5 hombres; detalles de la población en 3.2.1). Grabamos cinco conversaciones en las casas de los mismos hablantes<sup>32</sup> (en salas y dormitorios) y una en una cafetería frecuentada por los hablantes, es decir, todas llevadas a cabo en un lugar familiar en aras de mantener un ambiente que fomente la naturalidad en la conversación. Dos de las conversaciones fueron totalmente espontáneas, en el sentido de que no estuvo presente ningún entrevistador en la conversación sino que se encomendó a los hablantes la tarea de encender la grabadora mientras conversaban sobre un tema de libre elección. En las otras cuatro conversaciones intervino un entrevistador, el cual se desarrolló como un interlocutor más en la interacción comunicativa. Esto fue posible gracias a que, en los cuatro contextos, se trató de una persona cercana a los hablantes con la que existe cierto grado de confianza debido al parentesco, amistad o relación laboral con la misma. Reduciendo su participación al mínimo, la única forma consciente como participó el entrevistador fue formulando

<sup>32</sup> En uno de los casos se trata de la casa donde trabaja diariamente la hablante.

algunas preguntas que abran nuevos temas de conversación con el fin de prolongarla. De esta manera, logramos minimizar el efecto intimidante que suele producir la grabadora y la participación de un entrevistador, y asegurar un diálogo suelto y despreocupado. Hemos grabado conversaciones que muestran interacciones diversas entre hombres y mujeres, entre mujeres solas y entre hombres solos, lo cual nos permite mostrar situaciones cotidianas representativas de la ciudad de Lima.

El corpus correspondiente al habla culta está conformado por seis videos descargados de la página web *youtube*, los cuales contienen entrevistas de programas televisivos y en línea, con una duración total de 3 h 1 min<sup>33</sup>. En estos programas participan once personajes representativos del habla culta de Lima (periodistas, escritores, políticos, etc.; detalles de la población en 3.2.2). Seleccionamos cuidadosamente los hablantes del habla culta: primero, en función de su ocupación, y segundo, en función del elevado nivel de atención y reflexión consciente que los hablantes prestaron al discurso empleado en ese contexto específico. Y es que el registro culto se caracteriza justamente por la alta atención que los hablantes prestan a su forma de hablar (Silva-Corvalán 2001: 119), buscando, por ejemplo, precisión lexical, evitando el uso de jerga, etc. Vale decir que la selección de material tomó más de lo esperado, ya que en algunos casos notamos que, por ejemplo, un mismo periodista maneja diversos registros, dependiendo de su proximidad al interlocutor, en términos de edad o simple empatía con el entrevistado. Así pues, la aparición en un programa televisivo político o cultural no garantiza que los hablantes se expresen necesariamente en el registro culto. Por otro lado, aquí surge una pequeña paradoja en la recolección de los datos: pretendemos recoger interacciones del habla espontánea, sin embargo, el discurso del registro culto, por definición, no es totalmente natural ni espontáneo debido a los requerimientos mismos del registro. En ese sentido, asumimos la naturalidad y espontaneidad del habla culta de forma relativa a las exigencias que este tipo de registro impone.

Ciertamente, los contextos que demandan el uso del registro culto son diversos: una entrevista de trabajo, una audiencia en el juzgado o la presentación de un proyecto empresarial ante una entidad financiera para obtener un crédito, por nombrar algunos. En este estudio hemos optado por escoger el contexto de las

---

<sup>33</sup> El tiempo exacto de los audios del habla culta es de 3 h 53 s, hemos redondeado a 3 h 1 min.



entrevistas televisadas debido a la facilidad de acceder a estos audios: los videos de *youtube* son gratuitos, son públicos y no suponen restricciones de uso.

Dada la alta frecuencia de uso del marcador *pues* en el habla limeña, creemos que el tiempo de grabación total de 7 h 30 min proporciona suficiente material de análisis para identificar los patrones de uso y funciones que este marcador adopta en el español de Lima. Estudios anteriores como el de Travis (2005) o el de Páez Urdaneta (1982) han obtenido sus resultados sobre la base de un corpus de 4 horas y 1 hora, respectivamente; esto es factible debido a que en estas variedades de español *pues* también es frecuente.

Por último, los audios fueron transcritos y revisados con el procesador de texto Word. Para la transcripción, adaptamos la simbología de transcripción del sistema de Gail Jefferson (cit. en Wooffitt 2001). Al final de este capítulo (sección 3.5) se incluye la tabla de símbolos usada.

### **3.2 Población de estudio**

Como se sigue de la sección anterior, nuestra población de estudio consta de dos grupos: uno representativo del registro coloquial y otro del registro culto.

#### **3.2.1 Grupo representativo del registro coloquial**

Este grupo está compuesto por doce hablantes -siete mujeres y cinco hombres- todos limeños, hablantes cuya lengua materna es la variedad limeña de español. Se trata de adultos de diversas edades que oscilan entre los 21 y 70 años. Todos los participantes han nacido y crecido en la ciudad de Lima. Consideramos que nuestra población de estudio constituye una muestra significativa del habla limeña, ya que incluye participantes de ambos géneros, de diverso rango etario y provenientes de diversos grupos socioeconómicos. La composición heterogénea de la población garantiza la existencia de diversos estratos socioeconómicos: los hablantes provienen de diversos distritos y conos de Lima, y presentan diversas ocupaciones que suponen diferentes niveles educativos.

La siguiente tabla presenta los detalles de los hablantes que conforman el grupo de habla coloquial.

**Tabla 1 - Grupo representativo del registro coloquial (n=12)**

Código	Seudónimo*	Género	Edad**	Nivel educativo	Ocupación	Distrito de residencia
CoH21MA	Manuel	Hombre	21	Superior	Estudiante (ing. informática)	Independencia
CoH21PR	Pablo	Hombre	21	Superior	Estudiante (ing. ambiental)	San Martín de Porres
CoM23ACh	Ale	Mujer	23	Superior	Estudiante (lingüística)	San Miguel
CoH23JO	Jan	Hombre	23	Superior	Estudiante (estomatología)	La Victoria
CoM25AD	Ana	Mujer	25	Superior	Ejecutiva de Marketing	Santiago de Surco
CoH36JS	Juan	Hombre	36	Superior	Comunicador	Jesús María
CoH37PV	Pancho	Hombre	37	Superior	Actor y comunicador	Jesús María
CoM58CA	Corina	Mujer	58	Primaria	Cocinera doméstica	Ventanilla
CoM60GS	Gabi	Mujer	60	Superior	Docente de español e inglés	Cercado de Lima
CoM60LR	Luisa	Mujer	60	Superior	Docente de español e inglés	San Martín de Porres
CoM70SM	Silvana	Mujer	70	Secundaria	Ama de casa	Santiago de Surco
CoM70SG	Su	Mujer	70	Secundaria	Ama de casa	Miraflores

\* Hemos consignado seudónimos a los participantes. Los ejemplos también incluyen estos seudónimos.

\*\* Edad correspondiente al momento en que se efectuó la grabación.

A fin de cumplir con las normas del Comité de ética para la investigación con seres humanos y animales de la PUCP, preparamos un formulario de consentimiento informado, el cual fue firmado por todos los hablantes que aceptaron ser grabados. Asimismo, los participantes llenaron un cuestionario con sus datos personales, por un lado, para corroborar que cumplan con las características básicas necesarias para participar en la investigación, y por el otro, para conocer el perfil del hablante que nos permita hallar eventuales conexiones entre el perfil del mismo y su producción en el habla.

### 3.2.2 Grupo representativo del registro culto

Este grupo comprende once personas del ambiente periodístico, académico, político y eclesiástico, personas que por su labor en un determinado contexto, como son las entrevistas televisadas o en línea<sup>34</sup>, demuestran expresarse en el registro culto del español de Lima. Seleccionamos 4 mujeres y 7 hombres limeños, hablantes nativos

<sup>34</sup> De los seis eventos de habla culta uno no corresponde a una entrevista, sino a una clase magistral.

de español; adultos de diverso rango etario (de 27 a 72 años). Dado que se trata de figuras públicas, accedimos a la información biográfica de cada hablante a través de internet. De esta forma, hemos averiguado la edad y corroborado que todas han nacido en Lima.

La siguiente tabla proporciona los detalles de los hablantes que conforman el grupo representativo del habla culta.

**Tabla 2 - Grupo representativo del registro culto (n=11)**

Código	Nombre	Género	Edad*	Nivel Educativo	Ocupación
CuM27IH	Indira Huilca	Mujer	27	Superior	Congresista por el Frente Amplio
CuH37RC	Renato Cisneros	Hombre	37	Superior	Periodista y escritor
CuH38RT	Raúl Tola	Hombre	38	Superior	Periodista
CuM40KF	Keiko Fujimori	Mujer	40	Superior	Lideresa del partido Fuerza Popular
CuM46ML	Milagros Leiva	Mujer	46	Superior	Periodista
CuH??AC	Armando Canchanya	Hombre	¿? <sup>35</sup>	Superior	Periodista
CuM52RMP	Rosa María Palacios	Mujer	52	Superior	Periodista y abogada
CuH58MM	Mario Montalbetti	Hombre	58	Superior	Lingüista y poeta
CuH59AC	Alonso Cueto	Hombre	59	Superior	Escritor
CuH64JA	Jaime de Althaus	Hombre	64	Superior	Periodista y antropólogo
CuH72JLC	Juan Luis Cipriani	Hombre	72	Superior	Cardenal de Lima

\* Edad correspondiente al momento de la entrevista

### 3.3 Corpus

Las conversaciones grabadas con los hablantes de ambos grupos nos permitieron conformar un corpus que muestra diversos contextos comunicativos, en especial, en las conversaciones coloquiales. Adicionalmente, en este capítulo presentamos ejemplos provenientes de un estudio piloto realizado en 2015.

El estudio piloto se realizó como parte de los trabajos finales presentados para la Maestría de Lingüística de la PUCP en el año 2015. Un primer piloto se presentó en el curso de Interlingüística y un segundo piloto, que amplió los hallazgos sobre el habla culta, se presentó en el curso de Metodología Lingüística. Para dicho estudio, se usó un

<sup>35</sup> No se pudo obtener la fecha de nacimiento de Armando Canchanya.

corpus breve de habla coloquial y culta compuesto por videos descargados de *youtube*, que incluyen diversos programas de la televisión peruana en los que se manejan registros de lengua distintos. La data recolectada en el piloto sirvió para corroborar que la función confirmativa típica del español andino también se detecta en el español de Lima, y por tanto, es viable buscar probar el argumento de la difusión contrajerárquica.

### 3.3.1 Corpus del registro coloquial

Compuesto por seis grabaciones:

1) Grabación: Co\_20160902\_HyH (Manuel y Pablo)<sup>36</sup>

Conversación entre dos jóvenes de 21 años, amigos del colegio que han crecido y viven en Independencia y San Martín de Porres. Están en el dormitorio de Pablo un viernes por la noche. Manuel, que está terminando la carrera de informática, le está mostrando a Pablo aplicaciones y *softwares* gratuitos que puede descargar de internet, juntos revisan la velocidad del *wifi* de Pablo, juegan ajedrez en línea. En este contexto comunicativo los hablantes no conversan sobre cosas, sino que hacen cosas. No hay participación de un entrevistador. Duración: 66 min. Fecha de grabación: 02/09/2016.

2) Grabación: Co\_20160617\_MyH (Ale y Jan)

Conversación entre una pareja joven de enamorados, ambos de 23 años, que residen en San Miguel y La Victoria. Están conversando en la casa de Ale, en su dormitorio. Donatello, el perrito de Ale, está con ellos. Ale y Jan conversan sobre distintos temas, sobre todo, narran anécdotas. Como sabían que debían conversar por aprox. 45 min se reservaron temas de conversación para contarlos durante el momento de grabación. En esta conversación no participa un entrevistador. Duración: 40 min. Fecha de grabación: 17/06/2016.

3) Grabación: Co\_20160712\_M (Corina)

Conversación con una cocinera doméstica de 58 años que vive en Ventanilla. La entrevistadora y Corina, la cocinera, están en la casa de la hermana de la entrevistadora que es el lugar donde trabaja Corina. La entrevistadora formula

---

<sup>36</sup> Introducimos aquí los seudónimos de los participantes para que el lector ubique rápidamente los contextos comunicativos durante la lectura del análisis.

preguntas que abren temas de conversación. Corina cuenta cómo aprendió a cocinar, sobre la tienda que tuvo durante varios años, luego cuenta sobre sus hijos y sus nietos. Duración: 19:00 min. Fecha de grabación: 12/07/2016.

4) Grabación: Co\_20160707\_MyM (Gabi y Luisa)

Conversación con dos profesoras de lengua de 60 años quienes residen en el Cercado de Lima y en San Martín de Porres. Están sentadas en la cafetería de la universidad. La entrevistadora plantea algunas preguntas para abrir temas de conversación. Gabi, una de las profesoras, cuenta anécdotas sobre viajes, sobre sus hijas, explica una receta. En la segunda parte de la conversación, se une Luisa, la segunda profesora y conversan sobre sus nombres de pila. Duración: 36 min. Fecha de grabación: Fecha: 07/07/2016.

5) Grabación: Co\_20160823\_MyM (Silvana y Su)

Conversación con dos señoras mayores, de 70 años, que residen en los distritos de Surco y Miraflores. Silvana y Su son amigas de la infancia, fueron juntas al colegio. Están sentadas en la sala de estar de Silvana. La entrevistadora formula inicialmente algunas preguntas para fomentar la conversación. Conversan sobre distintos temas, sobre todo, recuerdan la etapa escolar, el momento cuando salieron del colegio, la fiesta de promoción, etc. Cuentan también sobre sus nietos e hijos, etc. Duración: 58 min. Fecha de grabación: 23/08/2016.

6) Grabación: Co\_20161127\_MyH (Juan, Pancho y Ana)

Conversación en grupo. Participan Juan y Pancho, de 36 y 37 años (residentes de Jesús María), y tres mujeres. De las tres mujeres, solo analizamos el habla de Ana, una joven de 25 años, residente en Surco (de las otras dos, una es la entrevistadora y la otra no es limeña). Es un domingo en la tarde, el grupo está reunido en la casa de Juan, están tomando unos tragos, y viendo y escuchando videos de música. La conversación es amena y variada. La participación de la entrevistadora es mínima. Duración: 50 min. Grabación: 27/11/2016.

### 3.3.2 Corpus del registro culto

Compuesto por seis audios:

1) Audio: Cu\_Palacios\_Huilca

Programa en línea "Sin Pauta Electoral", producido por la PUCP en la etapa previa a las elecciones presidenciales de 2016. Entrevista de la periodista Rosa María

Palacios a Indira Huilca, congresista electa por el Frente Amplio y quien es la congresista mujer más joven del congreso. La entrevista se realiza después de la primera vuelta electoral. Conversan, entre otras cosas, sobre el futuro rol de su partido en el congreso, sobre la composición de los partidos de izquierda en el Perú, etc. Duración: 20:45 min. Fecha: 28/04/2016.

2) Audio: Cu\_Tola\_Cisneros

Programa televisivo "Casa Tomada", transmitido por Canal 7. Entrevista del periodista Raúl Tola al periodista y escritor Renato Cisneros. Conversan sobre el padre de Renato Cisneros, el "Gaucho" Cisneros. Duración: 48:00 min. Fecha: 16/05/2013.

3) Audio: Cu\_Leiva\_Keiko

Programa televisivo "Sala de Espera", transmitido por ATV. Entrevista de la periodista Milagros Leiva a la candidata presidencial Keiko Fujimori antes de la primera vuelta electoral en 2016. Leiva indaga sobre aspectos de la vida personal (no política) de Keiko, por ejemplo, sobre sus estudios escolares, sobre la forma como conoció a su esposo, etc. Duración: 45:00 min. Fecha: 14/02/2016.

4) Audio: Althaus\_Cueto

Programa televisivo "La Hora N", transmitido por Canal N. Entrevista del periodista Jaime de Althaus al escritor Alonso Cueto. Conversan sobre el libro de Cueto "La piel de un escritor". Duración: 16:32 min. Fecha: 21/07/2014.

5) Audio: Cu\_Montalbetti

Programa en línea "Aula Abierta" de la PUCP. Disertación del lingüista Mario Montalbetti sobre las "3 ideas equivocadas en el lenguaje". A diferencia del resto de audios que contienen diálogos, en este caso tenemos un monólogo. Duración: 27:00 min. Fecha: 28/11/2011.

6) Audio: Cu\_Canchanya\_Cipriani

Programa radial "Diálogos de fe", transmitido por RPP. Programa conducido por el periodista Armando Canchanya en el que el cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani, ofrece un sermón radial. Cipriani habla sobre la capacidad de perdonar, de vivir de acuerdo con principios éticos y cívicos, sobre las diferencias entre hombres y mujeres, y la dignidad de la mujer. Duración: 23:36 min. Fecha 30/07/2016.

### 3.4 Análisis de los datos

En este estudio aplicamos un método cualitativo en la medida que realizamos una descripción y análisis de las funciones y usos de *pues* en la producción espontánea; es cuantitativo solo en la medida que se calculará la frecuencia de las funciones de *pues* y su frecuencia en la distribución sintáctica.

Nuestro análisis consta de los siguientes pasos:

- a) Identificación de las características semántico-discursivas de *pues* y su clasificación por funciones. Proponemos las siguientes funciones: 1) confirmativo; 2) clarificador; 3) reformulador; 4) inferencial; 5) narrativo; 6) exhortativo; 7) enfático; 8) conjunción causal; 9) conector consecutivo; 10) comentador; 11) función ambigua; 12) función imprecisa.
- b) Frecuencia de uso por función. El reporte de frecuencia contribuye no solo a detectar cuáles de las funciones son las más habituales en el habla limeña, sino también a observar en qué medida están extendidas las funciones del *pues* andino entre los hablantes de Lima.
- c) Frecuencia en la distribución sintáctica: *pues* aparece en posición final, intermedia o inicial al interior de la unidad de habla (véase definición en 3.4.2). Este reporte contribuye a corroborar el patrón típico de distribución sintáctica en el español peruano, nos permite ver en qué casos se asemeja a patrones sintácticos de otras variedades de español, así como identificar la relación función-posición.

A fin de obtener las frecuencias de función y posición sintáctica, todas las transcripciones se copiaron en una tabla de Excel. Así, el análisis propiamente se realizó en una tabla que consta de 9836 filas por 44 columnas, la cual permite filtrar todos los datos y reportes requeridos para cada una de las interacciones del corpus, así como calcular los porcentajes de las frecuencias.

#### 3.4.1 Descripción de las funciones propuestas

La clasificación de funciones que proponemos se sustenta por un lado, sobre la base de la literatura revisada, y por el otro, sobre la base de nuestro corpus y el estudio piloto realizado en 2015. Hemos diseñado la clasificación de tal forma que refleje las funciones más frecuentes del español de Lima. A fin de recoger con claridad las funciones implicadas, hemos deslindado, por ejemplo, el *pues* andino como

“dispositivo de confirmación y clarificación” (Zavala 2006 [2001]) en cuatro funciones definidas: *pues* confirmativo, clarificador, reformulador e inferencial. Esta segmentación es fundamental al momento de comparar las funciones específicas entre las distintas variedades de español involucradas en este estudio. También hemos replanteado la función rogativa (señalada brevemente en Andrade 2007), ampliando el alcance de dicha función para incluir no solo ruegos y peticiones, sino en general, todo tipo de exhortaciones (mandatos, órdenes y sugerencias). Al contrario de lo que ocurre con el *pues confirmador-clarificador* que es frecuente en el habla, los contextos de aparición del *pues* rogativo son más restringidos, por tanto, es necesario ampliar el alcance de esta función a fin de obtener más casos representativos que hagan posible la comparación entre variedades. A continuación, describimos las funciones observadas en el habla limeña.

**1) *Pues* confirmativo:** surge cuando el hablante utiliza *pues* como un recurso para confirmar o aseverar enunciados previos del discurso, ya sea del propio discurso o en reacción al discurso de otro interlocutor<sup>37</sup>. Puede tratarse de la respuesta a un pedido de confirmación, de una intervención reactiva que confirma un enunciado anterior o una aseveración que confirma el discurso previo de un mismo hablante. Consideramos que la función confirmativa es característica del *pues* andino, especialmente, en el Perú. A nivel regional, hemos encontrado evidencia de este uso en el español andino peruano (Zavala 2001; Andrade 2007; Manley 2007) y en el español andino ecuatoriano (Olbertz 2013).

Un ejemplo representativo de esta función es el que sigue (repetimos el ejemplo (27) de la subsección 2.5.2 para facilitar la lectura):

- (27) 1- VIRGINIA: ¿Y qué comen en el desayuno, lawa?  
2- MANUEL: No desayuno tomamos quakerseto, allá sembramos quaker.  
3- VIRGINIA: Eso es fuerte  
4- MANUEL: Fuerte *pe*.  
(Zavala 2001: 1009-1010)

Además de los ejemplos presentados por Zavala (2001; detalles en 2.5.2) que son representativos del español andino de Ayacucho, los datos sugieren que este uso está difundido en el español andino del Perú en general, ya que encontramos casos del *pues* confirmativo también en el español andino de Huancavelica (Andrade 2007) y en

<sup>37</sup> En los ejemplos presentados por Zavala (2001) los usos puramente confirmativos del *pues* andino surgen en los enunciados de dos hablantes, pero no en el discurso de un mismo hablante.



el de Cuzco (Manley 2007), producido por hablantes cuya lengua materna es el quechua y que practican el español como una variedad adquisicional. En el siguiente ejemplo (32) un hablante huancavelicano utiliza *pues* para confirmar la suposición del entrevistador que solicita una confirmación a su suposición:

- (32) [El entrevistador y el hablante conversan sobre el origen de un topónimo]  
1- E.: 'Quebrada de tayas' o 'roca de tayas', 'peñasco de tayas', tal vez...  
2- A.V.: Pero ajá. Gracias a Dios tenemos más de dieciocho historiadores. Radican en Lima. Esos señores no por gusto son renombrados. Ellos también están, yo sé que están buscando una historia más concreta, más profundizado.  
3- E.: ¿De acá, de Pampas?  
4- A.V.: Claro, *pues*. No van a estar durmiendo en sus laureles, no... Mmm. Cuántos ellos se han sacrificado ¿no? en estudiar... Tienen editados libros también.  
(Andrade 2007: 106)

En el ejemplo (33) un hablante cuzqueño utiliza *pues* para confirmar el contenido de su proposición que se infiere del conocimiento del mundo y que, por tanto, es considerado obvio; la confirmación es además reforzada por el adverbio *sí*:

- (33) Porque es quechua es bonito, porque idioma de de Inca es *pe sí*.  
(Manley 2007: 202)

Finalmente, también en el español de Lima encontramos evidencia de esta función. El siguiente ejemplo proveniente del corpus piloto nos lo demuestra:

- (34) [La periodista Milagros Leiva entrevista al congresista aprista Mauricio Mulder<sup>38</sup>]  
1- Leiva: qué, qué le tienen ustedes a Nadine Heredia?  
2- Mulder: nada  
3- Leiva: bronca por la mega comisión? pero dan ...  
4- Mulder: no:: tampoco, no le tenemos na:da nada  
5- Mulder: ella (.) con su propia mano es la que se está hundiendo  
6- Mulder: es una rival política por- y además es muy antiaprista  
7- Mulder: yo no sé por qué nos odia tanto no hemos hecho nada  
8- Mulder: pero así es *pues*  
9- Leiva: no, no, pero (.) medio Perú es antiaprista  
(Estudio piloto 2015: corpus habla culta)

Mulder usa *pues* en la línea 8 para confirmar las proposiciones del discurso anterior. Recurriendo a *pues* Mulder demuestra certeza respecto a sus propios enunciados, confirmando la idea de que Nadine es una rival política, que es antiaprista y que los odia.

**2) *Pues* clarificador:** *pues* adopta esta función cuando se añade a enunciados que aclaran dudas o que proporcionan una explicación a partir de una inferencia incorrecta, en otras palabras, se usa para responder a *pedidos de aclaración* o para realizar *enmiendas*. Asimismo, se usa también para ofrecer una explicación a una

<sup>38</sup> Extracto del programa televisivo "No culpes a la Noche" del 25/08/2015.

pregunta abierta o en una intervención reactiva que ofrece una explicación sobre una afirmación anterior. Esta función se evidencia en diversas variedades de español como en el español de México (Vásquez 2013), de Colombia (Travis 2005; Grajales 2011) y de Perú (Zavala 2001).

El siguiente ejemplo muestra el *pues* clarificador en respuesta a un pedido de aclaración:

- (35) [Entrevista a Alejandra Baigorria, modelo y ex-enamorada de Mario Hart, con respecto a la supuesta nueva relación de Mario<sup>39</sup>]  
1- A: Que sea del gusto de Mario como para que sea su enamorada... e::, no.  
Yo creo que de acá hasta que Mario tenga enamorada va a pasar un buen tiempo.  
2- E: Entonces lo que estaría teniendo con Claudia, ¿cómo podríamos llamarlo?  
3- A: Amigos, *pues*... ¿no?  
(Estudio piloto 2015: corpus habla coloquial)

**3) *Pues reformulador*:** el hablante recurre a este uso de *pues* en enunciados que repiten, parafrasean, resumen o ejemplifican enunciados o ideas anteriores del discurso propio. Esta función se registra también en diversas variedades de español: España (Dorta y Domínguez 2001, cit. en Grajales 2011), Colombia (Travis 2005; Grajales 2011) y Perú (Zavala 2001). El ejemplo (36) inferior proporciona una de las formas de uso de esta función:

- (36) [Entrevista de Raúl Tola a Marco Aurelio Denegri<sup>40</sup>]  
1- MAD: ... porque (*ininteligible*) tiene una frase suelta por ahí, que no ha sido convenientemente subrayada,... porque viendo lo que se veía venir, él decía: "It will be worst". Bueno, es peor, *pues*...  
2- RT: es peor.  
(Estudio piloto de 2015: corpus habla culta)

En nuestro corpus hemos hallado algunos casos atípicos de la función reformuladora -pero que constituyen un patrón- en los que *pues* se usa para anticipar de forma resumida enunciados inmediatamente futuros, y no para resumir o recapitular lo que ya se enunció (que es lo esperable). Veamos el siguiente ejemplo:

- (37) [Corina cuenta sobre su nieta]  
1- Corina: ya yo con ella me encuentro los días este:: sábado en la noche  
2- Corina: y el domingo TO::DO el día estoy con ella *pue* (.)  
3- Corina: todo el día (.) me la llevo temprano al mercado =  
4- Corina: tomamos jugo en el mercado las dos  
5- Corina: ya de ahí me vengo ya trayendo pal desayuno pa que tomen ya  
6- Corina: llamo a mis nietos que vengan a la casa de:: mh de mi nuera  
(Corpus de habla coloquial: Grabación: Co\_20160712\_M)

<sup>39</sup> Extracto del programa televisivo "Amor, amor, amor" del 24/05/2015.

<sup>40</sup> Extracto del programa televisivo "Casa tomada" del 02/02/2015.

En la línea 2 Corina utiliza *pues* en un enunciado que resume por anticipado todas las actividades que hace con su nieta el día domingo, las que se detallan en las líneas 3, 4 y 5.

Por ello, en los casos en que un reformulador opera resumiendo o recapitulando, consideraremos esta función tanto para la reformulación de discursos anteriores como para la reformulación de aquellos inmediatamente posteriores.

**4) *Pues inferencial*:** el hablante añade *pues* a enunciados que pueden deducirse de lo que se ha comentado previamente, es decir, cuyo contenido puede inferirse del discurso antecedente o del conocimiento del mundo. El enunciado marcado con *pues* es considerado como algo obvio. Esta función está vinculada a uno de los valores más generales de *pues* (véase discusión en 2.5.2) y es uno de los dos usos que Olbertz (2013) postula para el español andino ecuatoriano. A continuación un ejemplo de esta función:

- (38) [Entrevista de Raúl Tola a Marco Aurelio Denegri<sup>41</sup>]  
1- MAD: Hay una observación de Freud que me parece muy interesante. Y Freud dice que el hombre no puede vivir establemente la felicidad porque la felicidad obra por contraste.  
2- RT: Exactamente  
3- MAD: Entonces lógicamente tiene que ser *pues* momentánea.  
(Estudio piloto de 2015: corpus habla culta)

Debido a que el valor inferencial está estrechamente vinculado al origen gramatical de *pues* como conjunción causal, esta función puede coocurrir con otras funciones más específicas. Clasificamos *pues* como inferencial solo en aquellos casos en que predomina la función inferencial con el matiz de obviedad.

Aquí llamamos la atención del lector al hecho de que las funciones 1-4 son aquellas que Zavala (2001) postula en conjunto como *recurso de confirmación o aclaración*. Si bien es cierto que en el corpus andino de Zavala -y también en varios de los ejemplos del corpus piloto realizado en 2015- se percibe la convicción del hablante con respecto a la veracidad de sus proposiciones, hemos decidido separar las funciones específicas que envuelve el *pues* andino como *recurso de confirmación o aclaración* identificando aquellos usos específicos que se registran también en otras variedades de español.

**5) *Pues narrativo*:** el hablante recurre a la función narrativa al contar una historia, anécdota o experiencia personal. Utiliza *pues* como un marcador que contribuye al

---

<sup>41</sup> Extracto del programa televisivo "Casa tomada" del 02/02/2015.

desarrollo de la narración; un elemento que permite hilar la historia que se está narrando, haciendo evidente la conexión entre los enunciados del discurso, en otras palabras, que permite cohesionar las partes del discurso. Consideramos también que la función del *pues* narrativo se relaciona con la naturaleza de la conjunción ilativa-continuativa que aparece en las gramáticas tradicionales, la cual muestra las características de un operador en el nivel pragmático y discursivo. Debido a la confusión existente en torno a la conjunción ilativa continuativa (véase 2.1.2), clasificamos como función narrativa también aquellos usos de *pues* que encajan perfectamente con las definiciones tradicionales de la conjunción ilativa.

Por otro lado, los datos indican que el *pues* narrativo está extendido en la variedad del español andino peruano. El siguiente extracto de un migrante de Apurímac en Lima da cuenta de esta función. Veamos:

- (39) 1- ¡Uf! tienen que llamarle a los apus, *pe*, al dueño de los cerros, el que  
2- conversa con ellos, a esa persona tiene que traer, ¿no? Dice que ha traído, ¿no? Dice ha  
3- traído al señor. *Ya ps*, empezaron rezar, no sé qué hacen, ¿no? Dentro de eso dice que  
4- *pues* llama, el señor llama a su... a sus demonios, ¿no?  
(Andrade 2007: 69)

En (39), el segundo y el tercer *pues* cumplen la función narrativa. Nótese el uso de la construcción *ya ps* que, como veremos en el análisis, es frecuente también en el español de Lima. Asimismo, también en el español ayacuchano percibimos este uso:

- (40) 1- LUIS: dice, este, había una bruja ¿no? y tenía su enamorado y vivían en una casa *pues*  
2- y el muchacho, su enamorado de la bruja iba cada tarde y la bruja dijo,  
3- la bruja era muchacha no más también *pe* ¿no?  
(Zavala 2001: 1020)

Si bien hemos hallado fragmentos de corpus andinos que muestran la presencia del uso narrativo, no existe suficiente sustento teórico que avale la existencia de esta función.

Para fines de esta investigación no consideramos la función narrativa como característica del *pues* andino debido a dos motivos: a) la función narrativa no se ha propuesto explícitamente por ningún autor especializado en el español andino; b) la función narrativa, debido al valor básico *inferencial* de *pues*, está relacionada con la conjunción ilativa, con el conector consecutivo, incluso, con la función metadiscursiva<sup>42</sup>. Todas estas son funciones registradas en distintas variedades de español (véase detalles en el cap. II). Asimismo, algunos de los ejemplos que veremos

<sup>42</sup> Véase definición de la función metadiscursiva en la sección 2.4.

en el análisis (sección 5.5) nos muestran que el *pues* narrativo no logra separarse completamente de otras funciones, lo que impide su categorización de forma independiente.

**6) *Pues exhortativo:*** *pues* cumple la función exhortativa cuando acompaña un ruego, petición u orden, que, por lo general, involucra un matiz de insistencia. El *pues* exhortativo suele aparecer en frases imperativas con la estructura *imperativo+pues*, una estructura recurrente en el español colonial (cf. 2.5.1). Algunos autores hacen referencia indirecta a este uso en el español andino: Olbertz (2013: 22), por ejemplo, menciona que el matiz de insistencia, presente en las expresiones imperativas con *pues* pospuesto del español colonial, las hace similares a los ejemplos del español andino de Salcedo. Asimismo, Coello Vila (2007: 44) alude al matiz persuasivo de *pues* y menciona que en el español andino de La Paz *pues* se usa para moderar órdenes y ruegos en frases como *dameps* (más detalles en 2.5). De la literatura revisada, Andrade (2007: 38) es el único que menciona explícitamente una función que se relaciona directamente con el *pues* exhortativo que aquí proponemos, a saber, la función rogativa. El autor explica que se trata de una función frecuente del *pues* andino y propone el siguiente ejemplo:

(41) Colabórame *pe* amiguito  
(Andrade 2007: 38)<sup>43</sup>

Ciertamente, (41) refleja el pedido característico de un vendedor ambulante al ofrecer sus productos, el cual se caracteriza por un matiz de súplica e insistencia.

En nuestro corpus hemos encontrado casos de la función rogativa que Andrade plantea. No obstante, notamos que este uso recurrente se utiliza no sólo en situaciones en las que un hablante expresa ruegos o súplicas, sino también cuando formula órdenes, pedidos y sugerencias que exhortan al interlocutor a realizar alguna acción específica. Estos actos exhortativos no van acompañados necesariamente del matiz de la súplica e imploración, característico de la función estrictamente rogativa. Así pues, la función exhortativa aquí propuesta incluye no solo ruegos, sino todo tipo de actos exhortativos que presentan típicamente la construcción *imperativo+pues*,

<sup>43</sup> En el trabajo de Andrade (2007) no está especificado cuál es el origen de este ejemplo, es decir, si se trata de un ejemplo propio u obtenido a través de grabaciones. En el caso de tratarse de un ejemplo creado, consideramos que ello no resta fiabilidad al mismo, ya que como hablantes de la variedad peruana de español reconocemos que el uso rogativo de *pues* está ampliamente extendido entre los hablantes de la variedad andina.

pero también otras formas que no involucran el uso de un verbo en imperativo, como en el siguiente caso:

- (42) 1- Manuel: .hh oe, ya *pues* Pablo =  
2- Manuel: si me da acá las once me quedo a jatear en tu casa *pe* =  
3- Manuel: ya tú sabes cómo es ya  
4- Pablo: ah  
5- Manuel: y a las seis me levanto y me voy  
6- Pablo: ya ya (.) mañana a qué hora estudias?  
(Corpus habla coloquial. Grabación: Co\_20160902\_HyH)

En la línea 2 del ejemplo (42) Manuel utiliza *pe* con función exhortativa al pedir a su amigo que le permita dormir en su casa en caso de hacerse tarde, ya que es viernes por la noche. Nótese que Manuel formula su petición sin recurrir a un imperativo, sino que utiliza una frase en indicativo. Nótese, además, que en la línea 1 Manuel utiliza la frase *oe, ya pues, Pablo* que anticipa la solicitud que está a punto de formular. Al escuchar la grabación, constatamos que en el tono de voz en ambas líneas se percibe un matiz de insistencia.

En el corpus del español andino de Huancavelica encontramos la función exhortativa en la siguiente petición de una señora bilingüe de quechua y español:

- (43) Ayúdenos a buscar, *pues*, este, una casita, un cuarto, ¿dónde se va a hospedar mi hija?  
(Andrade 2007: 111)

y también en la siguiente exhortación:

- (44) 1- "¿Y quién quiere hacer?", me dice.  
2- "Yo quiero hacer, mamá Juana", le digo.  
3- "Ya, *pues*, anímate"  
(Andrade 2007: 113)

El *pues* exhortativo es típico del español andino. Y si bien en el corpus ayacuchano de Zavala (2001) no aparece esta función (al menos no en los ejemplos expuestos en su artículo), estamos convencidos de que la causa está asociada al tipo de entrevista sociolingüística utilizada que no proporcionó las condiciones necesarias para la aparición de este uso. En resumen, el *pues* exhortativo surge en interacciones que involucran peticiones, ruegos, órdenes y sugerencias que persuaden y exhortan a realizar acciones concretas.

**7) *Pues* enfático:** *pues* cumple esta función cuando se utiliza para reforzar un elemento del enunciado en el que aparece. Este uso está registrado en diversas variedades de español (Paez Urdaneta 1982; Travis 2005; Grajales 2011), incluyendo la variedad andina (Soto 1978 y Mendoza 1991a, cit. en Escobar 2000; Zavala 2001; Olbertz 2013).

El valor enfático de *pues* es uno de sus valores más generales y suele coexistir con otras funciones más específicas (véase discusión en 2.5.2). Clasificamos *pues* como enfático cuando percibimos únicamente este valor, como en el siguiente extracto:

- (45) [Marco Aurelio Denegri comenta sobre una versión del Concierto de Aranjuez, interpretada por Paco de Lucía<sup>44</sup>]  
1- MAD: [...] porque dijo: no, los clásicos están bien, tienen una música maravillosa, pero  
2- les falta algo ahí, entonces yo:: (Paco de Lucía) a veces los ¡aflamenco *pues!* decía.  
(Estudio piloto de 2015: corpus habla culta)

Las siguientes tres funciones (8, 9, y 10) son aquellas que clasificamos como las funciones estándar de *pues*, a saber, cuando *pues* cumple la función gramatical de conjunción causal o cuando cumple las funciones discursivas generales de comentador o de conector consecutivo.

**8) Conjunción causal:** se trata de la única función gramatical en nuestra clasificación. La conjunción causal establece una relación de causa-efecto entre dos cláusulas e introduce una cláusula causal explicativa que presenta la causa o explicación sobre la primera proposición (NGRA 2010; Alcina y Blecua 1983; véase 2.1.1).

- (46) Tuvimos que redactar el texto por segunda vez, *pues* el primero tenía muchos errores.

**9) Comentador:** el *pues* comentador introduce un comentario nuevo que distingue el discurso previo del actual, ya sea que el discurso previo contenga otro tema o que sirva como preparación al nuevo comentario (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4083). El comentador representa una de las funciones más generales de *pues* como marcador discursivo y suele aparecer en posición inicial del enunciado. Repetimos el ejemplo (7) presentado en la sección 2.2:

- (7) 1- ¿Usted conocía a Soleiro?  
2- ¿Un cojo que iba a Mondoñedo al mercado de Quendas?  
3- ¡El mismo! *Pues* se le apareció a la mujer en figura de cuervo  
[A. Cunqueiro, *La historia del caballero Rafael*, 131,  
cit. en Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4083]

**10) Conector consecutivo:** el *conector consecutivo* se limita a presentar el miembro del discurso en el que se encuentra como una consecuencia de un miembro anterior (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4093). Esta función está estrechamente vinculada a uno de los valores esenciales de *pues*, específicamente, al valor inferencial o conclusivo (cf. 2.5.2), corresponde a una de las funciones discursivas más generales de *pues* y suele ir en posición intermedia. Recordemos el ejemplo (10) citado en 2.2:

<sup>44</sup> Extracto del programa televisivo "Casa tomada" del 02/02/2015.

- (10) 1- La vergüenza es temor de ser sorprendido en falta por la mirada ajena.  
2- Es, *pues*, un sentimiento que es mejor no sentir.  
[J.A. Marina, El laberinto sentimental, 238,  
cit. en Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4099]

No incluimos en el grupo de las funciones estándar la conjunción ilativa debido a que en las gramáticas no existe uniformidad de criterios en torno a su naturaleza, de forma que cualquier intento de identificar la conjunción no será fiable. Como mencionamos antes, tradicionalmente, suele interpretarse como una clase gramatical que opera a nivel intraoracional, cuando, en realidad, cumple funciones discursivas más allá de la oración (véase explicación en 2.1.2).

Por último, registramos aquellos casos de *pues* que no calzan claramente con alguna de las funciones anteriores, y que consideramos, por tanto, usos ambiguos o imprecisos.

**11) *Pues ambiguo*:** consideramos que existe ambigüedad en aquellos casos en que *pues* puede clasificarse con una función u otra, no quedando claro cuál es la función predominante o cuando se reconoce al menos una función potencial.

**12) *Pues impreciso*:** consideramos que *pues* es impreciso cuando no encontramos correspondencia con alguna de las funciones antes mencionadas.

#### **3.4.2 Definiciones pertinentes a la posición sintáctica de *pues***

Con respecto a la posición sintáctica de *pues*, tomamos como base de análisis la *unidad de habla* definida por Schiffrin (1987). Como se mencionó en el marco teórico (sección 1.1), Schiffrin define los marcadores como “elementos dependientes de una secuencia que agrupan unidades de habla” (1987: 31, mi traducción). La autora relaciona deliberadamente los marcadores con una unidad indeterminada a la que denomina *unidad de habla*, la cual no es posible definir con parámetros rigurosos y específicos como corresponde a otras unidades lingüísticas como la oración, la proposición o el grupo tonal. La autora explica que analizar los marcadores discursivos sobre la base de una unidad más precisa limitaría el análisis solo al estudio de esa unidad específica, ignorando así la variedad de unidades que se ven influidas por los marcadores.

Conviene, entonces, entender primero por qué los marcadores no son analizables en función de unidades bien definidas, a partir de la propuesta de Schiffrin. Consideremos, por ejemplo, la oración. Si bien muchos marcadores suelen aparecer a



inicio de la oración (y también a final de la misma como *pues*) eliminar el marcador de la posición inicial (o final) no altera en absoluto la estructura oracional, es más, muchos marcadores pueden ocurrir libremente en posiciones que son difíciles de definir en términos sintácticos (Schiffrin 1987: 32). Asimismo, resulta difícil identificar y clasificar oraciones en la conversación coloquial y espontánea debido a que esta, lejos de mostrarse estructurada y organizada, se caracteriza por interrupciones, titubeos, elipsis, estructuras intercaladas, etc. que tornan borrosos los límites sintácticos (Crystal 1980, cit. en Schiffrin 1987: 32). Por otro lado, considerar la proposición como unidad de análisis tampoco resulta útil: el significado de los marcadores no es referencial y su uso es relativo a unidades de habla que no se definen en términos proposicionales. En consecuencia, varios marcadores quedarían excluidos del análisis. Otras unidades de análisis operan sobre la base de señales prosódicas, las llamadas unidades de tono. Travis (2005), por ejemplo, analiza los marcadores discursivos en función de *unidades de entonación* (Chafe 1994; Du Bois et al. 1992; cit. en Travis 2005: 21), las cuales se definen como un “extracto del habla pronunciado en un único contorno coherente de entonación” (Du Bois et al. 1992, cit. en Travis 2005: 21, mi traducción). En la literatura existe cierto consenso sobre el hecho de que dichas unidades de tono muestran correlatos sintácticos e informativos (Halliday 1967; Laver 1970; Chafe 1980; cit. en Schiffrin 1987: 34). No obstante, como observan Brown y Yule (1983, cit. en Schiffrin 1987: 34) no existen reglas categóricas para correlacionar unidades de información con unidades sintácticas que coinciden con unidades de entonación y pausa definidas.

Así pues, el identificar marcadores discursivos en relación a unidades de análisis como oraciones, proposiciones, unidades de tono e incluso actos de habla, presenta el mismo problema: las palabras o frases que operan como marcadores ocurren en posiciones que no están definidas por los límites de la unidad. En consecuencia, una unidad de habla corresponde ciertas veces a una oración o una frase, pero también a una proposición, un acto de habla o una unidad de tono (1987: 31-36). Más aún, podríamos decir que, con frecuencia, son las señales que nos proporcionan estas otras unidades que, en conjunto, resultan útiles para identificar las unidades de habla. Entendemos, pues, que el comportamiento pragmático de los marcadores escapa a las exigencias y rigurosidad que ciertas unidades lingüísticas suponen.

Con el objetivo de registrar la distribución sintáctica de *pues* al interior de la unidad de habla consideramos tres posiciones que definimos como sigue:

- 1) Inicial: cuando *pues* se ubica en la posición inicial, es decir, corresponde a la primera palabra de la unidad de habla.
- 2) Intermedia: cuando *pues* aparece en cualquier otra posición que no sea ni la primera ni la última palabra de la unidad de habla.
- 3) Final: cuando *pues* se ubica en posición final, es decir, corresponde a la última palabra de la unidad de habla.

En el español limeño *pues* suele aparecer a final de la unidad de habla como se muestra en los ejemplos inferiores (47), (48) y (49). También puede ocurrir -aunque con menor frecuencia- en posición intermedia como en (50) y (51), y en muy pocos casos aparece a inicio de la unidad de habla como en (52). Para facilitar la comprensión de lector, hemos subrayado las unidades de habla en los siguientes 6 extractos provenientes del corpus:

- (47) Jan: y eso a mi- mi mamá le costó CARO *pues*  
(Grabación: Co\_20160617\_MyH)
- (48) Ale: yo pensé que no sé *pues* sería 400 so:les, 500 soles  
(Grabación: Co\_20160617\_MyH)
- (49) Pablo: con placa a qué te refieres?  
Manuel: la placa madre pe que (.)  
Manuel: es u:n:, una pila se ha malogrado:  
(Grabación: Co\_20160902\_HyH)
- (50) Jan: entonces el martes estaba (.)  
Jan: así *pues*, no?  
Jan: y Mamelcita que fue el- el lunes a mi- donde mi mamá se quedó  
(Grabación: Co\_20160617\_MyH)
- (51) Jan: se COMÍAN *pues* (.) el- la pared así  
(Grabación: Co\_20160617\_MyH)
- (52) AC: pues no habría nada que contar (.)  
(Audio: Cu\_Althaus\_Cueto)

Nótese que, si bien en los casos (47), (48) y (49) *pues* ocurre en posición final, en (47) *pues* surge en una unidad de habla que corresponde a una oración; en (48) la unidad de habla corresponde a una oración de comentario inserta en el interior de una frase relativa; y en (49) la unidad de habla corresponde a una frase nominal. En (49) es interesante observar cómo la unidad de habla no se correlaciona directamente con la unidad de entonación, ya que la pausa, en vez de surgir inmediatamente después de

pe donde finaliza la unidad de habla, aparece justo después del pronombre relativo *que*, el cual introduce la frase relativa. En (50) *pues* aparece en posición intermedia de una unidad de habla que corresponde a una frase adverbial, la misma que se intercala como un comentario expletivo entre dos oraciones, de las cuales la primera queda interrumpida. En (51) *pues* ocurre en posición intermedia dentro de una unidad de habla que corresponde a una oración. Finalmente, en (52) *pues* aparece a inicio de la unidad de habla en una oración extraída del corpus de habla culta.

### 3.5 Símbolos de transcripción

Extraídos del sistema de Gail Jefferson (cit. en Wooffitt 2001), hemos adaptado ligeramente algunos de los símbolos. Optamos por este sistema que suele usarse en el Análisis Conversacional, ya que este está diseñado especialmente para el registro de interacciones espontáneas, semejantes a las conversaciones naturales que hemos grabado para esta investigación.

**Tabla 3 – Símbolos de transcripción**

(0.5)	El número entre paréntesis indica el lapso de tiempo aproximado en décimas de segundo.
(.)	El punto entre paréntesis indica una pausa en el habla muy breve.
.hh	Un punto delante de una "h" representa una inhalación; a mayor cantidad de "haches", más larga la inhalación.
hh	Una "h" representa una exhalación; a mayor cantidad de "haches", más larga la exhalación.
( )	Una descripción entre paréntesis indica una acción no verbal. Por ejemplo (tos).
-	Un guión medio representa un corte abrupto de la palabra o sonido precedente.
:	Dos puntos indican que el hablante ha alargado el sonido o letra precedente. A más puntos, más largo el sonido.
( )	Paréntesis en blanco indica un fragmento ininteligible del texto oral.
( <i>texto</i> )	Palabras en cursiva entre paréntesis refieren la mejor transcripción posible de un fragmento ininteligible.
,	Una coma significa que la entonación continúa.
?	Un signo de interrogación indica una inflexión ascendente. No significa necesariamente que se trata de una pregunta.
MAYÚSCULAS	A excepción de nombres propios, las mayúsculas indican un fragmento notoriamente más alto que el resto o con énfasis en la entonación.
=	El símbolo "igual a" indica enunciados contiguos.
[ ]	Corchetes colocados a la misma altura en líneas adyacentes de enunciados coexistentes indican el inicio y fin del habla simultánea.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

En esta sección presentamos los resultados generales obtenidos a partir del análisis de todas las ocurrencias de *pues* en nuestro corpus. El análisis y revisión detallados de estos resultados, en función del habla culta y coloquial, se realizará en el siguiente capítulo.

La tabla 4 inferior muestra los resultados obtenidos después de haber identificado las características semántico-discursivas de cada una de las ocurrencias de *pues*, haberlas clasificado por funciones y haber calculado la frecuencia de aparición de cada función.

**Tabla 4 – Distribución de las funciones de *pues* en el corpus**

Funciones	TOTAL ocurrencias	%	Total culta	%	Total coloquial	%
<i>Confirmador</i>	90	20.3%	4	16.0%	86	20.5%
<i>Clarificador</i>	74	16.7%	0	0.0%	74	17.7%
<i>Reformulador</i>	25	5.6%	0	0.0%	25	6.0%
<i>Inferencial</i>	29	6.5%	1	4.0%	28	6.7%
<i>Narrativo</i>	71	16.0%	5	20.0%	66	15.8%
<i>Exhortativo</i>	25	5.6%	0	0.0%	25	6.0%
<i>Enfático</i>	51	11.5%	4	16.0%	47	11.2%
<i>Conj. causal</i>	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<i>Comentador</i>	3	0.7%	2	8.0%	1	0.2%
<i>Con. consecutivo</i>	11	2.5%	4	16.0%	7	1.7%
<i>Ambiguo</i>	53	11.9%	4	16.0%	49	11.7%
<i>Impreciso</i>	12	2.7%	1	4.0%	11	2.6%
<b>Total PUES</b>	<b>444</b>	<b>100.0%</b>	<b>25</b>	<b>100.0%</b>	<b>419</b>	<b>100.0%</b>

El marcador discursivo *pues*<sup>45</sup> aparece 444 veces en nuestro corpus, y como esperábamos, es en el habla coloquial que se utiliza con alta frecuencia. De los 444 casos de *pues*, solo 25 se registraron en el habla culta y el resto, 419 casos, se registraron en las grabaciones del habla coloquial. Estos resultados confirman que *pues* es un marcador discursivo de alta frecuencia en el habla limeña, ya que considerando que el corpus coloquial tiene una duración de 269 min (4h 29 min), los limeños

<sup>45</sup> Para analizar el marcador *pues* no hemos considerado distinciones entre sus variantes fonéticas [pe], [pwe] y [ps], puesto que estas no implican una diferencia en el plano semántico-discursivo.

utilizamos este marcador casi dos veces por minuto en una conversación informal (en promedio cada 38, 5 segundos).

La función confirmativa –característica del *pues* andino- resulta ser la más utilizada (20.3%); en el habla coloquial representa la función más frecuente (20.5%) y en el habla culta corresponde a la segunda función de mayor uso (16%). La segunda función más frecuente es la clarificadora (16.7%), no obstante, se registra solo en el habla coloquial y no en la culta. La tercera función más usada es el *pues* narrativo (16.0%) que en el habla culta corresponde a la función más utilizada. Seguidamente, surge el *pues* enfático (11,5%) el cual corresponde a uno de los valores esenciales de *pues* (véase discusión al final de 2.5.2). Luego, registramos la función inferencial con una frecuencia de uso de 6.5%, la cual también está asociada a uno de los valores esenciales del marcador (véase definición en 3.4.1 y discusión al final de 2.5.2). Seguidamente, aparecen las funciones reformuladora y exhortativa con la misma frecuencia de uso (5,6%), las cuales ocurren solo en el habla coloquial, pero no en la culta. Consideramos que el hecho de que la función clarificadora y la reformuladora (presentes también en otras variedades del español) no aparezcan en el habla culta se debe probablemente a que su uso no fue oportuno en las situaciones comunicativas específicas del corpus culto. En cambio, la ausencia del *pues* exhortativo en el habla culta sí es esperable, ya que -salvo situaciones especiales como podría ser la audiencia ante una autoridad máxima- el implorar o pedir insistentemente suele percibirse como un acto carente de tacto y empatía social en una situación comunicativa en la que los implicados mantienen sus distancias. De igual forma, dar una orden o formular un mandato puede considerarse rudo y descortés (Leech 1988, cit. en Bravo 2012; Haverkate 1994).

Luego, con una frecuencia muy baja de uso, aparecen dos de las funciones que hemos clasificado como estándar: el comentador (0.7%) y el conector consecutivo (2.5%). No se registra el uso de la conjunción causal, muy frecuente en lengua escrita. Finalmente, los casos ambiguos (11.9%) e imprecisos (2.7%) suman solo un 13,6% del total de ocurrencias de *pues* en el corpus.

De los resultados generales, nos interesa resaltar la alta frecuencia de uso de las funciones características del español andino que encontramos en el habla limeña. Nos referimos al *pues* como *dispositivo de confirmación y clarificación* planteado por Zavala

(2001) y que para fines de esta investigación hemos segmentado en cuatro funciones, a saber, la función confirmativa, clarificadora, reformuladora e inferencial. Asimismo, incluimos en este grupo al *pues* exhortativo, referido en la literatura como *rogativo* (Andrade 2007) y cuyo uso es sugerido por otros autores como característico de las variedades andinas (Coello Vila 2007). Veamos la siguiente tabla:

**Tabla 5 - Funciones características del *pues* andino registradas en el corpus**

Pues andino	TOTAL ocurrencias	%	Total culto	%	Total coloquial	%
<i>Confirmador</i>	90	20.3%	4	16.0%	86	20.5%
<i>Clarificador</i>	74	16.7%	0	0.0%	74	17.7%
<i>Reformulador</i>	25	5.6%	0	0.0%	25	6.0%
<i>Inferencial</i>	29	6.5%	1	4.0%	28	6.7%
<i>Exhortativo</i>	25	5.6%	0	0.0%	25	6.0%
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>54.7%</b>	<b>5</b>	<b>20.0%</b>	<b>238</b>	<b>56.8%</b>

Los resultados de la tabla 5 superior muestran que un poco más de la mitad de las veces que un hablante limeño recurre al marcador *pues* (54.7%) utiliza una función asociada con los usos típicamente andinos. La presencia de las funciones andinas es significativa, incluso, en el habla culta (20.0%). Los resultados de esta tabla son importantes para nuestra investigación, ya que demuestran la existencia de funciones discursivas del *pues* andino en el español de Lima.

Por otro lado, la tabla 6 inferior nos muestra la baja frecuencia de uso de las tres funciones clasificadas como estándar. La conjunción causal –ampliamente descrita en los manuales de gramática- no aparece en el corpus. Las funciones de comentador y conector consecutivo muestran una presencia mínima en el habla coloquial (1.9%), pero regular en el habla culta (24.0%), siendo el conector consecutivo el de uso más frecuente en ambos registros.

**Tabla 6 – Funciones estándar de *pues* en el corpus**

Funciones estándar	TOTAL ocurrencias	%	Total culto	%	Total coloquial	%
<i>Conj. causal</i>	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<i>Comentador</i>	3	0.7%	2	8.0%	1	0.2%
<i>Con. consecutivo</i>	11	2.5%	4	16.0%	7	1.7%
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>3.2%</b>	<b>6</b>	<b>24.0%</b>	<b>8</b>	<b>1.9%</b>

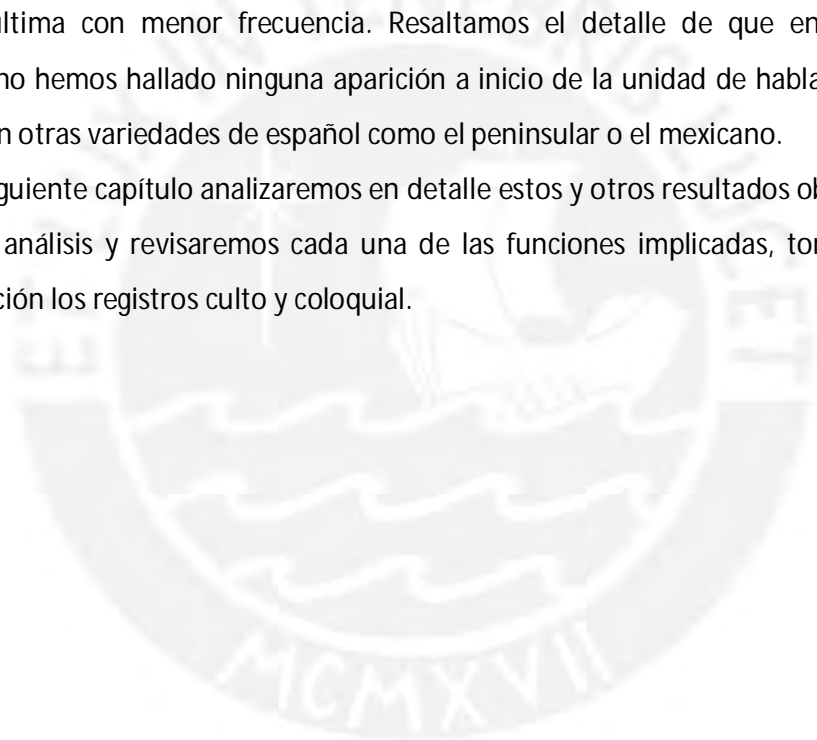
Por último, nos interesa mostrar los resultados relativos a la distribución sintáctica de *pues* al interior de la unidad de habla. La tabla 7 presenta los datos respectivos:

**Tabla 7 – Distribución sintáctica de *pues* en el corpus**

Posición sintáctica	TOTAL	%	Total culta	%	Total coloquial	%
<i>Inicial</i>	3	0.6%	3	12.0%	0	0.0%
<i>Intermedia</i>	86	19.4%	7	28.0%	79	18.9%
<i>Final</i>	355	80.0%	15	60.0%	340	81.1%
<b>Total</b>	444	100.0%	25	100.00%	419	100.0%

Los resultados demuestran que la posición sintáctica preferida es, sin lugar a dudas, la ubicación final (80.0%), tanto en el habla coloquial como en el habla culta, aunque en esta última con menor frecuencia. Resaltamos el detalle de que en el habla coloquial no hemos hallado ninguna aparición a inicio de la unidad de habla, posición habitual en otras variedades de español como el peninsular o el mexicano.

En el siguiente capítulo analizaremos en detalle estos y otros resultados obtenidos a partir del análisis y revisaremos cada una de las funciones implicadas, tomando en consideración los registros culto y coloquial.



## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS DEL CORPUS

A través de ejemplos representativos analizaremos en este capítulo cada una de las funciones que adquiere el marcador discursivo *pues* en el registro coloquial y culto del habla limeña. Asimismo, afinaremos la mirada en los distintos tipos de interacciones conversacionales que comprende nuestro corpus coloquial.

#### 5.1 *Pues* confirmativo

Comenzaremos analizando el *pues* confirmativo que es la función más extendida en nuestro corpus y la más usada en el habla coloquial. Uno de los escenarios recurrentes en los que se emplea el *pues* andino es cuando un hablante produce un comentario sobre algún tema previo y el interlocutor utiliza *pues* para confirmar y respaldar el enunciado previo (Zavala 2001; cf. 2.5.2). Este mismo caso se registra en el habla limeña coloquial como lo muestra el ejemplo (53):

- (53) [Pancho dice tener en su teléfono fotos comprometedoras de Juan que están alojadas en la nube]
- 1- Pancho: ah, él cree que porque me han robado el teléfono
  - 2- Pancho: ya no, ya perdí todo?
  - 3- Pancho: ah:: eres un iluso::
  - 4- Juan: no, pero Sandra me dijo
  - 5- Juan: no, pero está en la nube
  - 6- Pancho: está en la nube, **pues**
- (Co\_20161127\_MyH)

En el extracto anterior Pancho utiliza *pues* para corroborar el enunciado inmediatamente precedente, confirmando que efectivamente las fotos están en la nube, es decir, confirma la información proporcionada previamente por Juan. Nótese que el enunciado que involucra *pues* repite la misma estructura empleada por el interlocutor. El mismo patrón de uso observamos con el *pues* en la línea 7 de (54):

- (54) [Manuel cuenta que un amigo que trabaja en una empresa proveedora de tecnología le ha vendido una memoria externa a precio de remate]
- 1- Manuel: lo reportó como averiado y ya:: me lo dio
  - 2- Pablo: a::su::
  - 3- Manuel: y ya:: lo puse en mi disco pe (.)
  - 4- Manuel: es que como él ve la parte de garantía
  - 5- Manuel: todo eso (.) ya::
  - 6- Pablo: o sea, lo dio de baja y ya
  - 7- Manuel: lo dio de baja **pue** (.) ajá
  - 8- Pablo: un tera, un tera
  - 9- Manuel: un tera, cuarenta lucas
- (Co\_20160902\_HyH)



En (54) Pablo realiza una inferencia en función de lo que Manuel cuenta y deduce que la memoria externa fue dada de baja. Manuel respalda el enunciado de su interlocutor con una frase que calca la estructura lingüística anterior y contiene *pues*. Recordemos que los patrones de uso hacen referencia al aumento en la frecuencia de uso de determinados patrones lingüísticos, los cuales están asociados a un significado gramatical específico (Heine y Kuteva 2005: 4; cf. 1.2.2); en este caso, se trataría de un significado pragmático específico. Si comparamos los ejemplos (53) y (54) con los ejemplos inferiores (27) y (55)<sup>46</sup> del español andino, comprobamos que se trata no solo de la misma función pragmática, sino también del mismo patrón de uso utilizado por hablantes bilingües de quechua y español que habitan en zonas rurales:

- (27) 1- VIRGINIA: ¿Y qué comen en el desayuno, lawa?  
2- MANUEL: No desayuno tomamos quakerseto, allá sembramos quaker.  
3- VIRGINIA: Eso es fuerte  
4- MANUEL: Fuerte **pe**.  
(Zavala 2001: 1009)
- (55) 1- VIRGINIA: La washwa es más viva  
2- Más viva **pe**  
(Zavala 2001: 1010)

Otro esquema con el que el *pues* confirmativo se manifiesta es cuando un hablante solicita una confirmación a partir de una inferencia hecha en función del discurso precedente o del conocimiento del mundo (véase ejemplo (23) en 2.5.2). El siguiente caso (56) ejemplifica un pedido de confirmación de este tipo. Analicemos el *pues* de la línea 4:

- (56) 1- Manuel: ya es muy tarde ya pe (.)  
2- Manuel: las llamadas son hasta las nueve nomás  
3- Pablo: ya:: y es domingo, no:?  
4- Manuel: sí **pe**, ya es domingo  
(Co\_20160902\_HyH)

En la línea 3, Pablo solicita una confirmación porque infiere que siendo domingo se considera tarde para realizar una llamada. En la línea 4, Manuel confirma que es domingo recurriendo a *sí pe* y asumiendo que esta información es compartida por ambos y que existen *puntos en común*. La noción *puntos en común* (Clark 1992, 1996, cit. en Zavala 2001) hace referencia al hecho de que el uso de la lengua se basa sobre la *información compartida* (o aquella información que es *inferenciable*). El uso de *pues*

---

<sup>46</sup> Véase detalles de este uso del *pues* andino en la sección 2.5.2.

implica generalmente que las ideas, creencias y asunciones son compartidas por ambos hablantes.

Por otro lado, cabe resaltar que el ejemplo (56) es representativo de varios de los casos del *pues* confirmativo en nuestro corpus por presentar la estructura *sí pues*. De las 90 ocurrencias del *pues* confirmativo en el corpus, 35 veces (38%) aparece la frase *sí pues* como en (57):

- (57) 1- Silvana: sí, yo también a los 33 ya tenía el cuarto  
2- G: no pero- el último tuyo también se llama Javier?  
3- Silvana: sí, también  
4- Su: sí, sí  
5- Su: son de la misma edad *pues*, no?  
6- Silvana: *sí pues* (.)  
(Co\_20160823\_MyM)

En el extracto (57), la interacción entre Silvana y Su (dos señoras de 70 años, amigas desde la infancia) ejemplifica nuevamente la noción de *puntos en común* y el hecho de que la *asuncionalidad* juega un papel importante en el uso de este marcador discursivo. El concepto de *asuncionalidad* refiere al hecho de que cuando el hablante utiliza *pues* en su expresión, este asume que su interlocutor conoce o ya está familiarizado con el tópico del discurso, y en consecuencia, forma parte del conocimiento compartido (Zavala 2001: 1015). Así pues, en (57) Su realiza un pedido de confirmación asumiendo que la información es conocida por ambas amigas. En este caso, la hablante respalda su pedido de confirmación agregando un *pues, no?* a la pregunta con la que espera recibir la confirmación. Silvana confirma y respalda la información mediante *sí pues*. Por otro lado, el ejemplo (57) también resulta interesante porque, a diferencia de los anteriores, aquí no encontramos la misma plantilla según la cual se copia la frase del enunciado previo a *pues*, o parte de la misma. Esto indicaría que la confirmación se genera principalmente por el uso de *pues* y no por otros elementos del discurso.

Otras estructuras recurrentes de esta función son *claro pues* y *ya pues* (11% y 5% de las ocurrencias, respectivamente). Los siguientes dos extractos ejemplifican estos usos.

- (58) 1- Jan: Christian se quedó en la casa  
2- Jan: y deja la moto *pues*, abajo  
3- Ale: ya  
4- Jan: y no sé si te conté una vez que le rayaron el faro a la moto  
5- Jan: no sabe quién  
6- Ale: a propósito?  
7- Jan: *claro pues*, quién le va a rayar el faro a:: de casualidad

- 8- Ale: no sé, en un choque
- 9- Jan: no, no es que: (.)
- 10- Ale: mhm, ya
- 11- Jan: en la casa, dejando la moto abajo en la casa, entiendes?  
(Co\_20160617\_MyH)

En (58), Ale formula un pedido de confirmación en la línea 6. De inmediato, Jan corrobora la suposición de Ale mediante *claro pues* (línea 7). En este ejemplo se manifiesta notoriamente el aspecto de la obviedad: para Jan es obvio que el rayón en el faro de la moto se hizo premeditadamente. El uso de *claro* y el enunciado inmediatamente posterior “quién le va a rayar el faro a:: de casualidad” apoyan la confirmación, realzando la obviedad de la situación. Aquí es interesante observar que Jan asume incorrectamente el estado de conocimiento de su interlocutora, para quien lo ocurrido no es obvio. Mencionamos líneas arriba que la asuncionalidad tiene un rol decisivo en el uso de *pues*; ahora bien, la asuncionalidad no implica siempre que los interlocutores compartan exitosamente la información y que los puntos en común se correspondan mutuamente, sino que también suele producirse vacíos inferenciales (Zavala 2001: 1015).

En (59) aparecen dos *pues* con función confirmativa.

- (59) 1- Ale: escúchame, ya tengo hambre, amor
- 2- Ale: ya quiero pedir
- 3- Jan: ya, hay que pedir, *pues* (.)
- 4- Jan: pero lo que me llegó es que ese día que pasó lo de los bomberos
- 5- Ale: mjm  
[continúa la conversación, luego Ale la interrumpe e insiste en que tiene hambre]
- 6- Ale: ya tengo hambre (.) no espera, tengo hambre
- 7- Jan: *ya pues*, hay que pedir
- 8- Ale: (0.5) ya, espera (.) sí, ya voy a: a parar  
(Co\_20160617\_MyH)

En la línea 2, Ale expresa el deseo de querer pedir comida. En la línea 3, Jan produce una intervención reactiva con la que confirma o corrobora el deseo de Ale. Ese uso de *pues* revela un aspecto algo distinto del *pues* confirmativo, ya que a diferencia de los anteriores, no se confirma información que surge previamente en el discurso o que se obtiene del conocimiento del mundo, sino que se confirma, o más bien se acepta, una situación. La conversación se desvía y Ale expresa nuevamente que tiene hambre. Jan asume correctamente que Ale desea ordenar la comida, entonces, corrobora la intención de hacer el pedido recurriendo a *ya pues* (línea 7).

Finalmente, otro patrón recurrente que hemos observado en el corpus coloquial es el uso de *así pues* con función confirmativa. Este uso surge en la grabación Co\_20160712\_M. Consideremos el *así pues* de la línea 6 en el siguiente fragmento:

- (60) 1- Corina: ya tengo co-mo 14 años con mi tienda  
2- Rosa: a::hh  
3- Corina: ya hasta que me conseguí el trabajito acá con la señora Cotita (0.5)  
4- Corina: ya:: cerré mi tienda mi casa todo y me vine a trabajar *pue* (.)  
5- Rosa: ya te veo hasta más reposada  
6- Corina: a::hh (.) más descansada a::hh, ***así pue*** (0.5)  
(Co\_20160712\_M)

En la línea 5, Rosa produce un comentario sobre Corina que se infiere tanto del discurso previo como de la situación extralingüística. Corina confirma la aseveración de Rosa parafraseando su comentario y usando *así pue* en la línea 6. En la conversación de 19 minutos Corina utiliza 5 veces la frase *así pues*; en la mayoría de casos (4 de 5) la hablante cuenta experiencias personales o anécdotas y concluye su discurso recurriendo a *así pues*, como dando fe de que todo lo antes dicho es veraz. Observemos un extracto semejante:

- (61) 1- Corina: tengo hermanas mellizas también (.)  
2- Corina: ya tienen cinCUENta años mis hermanas  
3- Rosa: a:h °como yo°  
4- Corina: a::h  
5- Rosa: (ríe)  
6- Corina: una es profesora  
7- Corina: y la otra es este: trabaja este:: en una farmacia  
8- Rosa: con los mellizos han sumado quince  
9- Corina: ah:: sí, son mellizos son ellas ***pue*** (0.5)  
10- Corina: ***así pue***, señora Rosita, así  
(Co\_20160712\_M)

Con el primer *pues* (línea 9) Corina confirma un enunciado propio de su discurso; con *así pues* (línea 10) la hablante también confirma, pero además se percibe la necesidad de reafirmar que todo lo antes pronunciado es verdadero. Nótese cómo Corina organiza su discurso: *así pues* ocurre regularmente al final de lo que ella cuenta, describe o explica, lo que se interpreta como una confirmación de que todo lo antes contado es cierto.

La literatura especializada argumenta que el adverbio de modo *así* presenta funciones discursivas. De los Heros y Jara (2015) postulan que los bilingües de quechua y español utilizan *así* con función confirmativa y atestiguativa (detalles y ejemplos en 1.2.3). También Manley (2007: 203) argumenta que los bilingües cuzqueños de quechua-español utilizan *así* como un medio para expresar alto nivel de certeza, así

como involucramiento y responsabilidad sobre lo dicho. El uso de *así pues* por Corina presenta coincidencias con el uso de *así* que muestran los informantes bilingües de los dos estudios mencionados, o sea, cumple también la función de expresar un alto nivel de certeza con respecto a lo enunciado. Corina agrega *así* a su expresión para reforzar la confirmación que *pues* ya supone. De Corina sabemos que nació y creció en El Callao, que vive hace varios años en Ventanilla, que cuenta con educación primaria y que trabaja como cocinera doméstica. La semejanza entre el uso de *así pues* de la participante y el de los bilingües puede sugerir que Corina ha estado expuesta al español andino, sin embargo, necesitamos mayor información demográfica para comprobarlo.

Los datos indicarían que los hablantes recurren no solo a una, sino a diversas unidades lingüísticas con el fin de confirmar que lo que se comunica es veraz o cierto. Es en este sentido que los hablantes recurren a expresiones de confirmación como *sí pues*, *claro pues*, *ya pues* y *así pues*.

Detectamos el uso confirmativo en todas las grabaciones del corpus coloquial. Asimismo, también en el corpus de habla culta hemos registrado casos del *pues* confirmativo: cuatro ocurrencias en cuatro audios de los seis que componen el corpus culto. Analicemos tres ejemplos del habla culta.

- (62) [Finaliza la entrevista de Raúl Tola a Renato Cisneros]  
1- RT: oye, Renato, muchas gracias  
2- RT: por por estar aquí e- esta noche en Casa Tomada  
3- RT: ha sido un gusto .h  
4- RT: lo único malo nada más  
5- RT: es que nos han puesto agua en vez de chilcano  
6- RC: *sí pues* (.)  
7- RC: y nosotros estamos acostumbrados a brindar con chilcanos  
8- (RT ríe)  
(Cu\_Tola\_Cisneros)

En las líneas 4 y 5 de (62), el entrevistador Raúl Tola proporciona información que asume (y está convencido) es conocida por su entrevistado Renato Cisneros. Durante la entrevista, Tola cuenta que ambos son amigos, de modo que cuando menciona que lo malo es que han recibido agua en vez de chilcanos, este da por sentado que existe información compartida. En la línea 6, la intervención reactiva de Cisneros confirma la asunción del entrevistador con un *sí pues*. El fragmento siguiente presenta un caso similar:

- (63) [Entrevista de Jaime de Althaus al escritor Alonso Cueto]  
 1- AC: o sea la gente se siente ( ) totalmente ajena a la ley, no? (0.5)  
 2- AC: y es algo que: que empieza a:  
 3- AC: bueno (.) no sé, ya en lo la los primeros este: virreyes  
 4- AC: ya había señales de corrupción  
 5- AC: es algo que está inscrito en nuestra vida  
 6- AC: y es, bueno, un tema::  
 7- JA: **sí pues** (.)  
 8- JA: en fin (0.5) ahí no? estaríamos pasando de la novela  
 9- JA: a la sociología o la historia  
 10- AC: bueno TODO tiene que ver  
 (Cu\_Althaus\_Cueto)

En este fragmento vemos que el entrevistador Jaime de Althaus confirma mediante *sí pues* (línea 7) que la información brindada por Alonso Cueto es verdadera, mostrando su asentimiento. En este caso la asuncionalidad existente se basa no solo sobre el discurso antecedente (líneas 1-5), sino también en función del conocimiento del mundo que Althaus comparte con su interlocutor (como ciudadano limeño y dada la trayectoria profesional de Althaus es de suponer que cuenta con un bagaje cultural que le permite corroborar la información de Cueto).

El siguiente ejemplo (64) presenta un fenómeno algo diferente: la hablante no usa *pues* para confirmar la veracidad de lo enunciado por su interlocutora, sino que recurre a *pues* para corroborar una idea propia que se infiere indirectamente de los enunciados de la interlocutora.

- (64) [Entrevista de Rosa María Palacios a Indira Huilca después de la primera vuelta electoral]  
 1- RM: si tú dices NO a Keiko? tienes que votar por PPK?  
 [...]  
 2- RM: entonces (.) sábado en la noche (.)  
 3- RM: sábado 4 de junio ( )  
 4- RM: te dicen= uy están pegadísimos (.)  
 5- RM: Keiko va encima pero-pero es un empate técnico (0.5)  
 6- RM: e:: mhm:: claro si tú votas viciado (.)  
 7- RM: favoreces a ella porque va encima (0.5)  
 8- RM: y ahí que haces?  
 9- IH: mi decisión va a ser =  
 10- IH: la que favorezca las más-la mayor posibilidad  
 11- IH: de que el fujimorismo no vuelva (.)  
 12- IH: eso sin duda va a ser  
 13- RM: entonces (.) **claro pues** (.) vas a votar por PPK  
 (Cu\_Palacios\_Huilca)

En el ejemplo (64) R.M. Palacios recurre a *pues* para confirmar una suposición propia, la cual puede inferirse solo indirectamente de los enunciados anteriores producidos por la entrevistada Indira Huilca. Con el uso de *claro pues* la entrevistadora

demuestra la certeza de su aseveración (de que a Huilca no le queda otra opción que votar por PPK).

En suma, hemos mostrado que el *pues* confirmativo está presente tanto en el habla coloquial como en el habla culta. En el habla coloquial, además de la función pragmática, hemos identificado los mismos patrones de uso del *pues* andino: nos referimos específicamente al molde según el cual el enunciado que contiene *pues* repite el enunciado previo, o una parte del mismo, y a los pedidos de confirmación, como consta en los ejemplos (53), (54) y (56). En el habla culta, si bien no surge el mismo molde, la función confirmativa también es recurrente bajo otras formas.

## 5.2 *Pues* clarificador

La función clarificadora es la segunda más frecuente en nuestro corpus. No obstante, se registra únicamente en el habla coloquial y no en la culta. La ausencia de esta función en el corpus culto (función extendida no solo en el español andino y limeño, sino también en otras variedades de español) se debe probablemente a que las interacciones específicas de nuestro corpus no proporcionaron el contexto discursivo idóneo para insertar el *pues* clarificador durante las entrevistas.

Un caso característico del *pues* clarificador en nuestro corpus es el *pedido de aclaración*. En el fragmento (65) inferior Pablo produce una pregunta (línea 3) sobre la afirmación de Manuel, solicitando una aclaración sobre lo enunciado. Manuel responde con *pues* aclarando una duda que él considera obvia.

- (65) 1- Manuel: ahí puede ser ya tu memoria:, tu placa: o tu- o tu  
2- Manuel: memoria ram  
3- Pablo: con placa a qué te refieres?  
4- Manuel: la placa madre *pe* que (.)  
5- Manuel: es u:n:, una pila se ha malogrado:  
6- Manuel: o un capacitor, cosas así  
(Co\_20160902\_HyH)

Compárese ahora (65) con el ejemplo (22) del español andino, citado previamente en 2.5.2:

- (22) 1- VIRGINIA: ¿Cómo así? a ver cuenta.  
2- IVÁN: Bueno es qarqacha este...lo que dicen qarqacha es andan andan en la noche.  
3- En un poco lejos de la casa o un poquito más alejado no? andan en la noche, se vuelven  
4- cualquier tipo animal, bueno vuelven este...en tipo caballo llama y perro.  
5- 6Yo me encontré una vez cuando estaba yendo aregar a mi alfalfa en medianoche.  
6- VIRGINIA: ¿Estabas sólito?  
7- IVÁN: Estaba dos. Una pampita había... este... estaban como peleando así jugando.  
8- VIRGINIA: ¿Quiénes?  
9- IVÁN: Esas qarqachas *pe*, estaban jugando.  
(Zavala 2001: 1006)

Observará el lector que, tanto en (64) como en (22), se trata de un pedido de aclaración sobre algo enunciado previamente, que el hablante repite o parafrasea lo dicho previamente y que agrega *pues* al enunciado que aclara la duda. Aquí encontramos semejanza tanto en la función como en la forma.

El extracto (66) nos muestra también un pedido de aclaración similar al anterior, aun cuando desde el punto de vista formal no se repite el molde:

- (66) [Ale y Jan conversan sobre la comida que le dan a sus perros]  
1- Ale: y me dijo, o sea, es como si tú metieras tu comida en agua  
2- Ale: y te la tomaras en agua, no pues (0.5)  
3- Jan: no, sí es cierto (.)  
4- Jan: vamos a tener que cambiarle la forma  
5- Ale: ajá sí, y qué comida le están dando? (bostezo)  
6- Jan: la de perros, *pues* (.)  
7- Ale: pero de qué marca, Pedigree?  
8- Jan: no:: Ricocan  
(Co\_20160617\_MyH)

Ale formula una pregunta para obtener más información sobre el discurso previo y Jan utiliza *pues* en la respuesta que pretende resolver la pregunta (línea 6). Observamos que aquí también el aspecto de la obviedad juega un rol importante. Jan agrega *pues* justamente a una respuesta tenida por obvia, que se sigue de los enunciados anteriores. Sin embargo, el juego de inferencias no es exitoso, puesto que la respuesta no proporciona la información esperada. Ale formula, entonces, una pregunta nueva. Interesante notar que en la respuesta a esta pregunta (línea 8), que no es obvia, Jan ya no recurre a *pues*.

Otro escenario en que suele usarse el *pues* clarificador es cuando un hablante aclara una suposición o inferencia incorrecta, es decir, al producir una *enmienda*. El ejemplo (67) da cuenta de ello:

- (67) [Pablo quiere llamar a su hermano por celular]  
1- Pablo: ta::mare, por qué no tengo saldo  
2- Manuel: llámalo de mi celular (risas)  
3- Pablo: a ver, a ver (.)  
4- Pablo: tú tienes el número de mi hermano, no?  
5- Manuel: ( ) está cerca (.) no, yo no tengo el número de tu hermano  
6- Manuel: por qué voa tener el número de tu hermano? (risas)  
7- Pablo: no sé, de repente  
8- Manuel: (risas) huevón  
9- Pablo: alguna vez, alguna vez lo he llamado de acá *pues* (.) o no?  
10- Manuel: no sé (.) creo que sí, creo que sí  
(Co\_20160902\_HyH)

Manuel dice no tener el número de teléfono del hermano de Pablo y asume que esto es así, de modo que formula una pregunta (línea 6) que cuestiona la suposición de



Pablo de que sí debería disponer del número. Basándose en el conocimiento extralingüístico, Pablo recurre a *pues* al realizar una pregunta que involucra una explicación (aclaración) sobre por qué Manuel sí debería contar con el número telefónico de su hermano (línea 10). Pablo produce una enmienda, en el sentido que corrige la inferencia incorrecta de su interlocutor.

También en el español andino están documentadas las enmiendas. Analícese el *pues* de la línea 11 en (25) (ejemplo antes citado en 2.5.2):

- (25) 1- VIRGINIA: ¿Y en tu pueblo entraron terroristas?  
2- TOMÁS: Sí casi dos veces han entrado pero en 1990 creo había elección no?  
3- esa fecha han entrado. Entonces han matado a una persona, a un comunero del Ollanta.  
4- Otra vez entraron amenazando pero esas dos fechas han entrado pero demás no.  
5- VIRGINIA: ¿Y qué decían?  
6- TOMÁS: No sé qué dijeron a los comuneros, yo estoy...yo vivo en cerro todavía,  
7- entonces no me ha llegado, ha entrado a la ciudad.  
8- VIRGINIA: ¡Ah! Tú vives lejos.  
9- TOMÁS: Sí, yo vivo en lejos casi casi un kilómetro de población para arriba.  
10- VIRGINIA: ¿O sea los terroristas han entrado a Socos?  
11- TOMÁS: No, no, no a Socos sino que es mi anexo es el Ollanta han entrado *pe*,  
12- ha matado un gente  
(Zavala 2001: 1007-1008)

Recalcamos el hecho de que los ejemplos anteriores muestran que el uso del *pues* clarificador en el español de Lima es semejante al uso del *pues* andino con función clarificadora. Los extractos anteriores presentan no solo la misma función discursiva, sino también los mismos contextos de uso que se presentaron para el *pues* andino en la subsección 2.5.2, a saber, los pedidos de aclaración y enmiendas.

Antes de cerrar esta sección, presentamos un dato que merece ser comentado. El *pues* clarificador ocurre con mayor frecuencia en la conversación de Manuel y Pablo, los dos estudiantes de 21 años (grabación Co\_20160902\_HyH). En esta conversación en el 33.8% de las ocurrencias de *pues* se trata de la función clarificadora. La elevada frecuencia de esta función en la conversación de ambos jóvenes puede deberse al hecho de que, a diferencia de las otras interacciones, en esta los participantes "hacen cosas" y la conversación acompaña las actividades que realizan. Los jóvenes están trabajando con la laptop de Pablo. Manuel, quien está concluyendo la carrera de informática, baja aplicaciones, revisa la velocidad de carga y descarga de internet, actualiza programas en la laptop de Pablo, etc. Siendo Manuel experto en el tema, el informático proporciona bastante información técnica y Pablo formula diversas

preguntas y solicita explicaciones/aclaraciones sobre lo que están haciendo. En breve, las actividades que realizan y el rol de Manuel en esa interacción propician el uso del *pues* clarificador.

### 5.3 *Pues* reformulador

La función reformuladora ocurre 25 veces en el corpus coloquial (5.6%) y está presente solo en este grupo de conversaciones. El hablante utiliza este *pues* en enunciados que repiten, parafrasean, resumen o ejemplifican enunciados o ideas anteriores del discurso propio. El ejemplo (68) presenta un caso recurrente:

- (68) [Gabi explica cómo prepara la pachamanca]  
1- Gabi: pero:: también me gusta hacer (.)  
2- Gabi: de acuerdo a cómo va el bolsillo  
3- Gabi: con otras carnes  
4- Rosa: (risa)  
5- Gabi: eh puedo hacer con cerdo  
6- Gabi: e:: si el bolsillo está mejor, es con cuy  
7- Gabi: y::: también le pongo habas y::: todo lo demás, ***pues***  
8- Gabi: como la como las:: pachamanca normales, no?  
(Co\_20160707\_MyM)

En la línea 7, Gabi resume una lista de ingredientes que debería enumerarse expresamente, pero que se resume con el uso de *pues*. Nótese que con *pues* la hablante asume que existe información compartida: Gabi decide no enumerar explícitamente el resto de ingredientes que ella pone en la olla de la pachamanca porque presupone que su interlocutora dispone de esta información. El siguiente fragmento (69) muestra el uso típico del reformulador en el que un hablante reformula sus palabras para expresar la misma idea. Veamos:

- (69) 1- Jan: y a la par, Lucky estaba abajo (.)  
2- Jan: le tocó la puerta a Paulina y a los negros  
3- Ale: mjm  
4- Jan: este: a los patas, ***pues***, no?  
5- Jan: es que como todos son, son oscuros =  
6- Jan: les decimos los negros porque no sabemos sus nombres  
(Co\_20160617\_MyH)

En la línea 2, Jan utiliza el término *negros* para referirse a unos vecinos; en la intervención siguiente cambia el término *negros* por *patas*. Por la explicación que sigue en las líneas 5 y 6 entendemos que Jan decide reformular probablemente para que su interlocutora no considere racista la expresión.

Ahora llamamos la atención del lector a la similitud existente entre los ejemplos (68) y (69) con el *pues* reformulador andino en (28) y (70), respectivamente.

- (28) 1- VIRGINIA: ¿Y hasta la puna?  
 2- JOSE: Algunos van hasta la puna, algunos no, amarrando los animales claro,  
 3- JOSE: dan alfalfa, avina, pastos, cualquier pastos **pe**, chala.  
 (Zavala 2001: 1012)

En la línea 3 de (28) el hablante usa un *pues* que resume un listado antes enunciado. Se trata de la misma plantilla observada en la línea 7 de (68).

- (70) 1- IVER: ¿Y fantasmas?  
 2- ANTONIO: fantasmas también no  
 3- IVER: ¿Nada?  
 4- ANTONIO: Así dice manchachico, hay dicen pero que manchachico será esto  
 5- ANTONIO: no hemos visto **pe**. Quizá algunas personas ven pero nosotros no vemos.  
 (Zavala 2001: 1012)

Aquí también observamos un molde similar al de la línea 4 de (69). Con el *pues* de la línea 5 en (70), Antonio reformula o parafrasea la frase *así dice*.<sup>47</sup>

Como mencionamos en el capítulo de metodología (subsección 3.4.1), en el corpus hemos encontrado algunos casos atípicos de la función reformuladora en los que *pues* se usa para anticipar de forma resumida enunciados inmediatamente futuros y no necesariamente para resumir enunciados previos. Considérese el siguiente ejemplo representativo:

- (71) [Su está contando sobre su nieto, al cual le gusta tocar música]  
 1- Su: cantando, tocando guitarra (.)  
 2- Su: y su papá le compró de todo **pues**, no?  
 3- Su: este: la mezcladora no sé cuánto  
 4- Su: guitarras eléctricas  
 (Co\_20160823\_MyM)

En la línea 2 de (71), Su recurre a *pues* en un enunciado que resume por anticipado la relación de instrumentos musicales que el padre compró y que detalla luego en las líneas 3 y 4. Obsérvese que al añadir *no?* al enunciado con *pues* Su asume que la información que anticipa es inferenciable.

También en el español andino identificamos un modelo de uso semejante del reformulador en el que *pues* resume un listado que está próximo a enunciarse. Comparemos (71) con (72):

<sup>47</sup> La explicación de la autora ayuda a entender cómo así la frase *no hemos visto pe* es una reformulación de *así dice*. "Para la cultura quechua, donde el uso de evidenciales, y más aún, la distinción entre una acción experimentada y otra no experimentada son fundamentales, escuchar algo de alguien no es lo mismo que ver algo por uno mismo. Por lo tanto, la frase *no hemos visto pe* es un parafraseo de *así dice manchachico*." (Zavala 2006: 68-69 [2001])

- (72) 1- VIRGINIA: ¿Y qué comidas hay?  
 2- DAVID: Comida hay **pues**: yuyo picante, tejte, hay varias típicas de comida.  
 (Zavala 2001: 1009)<sup>48</sup>

Aquí resaltamos el hecho de que en la literatura revisada no hemos hallado esta forma de uso del reformulador en otras variedades de español.

El ejemplo (73) del habla limeña presenta un fenómeno adicional:

- (73) [Corina cuenta sobre su nieta]  
 1- Corina: nació mi nieta y su mamá se fue a trabajar=  
 2- C: y yo me hice cargo de la bebe (.) hasta lo::s  
 3- C: hasta el año (.) despué ya este::: su mamá  
 4- C: ya este: siguió trabajando  
 5- C: yo me encargue de ella, **pue**=  
 6- C: yo la atendía (.) le cocinaba a mi nuera (.)  
 7- C: la atendía a la bebe (1.0)  
 (Co\_20160712\_M)

Al igual que en el caso (71), aquí también observamos que *pues* acompaña un enunciado que anticipa un resumen de lo que viene: inmediatamente después del enunciado con *pue* en la línea 5, Corina detalla cómo se encarga de su nieta en las líneas 6 y 7. Sin embargo, también observamos que el mismo *pue* de la línea 5 reformula un enunciado anterior (línea 2). Con respecto a este fenómeno, Schiffrin (1992: 361) argumenta que las funciones de los marcadores discursivos son relativas a la forma y contenido de los enunciados *anteriores* y *próximos*. Este caso ejemplifica entonces cómo algunas veces los marcadores irradian su alcance en ambas direcciones: marcan el discurso previo, pero también el próximo.

A inicio de esta subsección, señalamos que el *pues* reformulador no surge en el corpus culto. Al igual que con el *pues* clarificador, creemos que su ausencia en el habla culta se debe únicamente a que la circunstancia comunicativa no propició el uso de esta función. Prueba de esto es que el *pues* reformulador sí surgió en el corpus piloto de habla culta (cf. 3.4.1):

- (36) [Entrevista de Raúl Tola a Marco Aurelio Denegri<sup>49</sup>]  
 1- MAD: [...] porque (*ininteligible*) tiene una frase suelta por ahí, que no ha sido convenientemente subrayada, porque viendo lo que se veía venir, él decía: "It will be worst". Bueno, es peor, **pues**.

<sup>48</sup> Cabe explicitar que Zavala (2001) presenta el extracto (72) como uno de los contextos de uso del *dispositivo de confirmación y clarificación* y señala que el hablante utiliza *pues* en una respuesta que involucra una aserción sobre la proposición enunciada y que el matiz de obviedad juega un rol importante en esta respuesta. Adicionalmente, al uso descrito por Zavala, para nosotros es claro que en este ejemplo *pues* irradia su alcance al enunciado inmediatamente próximo para cumplir la función reformuladora referida, ya que anticipa el listado que está por enunciarse, el mismo que a la vez sirve de sustento para la proposición enunciada.

<sup>49</sup> Extracto del programa televisivo "Casa tomada" del 02/02/2015.

2- RT: es peor.  
(Estudio piloto de 2015: corpus habla culta)

Con excepción del ejemplo proveniente del piloto de habla culta, hemos mostrado que los ejemplos del corpus coloquial son semejantes en forma y función a los casos del *pues* andino en los que se usa este marcador para resumir una idea previa, o para parafrasear o repetir enunciados precedentes. Asimismo, hemos mostrado que incluso una forma de uso peculiar del reformulador -aquella que resume un listado que está por enunciarse- es similar en el español andino y limeño.

#### 5.4 *Pues* inferencial

La función inferencial ocurre un total de 29 veces (6.5%) en el corpus, de las cuales 28 ocurrencias se dan en el habla coloquial y solo una en la culta. Recordamos al lector que la función inferencial corresponde -junto con la función enfática- a uno de los valores esenciales de *pues* (véase 2.5.2) y que Olbertz (2013) propone como uno de los dos usos del *pues* andino de Ecuador. Siendo uno de los valores esenciales, el aspecto inferencial suele coocurrir con otras funciones; aquí presentamos ejemplos en los que percibimos únicamente la función inferencial.

Los siguientes dos ejemplos presentan dos escenarios distintos en los que suele aparecer el *pues* inferencial.

- (74) [Corina habla sobre dos de sus nietos menores]  
1- Corina: parecen mellizo los dos  
2- Corina: pero se trompean DU:ro, puÑEte se MEten =  
3- Corina: y la otra que es MÁS gorda (.) PA le mete asi: (.)  
4- Corina: el otro día viene mi nieto con un martillo =  
5- Corina: casi le reviente su carita a la:  
6- Rosa: o::h  
7- Corina: y él tenía el martillo y decía =  
8- Corina: NO, ese es mío, no, ese es mío  
9- Corina: y- e:- mi nieta JA la el martillo =  
10- Corina: y con el martillo PA le dio en la carita al bebe =  
11- Corina: casi la revienta su carita (.) ASU se privó =  
12- Corina: y la otra estaba asustada *pue* (.)  
(Co\_20160712\_M)
- (75) 1- Gabi: entonces mi mamá quería que  
2- Gabi: YO la Única hija mujer  
3- Gabi: se llame Betsabé como su tía favorita  
4- Gabi: la cosa es que mi papá (.) se va a inscribirme =  
5- Gabi: en el (.) en la municipalidad *pues* cuando yo nazco  
(Co\_20160707\_MyM)

En (74) la proposición de la línea 12 que contiene *pue* se deduce de lo que Corina ha contado previamente, es decir, el contenido se infiere del discurso antecedente. Por el

contrario, en (75) el enunciado con *pues* (línea 5) se infiere del conocimiento del mundo, es decir, de la información extralingüística que ambas hablantes comparten como ciudadanas residentes en Lima.

Si comparamos los dos extractos anteriores con el ejemplo (29) del español andino - citado antes en 2.5.2- notaremos que se trata del mismo *pues* inferencial. Aquí se trata específicamente de una inferencia a partir de una idea previa del mismo enunciado, es decir, se corresponde directamente con el extracto (74):

- (29) 1- JOSE: ... lo que quiero es este... darle solamente una profesión,  
2- que aprenda a vivir solos *pues*.  
(Zavala 2001: 1013)

Nuestro ejemplo del habla culta muestra un caso semejante al (75). Observemos:

- (76) [Entrevista de Rosa María Palacios a la congresista Indira Huilca del Frente Amplio]  
1- IH: y hemos visto que efectivamente Verónica ganó la elección interna  
2- RM: [pero es que  
3- IH: [Verónica se fortaleció  
4- RM: obviamente  
5- IH: entonces es un mito esto de Marco =  
6- IH: como dueño de la inscripción, no?  
7- RM: no, no, no, no  
8- RM: a mí me disculparás pero digamos,  
9- RM: y me disculpará Marco Arana, no? (.)  
10- RM: el carisma de Verónica Mendoza *pues* es superior al de Marco Arana  
11- IH: eso lo ha reconocido [la gente y él lo ha aceptado]  
12- RM: [así es, así es]  
(Cu\_Palacios\_Huilca)

En la línea 12, Palacios utiliza *pues* en un enunciado cuyo contenido se infiere del conocimiento extralingüístico que comparten la entrevistadora y la entrevistada. Obsérvese que en este ejemplo del habla culta el *pues* aparece en posición intermedia de la unidad de habla y no en posición final que es la característica en el español de Lima. Como vimos en los resultados (cap. IV, tabla 7), la frecuencia de aparición en posición intermedia en el habla culta es mayor que en el habla coloquial.

En este punto del análisis nos interesa llamar la atención del lector al hecho de que estas primeras cuatro funciones (confirmación, aclaración, reformulación e inferencia) son aquellas que Zavala (2001) postuló en conjunto como *recurso de confirmación y aclaración* y que, por tanto, son funciones características del *pues* andino peruano. Asimismo, en Olbertz (2013) hallamos evidencia del *pues* confirmativo (cf. 2.5.2) y del *pues* inferencial (cf. 2.5.1) en el *pues* andino ecuatoriano. A lo largo del análisis hemos mostrado que existen semejanzas no solo en términos de la función discursiva, sino

también en los patrones de uso. Con respecto a los patrones de uso, en el habla coloquial, hemos encontrado correspondencias similares de forma y estructura en seis de los siete contextos de uso que plantea Zavala para el *pues confirmativo* y *clarificador* (véase detalles de los contextos 1, 2, 3, 5, 6 y 7 en la subsección 2.5.2). Asimismo, los resultados arrojaron que el 49,1%<sup>50</sup> de las veces que los participantes del corpus usaron *pues* recurrieron a una de las cuatro funciones andinas referidas.

### 5.5 *Pues* narrativo

El *pues* narrativo es la tercera función de mayor uso en nuestro corpus y tiene presencia en el habla coloquial y culta, con 16% y 20% respectivamente. En el habla culta representa la función más frecuente. Como mencionamos en la subsección 3.4.1, consideramos que *pues* se usa con función narrativa cuando el hablante cuenta una historia, anécdota o experiencia personal y este marcador le permite hilar la historia que está narrando, haciendo evidente la conexión entre los enunciados de su discurso. El siguiente ejemplo (77) presenta un caso semejante:

- (77) [Ale cuenta sobre un servicio de entrega a domicilio]  
1- Ale: ya bueno te sigo contando,  
2- Ale: entonces esté:: el chico  
3- Ale: entonces subimos **pues**, el chico lo subió todo  
4- Ale: y como que de ahí vimos que tenía un paquetazo  
5- Ale: entonces yo le dije a mi mamá  
6- Ale: oye, no deberías comprar los paquetes grandes, o sea  
(Co\_20160617\_MyH)

En el extracto anterior vemos cómo Ale utiliza *pues* a final de la unidad de habla y este elemento permite vincular los enunciados de las líneas 1 a 3 de la narración. El lector notará que los enunciados de las líneas 2 y 3 están entrecortados, el uso de *pues* genera la conexión requerida para continuar con la anécdota que se narra.

El siguiente fragmento ofrece otro escenario:

- (78) 1- Gabi: pero:: yo quería fundamentarle a mi hija con algo más  
2- Gabi: porque cuando los chicos (.)  
3- Gabi: a veces te hacen algunas preguntas  
4- Gabi: tú tienes que fundamentarles de otro ángulo, no?  
5- Gabi: porque en ese momento =  
6- Gabi: que mi hija tendría **pues::** siete u ocho años =  
7- Gabi: sus compañeros eran crueles =  
8- Gabi: a veces los niños son crueles  
9- Gabi: y sus compañeros de su salón =  
10- Gabi: tenían nombres como Stephanie

<sup>50</sup> La frecuencia de uso de 49,1% corresponde a 218 ocurrencias del marcador *pues* (de un total de 444).

11- Gabi: como:: (.) nombres un poco más modernos, no?  
(Co\_20160707\_MyM)

En (78) Gabi emplea *pues* en posición intermedia de la unidad de habla al narrar una anécdota. El uso de *pues* en la oración subordinada (línea 6) sirve, por un lado, para conectar la información de las líneas 2 y 3 con la 6 –ya que precisa que su hija era niña al momento de hacer las preguntas- y por otro, pareciera que *pues* asiste en la narración en la medida que le brinda a la hablante un momento breve para reflexionar sobre cómo continuar<sup>51</sup>.

Un patrón recurrente con respecto al uso narrativo en nuestro corpus es que en casi la mitad de los casos (34 de 71 ocurrencias), el hablante utiliza la frase *ya pues*, que involucra además las variantes *y ya pues*, así como *entonces, ya pues* (o *ya pues, entonces*). Veamos los siguientes dos ejemplos que dan cuenta de estas formas:

- (79) 1- Ale: yo iba- a llevar un cuestionario, pero dije por si acaso-  
2- Ale: y justo había llevado el de (.)  
3- Jan: siempre hazlo, sí  
4- Ale: sí, sí, ahora siempre lo voy a hacer, **y ya pues**  
5- Ale: y que bueno que me vine con eso (.) en la mano  
6- Ale: y me cayó reco::ntra bien y (.) como que llegamos  
7- Ale: y la pobre (.) o sea ni siquiera fue a- al baño na:da  
8- Jan: nada?  
9- Ale: o sea como que de frente se sentó conmigo =  
10- Ale: [y mi mamá se sentó en el sofá  
11- Jan: [así?]  
12- Ale: **y ya pues** de ahí le hice DOS cuestionarios larga::zos  
13- Ale: y encima de los más grandes, me entiendes?  
14- Jan: ya, claro  
(Co\_20160617\_MyH)
- (80) 1- Pancho: no, la mujer de Claro nos llamó =  
2- Pancho: y nos dijo que teníamos una oFERta  
3- Pancho: que ellos ven que nuestro internet a veces se pone relento  
4- Pancho: un poco entre las 7 y las 8 =  
5- Pancho: porque parece que nos jalaran de una cabina  
6- Pancho: o se lo inventan creo, ah?  
7- Juan: oe, qué cabina si alrededor no hay nada  
8- Pancho: claro, no hay ni una  
9- Pancho: pero yo le digo:: AH YA:: a la cojuda  
10- Pancho: ella dice esas cosas, no?  
11- Pancho: entonces este::  
12- Pancho: ese es Micky Gonza-? es antiguazo, no?  
13- Juan: sí, es antiguazo  
14- Pancho: **ya pues** (.) y la cosa es que:: (.0.5)  
15- Pancho: ella este:: me dice

<sup>51</sup> El uso de *pues* en (78) comparte semejanzas con la función metadiscursiva señalada por Briz Gómez (1998) y Uribe Mallarino (2006), según la cual el hablante utiliza *pues* para demarcar y regular la conversación, señalando las partes del discurso, así como también para retrasar el acto de habla (véase detalles en 2.4).



16- Pancho: yo tengo la red de Claro que te puedo dar  
(Co\_20161127\_MyH)

En (79) Ale utiliza dos veces la frase y *ya pues* con función narrativa; en ambos momentos (líneas 4 y 12) el marcador sirve para continuar con la anécdota que está narrando e introduce información nueva que conecta con el discurso anterior. En (80) el escenario es algo distinto: el *ya pues* que emplea Pancho en la línea 14 cumple el propósito específico de retomar la narración que se cortó en las líneas 12 y 13, y continuar con lo que estaba narrando entre las líneas 1 a 11. El fragmento inferior nos muestra el uso de *entonces, ya pues*:

- (81) [Silvana estudiaba 2 horas diarias de francés en un *college* en EE.UU.]  
1- Silvana: pero en francés (0.5) me fue muy bien,  
2- Silvana: obviamente cuando regresé =  
3- Silvana: me metí a la Alianza  
4- Su: cla:ro  
5- Silvana: *entonces, ya pues* =  
6- Silvana: por supuesto ya estaba en ciclos más avanzados no?  
(Co\_20160823\_MyM)

El fragmento (81) es un buen ejemplo de cómo los valores esenciales de *pues* suelen coexistir con otras funciones. Aquí observamos que si bien la función narrativa predomina, el valor inferencial está también presente: en la conversación original Silvana cuenta que estudiaba dos horas diarias de francés en EE.UU, por tanto, es de suponer que de regreso en Perú, ella tome clases de nivel avanzado. En este caso específico, el valor inferencial se hace más evidente debido al uso de *entonces* que expresa causalidad.

Obsérvese que en los ejemplos (79), (80) y (81) los elementos y *ya, ya, y entonces* parecen contribuir con la función de *pues* de enlazar y continuar la narración.

El *pues* narrativo aparece en todas las conversaciones del habla coloquial, sin embargo, en una de las grabaciones ocurre con frecuencia muy alta. En la conversación entre Ale y Jan, los estudiantes de 23 años, la función narrativa surge 33 veces (de un total de 71). Existe una razón que explica el uso elevado de esta función: Ale y Jan recibieron la "tarea" de conversar libre y espontáneamente durante aprox. 45 min. Como ambos debían conversar ininterrumpidamente por largo rato se reservaron varias anécdotas y experiencias personales que contaron durante la grabación. En la grabación Co\_20160617\_MyH de la pareja predomina, pues, el tipo de discurso narrativo que propicia esta función.

Por otro lado, el uso narrativo resulta ser la función más frecuente en el corpus culto con cinco apariciones (de un total de 25). La alta frecuencia del *pues* narrativo en el habla culta se debe parcialmente, a que en 2 de las 5 apariciones, el *pues* narrativo se corresponde con el uso tradicional de la conjunción con valor ilativo y continuativo en posición intermedia, el cual permite vincular y ordenar los enunciados en el discurso. Recordará el lector que la conjunción ilativa continuativa (cf. 2.1.2 y 3.4.1), que suele aparecer en las gramáticas tradicionales, muestra más bien las características de un operador en el nivel pragmático y discursivo, y que, dada la imprecisión y confusión existente en torno a esta conjunción, clasificamos aquí como función narrativa también aquellos usos de *pues* que se corresponden con las definiciones tradicionales de la conjunción ilativa que suele aparecer en posición intermedia dentro del enunciado, pero que claramente irradian su alcance fuera del nivel oracional, adquiriendo una función pragmática y no puramente gramatical. El siguiente extracto ejemplifica uno de estos casos fronterizos que las gramáticas tradicionales podrían considerar como conjunción ilativa:

- (82) [Entrevista de Raúl Tola a Renato Cisneros]  
 1- RC: pero-pero mi condición maniática y neurótica  
 2- RC: yo empecé a desarrollarla de chico, no?  
 3- RC: a mí me encantaba tener todo ordenado (0.5)  
 4- RC: mi viejo (.) *pues* nos pasaba revista todos los sábados (.)  
 5- RC: cual si estuviésemos en un cuartel;  
 6- RC: a mi hermana (.) a mí y a mi hermano (.)  
 7- RC: para ver qué tan ordenados estaban nuestros closets .h  
 (Cu\_Tola\_Cisneros)

Aquí el *pues* intermedio (línea 4), le permite a Cisneros iniciar la narración de una anécdota personal, contribuyendo al orden de su discurso, estableciendo un vínculo con la información precedente y próxima, y además aportando énfasis. De tratarse de un elemento puramente gramatical, no presentaría carácter expletivo. Ciertamente, eliminar *pues* de la línea 4 no altera la proposición del enunciado, ni afecta la gramaticalidad del enunciado, sin embargo, sí se pierden las funciones discursivas antes descritas. El ejemplo (78) previo, extraído de la conversación con las dos profesoras de español de 60 años, muestra un caso similar al (82) en el que *pues* aparece en posición intermedia y dependiendo del análisis podría interpretarse como una conjunción ilativa.

El extracto (83) inferior presenta un ejemplo algo distinto:

- (83) [Habla el Cardenal Cipriani en su programa Diálogos de Fe]  
1- C: :hh es que:: (.) este país nació (.) en las manos de la fe católica  
2- C: con errores: (.) con problemas  
3- C: pero nació católico  
4- C: y por eso dice (.) este pueblo se expresa a Dios  
5- C: de la misma manera  
6- C: y cuando uno recorre la geografía y ve: eh:: **pues**, no sé  
7- C: la devoción a la cruz, la devoción a la virgen  
8- C: la devoción a:: a tantas e:: expresiones =  
9- C: de la fe católica por todo el país  
(Cu\_Canchanya\_Cipriani)

Aquí Cipriani recurre a *pues* como un marcador que le ayuda a regular su discurso, en la medida que retrasa su intervención, permitiendo planear los próximos enunciados, a la vez que se establece un vínculo con el enunciado anterior y el futuro. Aquí también podría barajarse la opción de que este *pues* cumple una función más específica, que sería la metadiscursiva como en el ejemplo (78) (véase nota al pie no. 51).

Si comparamos el uso narrativo del español de Lima con el *pues* narrativo andino hallaremos también semejanzas. El extracto inferior (84), extraído del corpus de Andrade (2007), nos muestra un ejemplo pertinente. Compárese (84) con los ejemplos (79) y (80) del habla limeña:

- (84) 1- ¡Uf! tienen que llamarle a los apus, *pe*, al dueño de los cerros, el que conversa  
2- con ellos, a esa persona tiene que traer, ¿no? Dice que ha traído, ¿no? Dice ha  
3- traído al señor. **Ya ps**, empezaron rezar, no sé qué hacen, ¿no? Dentro de eso dice  
4- que **pues** llama, el señor llama a su... a sus demonios, ¿no?  
(Andrade 2007: 69)

Es indiscutible que, en las líneas 3 y 4, *pues* cumple la función narrativa; en la línea 3 *pues* recurre incluso a la misma forma *ya pues* que, como vimos, es común en el español de Lima. El ejemplo (84) es un fragmento de un texto más largo, el cual Andrade (2007) presenta como un relato andino. Aquí es interesante notar que el hablante no solo recurre a *pues* como elemento que apoya a la narración, sino también a la expresión *dice que*.

A pesar de esta similitud, como ya mencionamos anteriormente, hemos decidido no categorizar la función narrativa como típica del *pues* andino; por un lado, debido a que no existe suficiente sustento teórico como para postular esta función en el español andino, y por el otro, debido a que, al estar relacionada con diversas funciones

presentes en otras variedades de español, consideramos la función narrativa en términos amplios (detalles en 3.4.1).

## 5.6 *Pues* exhortativo

El hablante utiliza la función exhortativa para formular órdenes, pedidos y sugerencias, así como para expresar ruegos o súplicas, que exhortan al oyente a realizar alguna acción específica. El *pues* exhortativo que proponemos presenta típicamente la construcción *imperativo+pues*, pero también otras formas que no involucran el uso de un verbo en imperativo (detalles en 3.4.1).

Esta función aparece en 25 ocasiones en nuestro corpus (5.6%) y ocurre únicamente en la serie de conversaciones coloquiales. Aparece en cuatro de las seis grabaciones coloquiales. Comenzaremos analizando un ejemplo que presenta la construcción típica *imperativo+pues* en la interacción entre Manuel y Pablo, los estudiantes de 21 años:

- (85) 1- Manuel: oe, no tienes otra silla para mí?  
2- Pablo: te traigo?  
3- Manuel: traite una *pe*  
4- Pablo: y ahora?  
5- Manuel: traite *pe*  
6- Pablo: normal?  
7- Manuel: sí, tráetela normal  
8- (Pablo se va a traer una silla)  
9- Pablo: °la de mi hermano?  
10- Manuel: cualquie:::ra: traite won (.) (P se aleja)  
(Co\_20160902\_HyH)

En la línea 3 de (85) Manuel formula un pedido que refuerza mediante el *pues* exhortativo. Pablo no reacciona de inmediato a la solicitud sobre la silla, sino que formula una pregunta relacionada con un tema anterior de la conversación (que no aparece en este extracto), en consecuencia, Manuel insiste repitiendo nuevamente su pedido con un *pues* final (línea 5).

En los siguientes dos casos Manuel y Pablo están jugando ajedrez en línea. Este escenario proporciona también dos ejemplos característicos sobre cómo funciona el *pues* exhortativo. Veamos:

- (86) 1- Pablo: ah? qué haces oe  
2- Manuel: .hh juega *pe*, juega  
3- Pablo: oe, pero es-, está en el peón (risa)  
4- Manuel: está bien (.) juega  
5- Pablo: y::: piensas que no lo voy a matar  
6- Manuel: juega papi hh (.)  
(Co\_20160902\_HyH)

- (87) 1- Manuel: .hh hh .hh hh  
 2- Pablo: uyuyuyu::: (sonido de teclado)  
 (transcurren 30 s y Manuel sigue pensando la jugada)  
 3- Pablo: mueve **pues**, mueve, mueve, mueve  
 (sonido de teclado) (8.0 s)  
 4- Manuel: jaque  
 (Co\_20160902\_HyH)

Mediante frases cortas y directrices breves los jóvenes formulan mandatos que exhortan a realizar una acción concreta. En (86), Manuel exhorta a su compañero a continuar con el juego y en (87), Pablo solicita lo mismo, ordenando a Manuel mover la ficha del juego.

Comparemos ahora los tres ejemplos anteriores con los próximos dos ejemplos del *pues* andino con función exhortativa, el primero del español andino ecuatoriano y el segundo del español andino peruano (ambos provenientes de fuentes rurales).

- (16) ¡Canta, Milton, **pues**, canción!  
 (CdS: Muysken 1978, cit. en Olbertz 2013: 15)
- (43) Ayúdenos a buscar, **pues**, este, una casita, un cuarto, ¿dónde se va a hospedar mi hija?  
 (Andrade 2007: 111)<sup>52</sup>

Hallamos que se trata de la misma función con el mismo molde: directrices breves y cortas que involucran la estructura *imperativo+pues*. Asimismo, la comparación de los últimos cinco ejemplos (85, 86, 87, 16 y 43) muestra la similitud existente con el uso de *pues* a final del enunciado en el español peninsular del s. XVI y XVII. Considérese los siguientes fragmentos<sup>53</sup>:

- (88) 1- Elisa: ¡Leonor, Leonor! Quitame este manto luego y escóndele.  
 2- Elisa: ¡Acaba, **pues**!  
 (1632-1634; Tirso de Molina, Los balcones de Madrid; CORDE, cit. en Olbertz 2013: 22)
- (89) 1- Acario: Llama ya en esa puerta.  
 2- Gargullo: ¿Que llame? Espera, **pues**.  
 (1545; Lope de Rueda, Comedia llamada Medora; CORDE, cit. en Olbertz 2013: 21)

La estructura con el *pues* pospuesto comenzó a caer en desuso a partir del s. XVIII en España. El hallazgo de que *pues* se usaba a final del enunciado en los s. XVI y XVII es relevante para nuestro estudio, ya que indicaría que esta estructura fue difundida por los españoles quienes mantenían con la población indígena un tipo de contacto caracterizado por las órdenes y mandatos breves (Olbertz 2013). Especialmente en zonas rurales, el español andino -reconocido como una variedad arcaizante que tiende

<sup>52</sup> Ejemplo (16) citado al final de la sección 2.4; ejemplo (43) citado en la subsección 3.4.1.

<sup>53</sup> En la subsección 2.5.1 encontrará dos ejemplos más del español peninsular del s. XVI y XVII.

al empleo de estructuras sintácticas del español clásico (De Granda 2001)- habría mantenido el uso de construcciones castizas que con el tiempo dejaron de usarse en el español peninsular.

En este punto del análisis es necesario recordar que la función exhortativa está documentada precisamente en los países andinos (Bolivia, Ecuador y Perú; *cf.* 2.5) y se registra, aunque con poca frecuencia, en el español de Medellín, Colombia (Grajales 2011).

Retomando el panorama del *pues* exhortativo en el habla limeña, en ciertas ocasiones, el hablante recurre a este uso para expresar una sugerencia. Se trata de una sugerencia que exhorta al oyente a llevar a cabo una acción. El siguiente extracto da cuenta de este uso:

- (90) [El grupo está viendo y escuchando videos de música]  
1- Juan: oye, eso ya está pasando tres horas ahí, no?  
2- Ana: pero cámbialo, **pues**  
3- Pancho: escúchame (.) [eso, eso, eso qué es? es *youtube*?  
4- Juan: [cámbialo  
5- Carla: pero yo no sé usar esta cosita  
6- Juan: o sea, ves? pala::: o sea, no sabes usar eso? (risa)  
(Co\_20161127\_MyH)

En el extracto (90) Juan comenta que una página de videos está corriendo por largo rato. En la línea 2, Ana reacciona ante este enunciado formulando una sugerencia mediante la que propone al interlocutor cambiar la página. También en el español andino peruano encontramos evidencia de un *pues* exhortativo con el que se expresa una sugerencia que invita a realizar un acto. El *pues* inferior (línea 3) cumple esta función. Compárese:

- (44) 1- “¿Y quién quiere hacer?”, me dice.  
2- “Yo quiero hacer, mamá Juana”, le digo.  
3- “Ya, **pues**, ámate”  
(Andrade 2007: 113)<sup>54</sup>

Por otro lado, existen otros casos en el español de Lima en los que el hablante limeño formula una sugerencia, pero que difiere en la forma de uso, ya que no surge la construcción *imperativo+pues*. Observemos:

- (91) [Gabi cuenta sobre el día en que su padre fue a registrar su nacimiento en la municipalidad. El padre no recordaba el nombre con el que debía registrarla]  
1- Gabi: así que dice que el señor que inscribía le dice  
2- Gabi: bueno señor, ya tendrá que regresar mañana

<sup>54</sup> Ejemplo (44) citado anteriormente en la subsección 3.4.1.

- 3- Gabi: porque yo ya tengo que cerrar
  - 4- Gabi: tantos nombres le había sugerido =
  - 5- Gabi: que el señor ya agarra y le dice
  - 6- Gabi: bueno **pues** ya, póngale Gabriela (.)
  - 7- Gabi: por qué no le pone Gabriela?
  - 8- Gabi: que se llame Gabriela, **pues** ya
  - 9- Gabi: y ya (.) entonces mi papá dijo =
  - 10- Gabi: ya que se llame Gabriela nomás
  - 11- Gabi: porque ya mañana no me van a dar permiso en el trabajo
  - 12- Gabi: entonces por eso es que me llamo Gabriela
  - 13- Rosa: (risas)
- (Co\_20160707\_MyM)

En (91) no se trata de una exhortación directa: Gabi está narrando la anécdota del día en que su padre fue a inscribirla al municipio. En su narración recurre al reporte directo que involucra el *pues* exhortativo. En la línea 6, aparece un *pues* que anticipa la sugerencia del funcionario de registrar a la bebé con el nombre de Gabriela. La sugerencia se traduce en el uso de un imperativo. El funcionario, quien desea cerrar cuanto antes la oficina, insiste en la línea 7 y 8. En la línea 8, reformula su sugerencia, esta vez sin hacer uso de un imperativo, pero continuando con la exhortación.

Los dos fragmentos inferiores presentan otros ejemplos del *pues* exhortativo sin el uso de un imperativo.

- (42) 1- Manuel: .hh oe, **ya pues** Pablo =
  - 2- Manuel: si me da acá las once me quedo a jatear en tu casa **pe** =
  - 3- Manuel: ya tú sabes cómo es ya
  - 4- Pablo: a:h
  - 5- Manuel: y a las seis me levanto y me voy
- (Co\_20160902\_HyH)<sup>55</sup>
- (92) [Pablo y Manuel jugando ajedrez en línea]
  - 1- Pablo: no:::.....
  - (9.0)
  - 2- Pablo: ta::mare::
  - (20.0)
  - 3- Pablo: no llego (.) ya fue
  - 4- Manuel: juega
  - 5- Pablo: cha:::ma:::re::: (.)
  - 6- Pablo: oe, otra vez, **pues**
  - 7- Manuel: (risa)
  - 8- Manuel: ya se va a acabar el tiempo, on
  - 9- Manuel: juega, juega (.)
  - 10- Manuel: apura:: on
  - 11- Pablo: pu:::cha::: mare::: (.) me distraje, on
- (Co\_20160902\_HyH)

En ambos casos se manifiesta un ruego o pedido insistente. En (42) Manuel emplea un *pues* exhortativo (línea 1) que anticipa el pedido que está por expresar. En la línea

<sup>55</sup> Ejemplo (42) citado en la subsección 3.4.1.

2, formula explícitamente el pedido de quedarse a dormir en casa de Pablo y utiliza un *pues* que refuerza dicho pedido. En (92), Pablo, que va perdiendo la partida de ajedrez, utiliza un *pues* exhortativo con el que pide (o ruega) a Manuel iniciar una partida nueva de ajedrez.

Un dato interesante que merece ser resaltado en torno al uso del *pues* exhortativo es que, a diferencia de otras funciones que están regularmente distribuidas entre las diversas grabaciones coloquiales, esta función aparece predominantemente en una de las interacciones en particular. El *pues* exhortativo surge 18 veces (de un total de 25) en la interacción comunicativa entre Manuel y Pablo, los estudiantes de 21 años (Grabación: Co\_20160902\_HyH). Y es que esta es la única de las seis conversaciones en la que los hablantes “hacen cosas” durante los 66 min que dura la grabación. Manuel y Pablo están trabajando y jugando con la laptop de Pablo: Manuel descarga aplicaciones y *sharewares*, revisa la velocidad de carga y descarga de la red inalámbrica de la casa de Pablo, ambos leen el Facebook, juegan ajedrez en línea, etc. y es durante estas acciones (que están en un primer plano) que hablan y conversan. Esta es justamente la plataforma ideal para el uso del *pues* exhortativo. Los hablantes utilizan esta función cuando demandan y solicitan acciones específicas de su interlocutor. Este resultado nos demuestra elocuentemente que los marcadores discursivos presentan diversas funciones dependiendo del tipo de discurso en el que se inscriben (Schwenter 1995: 861, cit. en Andrade 2007: 81). Asimismo, en la conversación grupal (Grabación: Co\_20161127\_MyH) aparece cuatro veces la función exhortativa. Si bien en esta interacción predomina la conversación, los participantes paralelamente se sirven tragos y miran videos de música, es decir, existen ciertas actividades que acompañan la conversación.

Por otra parte, retomamos la información de que la función exhortativa aparece solo en el corpus coloquial. Creemos que la ausencia del *pues* exhortativo en el habla culta es esperable, puesto que actos de habla como ruegos, peticiones y órdenes que son reforzados mediante *pues* no suelen encajar en una situación comunicativa formal como es el caso de las entrevistas públicas de nuestro corpus culto. Como referimos brevemente en el cap. IV, salvo situaciones especiales como podría ser la audiencia ante una autoridad máxima, el implorar o pedir insistentemente suele percibirse como un acto carente de tacto y empatía social en una situación comunicativa en la que los



interlocutores mantienen sus distancias. Asimismo, formular una orden o mandato suele considerarse una falta de cortesía. Al respecto, la teoría de la cortesía verbal señala que “los pedidos se consideran inherentemente descorteses” (Leech 1988, cit. en Bravo 2012: 90) y que los actos impositivos constituyen el prototipo de actos de habla que amenaza la *imagen social*<sup>56</sup> del interlocutor (Haverkate 1994: 21-25).

Para finalizar, resaltamos el detalle de que, al igual que con las otras cuatro funciones andinas, también con el *pues* exhortativo, hemos encontrado similitudes no solo a nivel pragmático, sino también en las formas de uso. En efecto, hemos documentado que la construcción *imperativo+pues* utilizada en mandatos, pedidos y sugerencias se corresponde con los usos del español andino.

### 5.7 *Pues* enfático

La función enfática corresponde a la cuarta función más usada. Hallamos 51 ocurrencias en el corpus (11,5%), de las cuales 47 se dan en el habla coloquial y 4 en la culta. El uso como enfático o reforzador está asociado a uno de los valores esenciales de *pues* y suele coexistir con otras funciones más específicas (véase discusión en 2.5.2). Este uso está registrado en diversas variedades del español latinoamericano como en México (Páez Urdaneta 1982) y Colombia (Travis 2005; Grajales 2011), y en la variedad andina en Perú, Bolivia y Ecuador (Soto 1978 y Mendoza 1991a, cit. en A. M. Escobar 2000; Zavala 2001; Olbertz 2013). Los siguientes extractos presentan ejemplos en los que predomina la función enfática.

- (93) [Silvana cuenta sobre su experiencia de aprender inglés en EE.UU.]  
1- Silvana: porque yo tenía 17 años cuando me fui .hh  
2- Silvana: no? entonces por supuesto que les entendía(.)  
3- Silvana: pero yo les podía seguir la conversación en forma (.)  
4- Silvana: mejor dicho (.) era una (.) muy formal  
5- Su: claro  
6- G: [es que es distinto aprender de un libro de texto  
7- Su: [aprender (.)] [claro que hablar en ( )  
8- Silvana: [del día (.) claro del diario  
9- Silvana: a los tres meses ya lo pesqué (.)  
10- Silvana: a los tres meses ya lo pesqué (.)  
11- Silvana: y:: y este: y se te pega, **pues**  
12- Su: sí, *pues*  
13- Silvana: se te pega  
(Co\_20160823\_MyM)

<sup>56</sup> Del inglés *face*, noción de la pragmalingüística introducida por Brown y Levinson (1978, cit. en Haverkate 1994).

En la línea 11 superior, Silvana utiliza *pues* para reforzar la aseveración de que el inglés “se te pega” después de tres meses de convivir con el idioma (mientras que en la línea 12, Su recurre a un *pues* confirmativo que corrobora la aseveración de su interlocutora).

Los próximos dos ejemplos dan cuenta también de un uso predominantemente enfático. Veamos:

- (94) [Manuel y Pablo trabajando con la laptop]  
1- Manuel: pantalli::ta: cuál pantallita, oe? (risas)  
2- Pablo: el ce erre:  
3- Manuel: eso se llama WIN  
4- Manuel: la tecla Windows WIN  
5- Pablo: pero la figura **pue::s**:  
6- Manuel: ya:: ya: ya: pantallita  
(Co\_20160902\_HyH)
- (95) [Juan muestra una botella que se llama Swing]  
1- Juan: pero sabes por qué se llama Swing?  
2- Pancho: [por qué?]  
3- Carla: [por qué?]  
4- Juan: párala (.) ponla ahí en la: esto (.) ponla  
5- Pancho: la pongo acá?  
6- Juan: no, más allá **pe**  
(Co\_20161127\_MyH)

En (94) Pablo recurre a *pues* para dar énfasis al sustantivo *figura* (línea 5), que además se ve reforzado mediante el alargamiento vocálico de la /e/ en *pues*. Y en (95), Juan utiliza *pues* para enfatizar la frase adverbial *más allá*, debido a que Pancho intenta poner la botella en un lugar que Juan no considera es el apropiado. Ahora bien, otro análisis podría sugerir quizá que la función exhortativa es la que prima en (95), puesto que se estaría insistiendo en el mandato pronunciado en la línea 4. Creemos que la interpretación de una función exhortativa no es apropiada en este caso, puesto que Juan busca que el oyente comprenda dónde ubicar la botella, y por ende, pone énfasis en el posicionamiento de la misma. Nuestra identificación y clasificación de funciones pretende ser lo más rigurosa posible, es así que tomamos decisiones en función del contexto específico y aquí *pues* parece alejarse de la exhortación propiamente: el foco de atención está puesto en la ubicación de la botella y no en el imperativo implícito del enunciado *no más allá pe* (línea 6).

El siguiente ejemplo proviene del corpus culto y presenta otro caso representativo:

- (96) [El profesor Mario Montalbetti habla sobre el significado de las cosas]
- 1- MM:: de la misma manera en que nos =
  - 2- MM:: crece el hígado, la nariz o el pelo
  - 3- MM: nos crece el significado de: perro adentro parece: extraño
  - 4- MM: pero hay una consecuencia que es peor todavía y es
  - 5- MM: ya no vayamos hasta:: Aristóteles
  - 6- MM: Pizarro digamos o:: quien sea, ok?  
(inhala, luego escribe en la pizarra)
  - 7- MM: el significado de carburador
  - 8- MM: si yo tengo un significado de carburador
  - 9- MM: entonces también lo tenía Aristóteles
  - 10- MM: ustedes dicen no **pues** =
  - 11- MM: cómo va a ser **pues** (.)
  - 12- MM: es imposible, no cierto? por qué?  
(Cu\_Montalbetti)

En el fragmento (96) Montalbetti emplea dos veces el *pues* enfático (líneas 10 y 11). En la línea 10, *pues* enfatiza la negación y en la 11, pone de relieve una pregunta que denota incredulidad.

Al inicio de esta sección, señalamos que el *pues* enfático es la cuarta función más usada en el corpus y que está extendido en diferentes variedades del español latinoamericano (véase referencias arriba). Creemos que esta frecuencia se debe justamente al hecho de que esta función se asocia al valor esencial de reforzar y enfatizar alguna idea o un segmento específico del enunciado que contiene *pues*.

### 5.8 Conjunción causal

La conjunción causal es la función gramatical principal de *pues*. Está descrita en los manuales tradicionales de gramática (NGRA 2010; Alcina y Blecua 1983) y en los libros de enseñanza de español como segunda lengua. En nuestro corpus no aparece esta función, tampoco incluso en el registro culto. Observamos que en nuestro corpus, los hablantes echan mano de otras conjunciones, por ejemplo, *porque*, para expresar este tipo de causalidad. Aun así, decidimos incluir la conjunción causal en nuestra clasificación porque el dato de que no aparezca en el corpus de habla limeña es información relevante en la medida que demuestra la tendencia regional de que esta conjunción es común en lengua escrita, pero no en la oral (Travis 2005; Vásquez 2013). No obstante, Grajales (2011: 36) sí encuentra algunas ocurrencias de esta función gramatical en un corpus de entrevistas semidirigidas en el habla de Medellín.

### 5.9 Comentador

El *pues* comentador introduce un comentario nuevo que distingue el discurso previo del actual y suele aparecer en posición inicial del enunciado (cf. 2.2). Como

mencionamos en el estado de la cuestión (cap. II), el comentador es característico del español peninsular (Serrano 1995; Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999), aunque también está extendido en el español mexicano (Páez Urdaneta 1982; Vásquez 2013) y en el colombiano (Travis 2005; Grajales 2011). En el corpus de habla limeña corresponde, sin embargo, a la función de menor frecuencia (0,7%), la cual se registra solo tres veces: una en el corpus coloquial y dos en el culto. Para clasificar *pues* con esta función hemos observado que cumpla también con la posición sintáctica típica del comentador, es decir, a inicio del enunciado. Analicemos primero el único caso del habla coloquial:

- (97) [Ana se va al baño]  
 1- Carla: Juan creo que no hay papel higiénico, Jua:n  
 2- Pancho: NU::NCA HAY  
 3- Carla: no hay papel higiénico  
 4- Juan: no *pues*, ya:: fue ya  
 5- Pancho: ya **pues** que se seque con el polo  
 6- Juan: hay una toalla ahí  
 7- Carla: oye:: bien malagracia eres  
 (Co\_20161127\_MyH)

En la línea 5, Pancho utiliza la frase *ya pues* con la que introduce una propuesta irónica que pretende solucionar el problema en cuestión; se trata de un comentario nuevo sobre el tema de la conversación. Si bien *pues* se encuentra, en realidad, a final de una unidad de habla (*ya pues*), esta unidad de habla opera como el primer constituyente en la oración de relativo que introduce.

Los siguientes dos ejemplos del habla culta, extraídos de la entrevista al escritor Alonso Cueto, dan cuenta del uso característico del comentador.

- (98) 1- AC: si esto es posible, no? (.)  
 2- AC: o sea, digamos que si es que (0.5)  
 3- AC: yo puedo sentir que (0.5)  
 4- AC: un poeta que ha muerto hace muchos años =  
 5- AC: e: e: me: acompañe hoy día, no? =  
 6- AC: en lo que yo estoy sintiendo (1.0)  
 7- AC: **pues** eso sí me interesa (.)  
 (Cu\_Althaus\_Cueto)
- (99) 1- AC: cuando a ti en la calle  
 2- AC: te encuentras con alguien  
 3- AC: y te preguntan cómo estás?  
 4- AC: y tú dices bien (.) y no hay nada más que decir (.)  
 5- AC: pero si te dicen mal o más o menos (.)  
 6- AC: que es lo que decimos los peruanos (.) por lo general  
 7- AC: porque significa que estamos mal (0.5)  
 8- AC: **pues** hay algo que contar  
 (Cu\_Althaus\_Cueto)

En (98), el *pues* comentador introduce el sentir personal del escritor hacia lo que expone en el discurso antecedente y en (99), introduce una afirmación nueva sobre el tema previo. Los hallazgos del corpus muestran que este uso de *pues* es bastante infrecuente. No es fortuito que Cueto, escritor reconocido, catedrático universitario, y en consecuencia, exponente del registro culto del español peruano, tienda a expresarse mediante estos usos estándar en el contexto formal de una entrevista televisada. Coincidentemente, las únicas tres ocurrencias de *pues* a inicio de la unidad de habla –posición atípica en el español peruano- provienen de Alonso Cueto: dos veces como comentador y una vez como conector consecutivo, la tercera de las funciones estándar que veremos a continuación.

### 5.10 Conector consecutivo

El *conector consecutivo* presenta el enunciado en el que se encuentra como una consecuencia del discurso anterior (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4093). Esta función discursiva está estrechamente vinculada a uno de los valores esenciales de *pues*, específicamente, al valor inferencial o conclusivo (cf. 2.5.2), suele ubicarse en posición intermedia e ir seguido de una pausa (cf. 2.2). En nuestro corpus documentamos once casos de esta función (2,5%): siete en el corpus coloquial y cuatro en el culto.

Los ejemplos (100) y (101) del corpus coloquial muestran casos representativos del conector consecutivo.

- (100) 1- Gabi: esta vez quiero hacer un bolso (.)  
2- Gabi: porque mi hija mayor =  
3- Gabi: lleva sus materiales para sus niños del nido  
4- Gabi: y sus (.) los bolsos que ella ha comprado eh (.)  
5- Gabi: no son tan resistentes o no son del tamaño adecuado  
6- Gabi: porque como ella es baja necesita algo que soporte peso  
7- Gabi: pero que esté acorde a su tamaño  
8- Gabi: así que me he comprado mis telas (.)  
9- Gabi: unas lonas  
10- Gabi: y quiero coserle *pues* (.) yo su bolso  
11- Gabi: en un color que vaya apropiado a su ro::pa::  
(Co\_20160707\_MyM)
- (101) 1- Gabi: así que quedamos con mi esposo de que íbamos a ir  
2- Gabi: a comprar el hilo adecuado y la aguja adecuada  
3- Gabi: pero mi esposo tuvo la briLLA::nte idea de preparar pescado  
4- Gabi: la verdad es que lo prepara bien rico  
5- Gabi: pero como él cuando entra a la cocina =  
6- Gabi: hace to::da:: su ceremonia  
7- Gabi: de que primero se tiene que tener ordenadito =  
8- Gabi: esto preparar lo otro

- 9- Gabi: se hizo tarde  
10- Gabi: almorzamos como a la::s cinco y media de la tarde  
11- Gabi: y resultaba **pues** que ya (.) era ta::rde  
12- Gabi: para ir a hacer mis compras, no?  
(Co\_20160707\_MyM)

Con el *pues* consecutivo en (100), Gabi expresa que ella misma quiere coser el bolso de su hija (línea 10), debido a que los bolsos que la hija ha comprado no son idóneos (líneas 4–7), es decir, se expresa la consecuencia que deriva de los enunciados previos. En (101) ocurre un escenario semejante en el que el hecho de que sea tarde (línea 11), es consecuencia de que el esposo de Gabi haya cocinado pescado ese día.

En el registro coloquial, los siete casos documentados corresponden a una frecuencia mínima de uso (1.7% del total). No obstante, resulta significativo que de las siete ocurrencias, cinco surgen en la conversación con las dos profesoras de lengua, Gabi y Luisa (Co\_20160707\_MyM), lo que se traduce en una frecuencia de uso de 21,7% en esta grabación, mientras que en el resto de interacciones coloquiales alcanza apenas un máximo de 1,5% de frecuencia. Esta grabación es justamente la que revela ser la menos informal del grupo coloquial: es la que contiene menos usos del marcador *pues* (23 ocurrencias en 36 min)<sup>57</sup> y la que involucra menos vocabulario de jerga. La interacción de las profesoras correspondería a lo que Labov denomina el estilo *cuidadoso*. Labov (1972, cit. en Silva-Corvalán 2001: 119) distingue entre estilo formal, cuidadoso e informal. El estilo cuidadoso se produce cuando el participante es grabado en el contexto de una conversación dirigida y, por tanto, presta mayor atención a su forma de hablar, usando un lenguaje relativamente formal. El hablante está consciente de que está siendo grabado, lo que no permite que se produzca una conversación totalmente espontánea. Si bien la conversación estuvo guiada por una amiga de ambas profesoras y se realizó en la cafetería de la universidad donde trabajan las dos profesoras, es decir, factores que propician un ambiente familiar y, por ende, mayor naturalidad en la producción lingüística, creemos que la condición de ser justamente profesoras de lengua motivó el uso de un registro poco coloquial al saberse grabadas. Este tipo de interacciones muestra que la clasificación en registros coloquial y culto difícilmente puede ser así de bipolar, sino que muchas veces se trata de un continuo en el que existen conversaciones más informales o más formales que otras.

<sup>57</sup> Esta frecuencia dista del promedio de uso en el corpus coloquial que es de aprox. 2 veces por cada minuto de conversación.

Retomando el tema de este apartado, el uso del conector consecutivo en el habla implica cierta planificación del discurso por parte del hablante, ya que se trata de un elemento de cohesión textual y esto se ve reflejado en nuestro corpus justamente en la conversación de mayor formalidad dentro del grupo coloquial.

Con una frecuencia de 16% -igual que el *pues* confirmativo- el *pues* consecutivo es la segunda función más frecuente en el habla culta. Este dato es interesante, puesto que muestra que dos funciones “lejanas”, una estándar y la otra típica del español andino, se utilizan con la misma regularidad en el habla culta de Lima. Por las características antes señaladas, la tendencia a usar el conector consecutivo en el registro culto sí es esperable, lo que no ocurre necesariamente con la función confirmativa. La frecuencia regular del *pues* confirmativo nos muestra que un rasgo pragmático andino está tan extendido que se ha filtrado, incluso, en el habla formal de los limeños.

El extracto (102) muestra un ejemplo representativo en el que el cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani, utiliza un *pues* consecutivo que presenta la esperanza como consecuencia del cambio, un miembro discursivo antecedente.

- (102) [Habla el cardenal Juan Luis Cipriani]  
1- C: después de estos días de: fiesta (.) nacional  
2- C: las fiestas patrias que han sido tan bonitos y tan especiales  
3- C: se ha visto un ambiente de: de alegrí::a:,  
4- C: de espera:nza como: (.)  
5- C: hh el cambio siempre genera *pues* (.) una esperanza =  
6- C: y un entusiasmo, no?  
(Cu\_Canchanya\_Cipriani)

Hasta esta etapa del análisis hemos descrito las nueve funciones pragmáticas que hemos logrado documentar. Queda analizar los casos con función ambigua y mostrar los casos imprecisos.

### 5.11 Función ambigua

Los casos ambiguos suman el 11.9% del total de ocurrencias de *pues* en el corpus. Registramos 53 usos ambiguos en los que *pues* puede clasificarse con una función u otra, sin poder definir con exactitud cuál es la función que predomina, o cuando se reconoce al menos una posible función. Del total de casos ambiguos, 49 aparecen en el corpus coloquial y 4 en el culto.

En la mayoría de casos (34 de 53), se trata de pares ambiguos en los que interviene uno de los dos valores esenciales de *pues*, es decir, la función enfática o la inferencial

junto con otra de las siete funciones discursivas. Los ejemplos (103 a 105) dan cuenta de esta ambigüedad.

- (103) [Corina cuenta cómo obtuvo su casa en Ventanilla]  
1- Rosa: allí recién te has ido a Ventanilla  
2- Corina: ya recién hemos ido, buscando, buscando =  
3- Corina: primero vivimos en casita alquilada  
4- Rosa: ya  
5- Corina: en casita alquilada, alquilada =  
6- Corina: hasta que ya:: nos conseguimos una invasión =  
7- Corina: AH, nos metimos ahí **pue** (.)  
8- Corina: ahí hasta ahorita  
(Co\_20160712\_M)

En (103), Corina utiliza un *pues* en la línea 7 en el que convergen justamente los dos valores esenciales de *pues*, el inferencial y el enfático. Por un lado, el *pue* aporta énfasis al hecho de que Corina entró a un terreno invadido, por el otro, este hecho se infiere del enunciado previo en que Corina cuenta que consiguió una invasión. A nuestro modo de ver, es difícil decidir cuál de las dos funciones tiene mayor peso en este escenario.

- (104) [Manuel y Pablo antes de comenzar a jugar ajedrez en línea]  
1- Manuel: *choose your opponent*  
2- Pablo: dónde está? (.)  
3- Pablo: menú principal, lo:gros (0.5)  
4- Manuel: oye, acá no hay ajedrez, a ver  
5- Pablo: o mira, feo ah??  
6- Manuel: por qué?  
7- Pablo: no puedo ganarle al nivel doce, on  
8- Manuel: a ver, a ver, yo le gano, yo le gano  
9- Pablo: y mira:: (.) al nivel cinco =  
10- Pablo: ya gané una vez y al nivel seis hasta ahora no le puedo ganar, on  
11- Manuel: ya::, juégale, juégale, juégale, yo te ayudo (risas)  
12- Pablo: no, juégale tú  
13- Manuel: pero yo te quiero ganar a ti, **pe** (risas)  
(0.5)  
14- Pablo: no hay::??  
15- Manuel: no hay, on  
16- Pablo: porque sale a:: este *pues* pero:: (.)  
17- Pablo: muy chiquito  
18- Manuel: *chess online two players* (.) *two players* (1.0)  
(Co\_20160902\_HyH)

En (104), confluyen las funciones clarificadora y enfática. Manuel utiliza un *pues* en la línea 13 con el que enfatiza el punto de que quiere ganarle una partida a Pablo (y no al computador). Otra forma de entender este ejemplo es que la línea 13 constituye una intervención reactiva no preferida y Manuel proporciona una aclaración sobre por qué él no quiere jugar con el computador. Compárese con el *pues* de la línea 16 en el que percibimos solo la función enfática.



El extracto (105) ofrece un escenario en el que cabe interpretar hasta tres funciones, incluso.

- (105) [Silvana cuenta sobre los amigos croatas de su hija quien vive en Alemania]
- 1- Silvana: suerte la de ella = [*su hija*]
  - 2- Silvana: porque tiene unos muy buenos amigos croatas
  - 3- G: AHH
  - 4- Silvana: claro, claro que los he conocido yo ya, o sea
  - 5- G: ya
  - 6- Silvana: ella se llama Mirka y él se llama Damir
  - 7- G: ya
  - 8- Silvana: él es encantador y los croatas *pues* so::n
  - 9- Silvana: son también de origen medio latinos
  - 10- G: sí, claro son bien este:
  - 11- Silvana: [son alegres
  - 12- G: [zalameros, alegres
  - 13- Silvana: sí, mucho andan con las criaturas  
(Co\_20160823\_MyM)

Una primera interpretación es que *pues* cumple la función narrativa: aquí el enunciado en que está inserto el marcador estaría vinculando el enunciado inmediatamente previo de la línea 8 (*él es encantador*) con la afirmación de la línea 11 (*son alegres*). Una gramática tradicional analizaría este uso de *pues*, en posición intermedia, como conjunción ilativa continuativa. Una segunda interpretación sería aquella en la que *pues* cumple la función inferencial. Sobre la base de la falsa generalización de que los alemanes provenientes de la cultura nórdica son fríos, podría inferirse que los croatas –si son encantadores– no son del norte, son del sur y, por ende, medio latinos (no germanos). La tercera interpretación posible es que *pues* cumple la función clarificadora. La proposición con *pues* de las líneas 8 y 9 estaría intentando explicar por qué los croatas son muy buenos amigos, encantadores y alegres.

Al mostrar las funciones ambiguas no pretendemos sistematizarlas ni mostrar estadísticas precisas sobre los patrones de usos ambiguos (ya que estaríamos perdiendo de vista la tesis de este estudio). Nuestra intención es, más bien, resaltar la polifuncionalidad discursiva del marcador *pues*. Travis (2005) define *pues* como un marcador multifuncional. En nuestro estudio esto se ve reflejado en las nueve funciones pragmáticas documentadas. Como señalamos en la sección 2.4, la autora señala que la multifuncionalidad de *pues* está asociada al valor general de indicar que el hablante desea *continuar* hablando sobre el tópico en discusión sobre la base de lo discutido en el discurso previo. En este sentido, todas las funciones de *pues* expresan

*causalidad* a nivel discursivo y es este fenómeno el que permite insertar este marcador en contextos muy variados (2005: 289). Esta causalidad está directamente relacionada con la función narrativa, inferencial, comentadora y la de conector consecutivo. Reconocemos, además, el valor general del énfasis (función presente en todas las variedades latinoamericanas de español, véase cap. II). Consideramos, entonces, que es el carácter multifuncional de este marcador el que propicia la existencia de casos ambiguos en los que, con frecuencia, convergen dos o más funciones, o en todo caso, si no convergen, no es posible determinar cuál de las posibles funciones predomina.

### 5.12 Función imprecisa

Los casos imprecisos alcanzan tan solo el 2.7% (12 casos) del total del corpus. Los siguientes dos ejemplos muestran casos imprecisos en los que no encontramos correspondencia clara con ninguna de las funciones discursivas propuestas. Veamos:

- (106) 1- Gabi: Margarita era de las que podía llegar a mi casa (.)  
2- Gabi: a cualquier hora  
3- Gabi: e incluso hacerle cambiar el menú de la comida a mi mamá  
4- Rosa: (risas)  
5- Gabi: e incluso decirle a mi papá,  
6- Gabi: ya **pues**, Felipito adónde nos vamos?  
7- Gabi: o sea, ella fue como te lo dije hace un rato  
8- Gabi: la hermana que yo no he tenido  
(Co\_20160707\_MyM)

No hallamos correlación entre el uso de *pues* en la línea 6 y alguna de las funciones descritas. Si forzamos una interpretación, pareciera que en (106) Gabi recurre a *pues* para introducir el reporte directo<sup>58</sup> en su anécdota o, incluso, podría tratarse de un *pues* exhortativo con el que Margarita -la hablante en la anécdota- anticipa el pedido por formular a Felipito para que las saque a pasear.

En el ejemplo (107) inferior tampoco está clara la función de *pues*. Si se tratase de un *pues* enfático que pretende reforzar la negación, resulta un poco contradictorio que se use una frase que es, más bien, de aceptación o corroboración, y que suele usarse cuando *pues* adopta la función confirmativa o narrativa (compárese con el ejemplo 58). Por otro lado, en nuestro corpus ninguno de los *pues* enfáticos muestra la construcción *ya pues*. Pareciera, más bien, que Pancho expresa cierta resignación en este escenario.

<sup>58</sup> Al respecto, cabe indicar que una de las funciones propuestas por Travis (2005) para el marcador *pues* en el habla de Cali es justamente la de *introducción de reporte directo* (cf. 2.4).

- (107) 1- Pancho: ya pero a qué hora va a ser lo de Chinín?  
2- Juan: mediodía (bostezando)  
3- Pancho: ah::, que no- yo estoy fregado  
4- Pancho: yo estoy hasta las dos y media en Surco  
5- Juan: ya  
6- Pancho: llegaré a mi casa a las tres y tanto  
7- Pancho: y de ahí irme hasta el Callao  
8- Juan: no, ya **pues** (.) ya fue (.) ya fue ya  
9- Pancho: no:: y salgo muerto, won  
(Co\_20161127\_MyH)

Concluimos este capítulo enfatizando que, a lo largo del análisis, hemos examinado y documentado que las funciones confirmativa, clarificadora, reformuladora, inferencial y exhortativa -funciones registradas en el español andino (cf. 2.5)- están extendidas también en el habla limeña, dos de estas funciones están vigentes, incluso, en el registro culto. De estas funciones, la clarificadora, la reformuladora y la inferencial se observan regularmente en otras variedades del español latinoamericano, lo que no ocurre con el *pues* confirmativo y exhortativo. Asimismo, resulta interesante que solo observemos funciones pragmáticas de *pues* en el habla de Lima; la única función gramatical, la conjunción causal, no aparece en el corpus.

La presencia y regularidad de las funciones andinas en el habla limeña es una señal de que las variedades del español andino y del limeño están en estrecho contacto en la ciudad de Lima. Como vimos en la sección 1.2, la gran urbe de Lima, en la que conviven grupos de hablantes de diversas lenguas y variedades dialectales del español peruano, es el escenario idóneo para la transferencia de rasgos lingüísticos debido a la constante interacción social de los grupos. Las funciones andinas de *pues* han logrado difundirse en el español de Lima debido a que no están socialmente estigmatizadas y no constituyen un rasgo marcado en la variedad de origen. Se trata, por tanto, de una transferencia casi imperceptible para los hablantes de la variedad receptora. Así pues, los hallazgos de nuestro análisis muestran que un rasgo pragmático se ha transferido de una variedad con poca aceptación social a una de mayor prestigio y reconocimiento social por vía contrajerárquica, un fenómeno atípico.

### 5.13 Distribución sintáctica de *pues*

Los resultados del análisis han corroborado que la posición sintáctica típica del español limeño es a final de la unidad de habla (80.0%), tanto en el habla coloquial como en el habla culta, aunque en esta última con menor frecuencia. Es justamente el

uso del *pues* pospuesto -además de las funciones discursivas que acabamos de examinar- lo que marca la diferencia del *pues* peruano con el *pues* peninsular o mexicano que suele ir antepuesto.

Si afinamos la mirada en las diversas conversaciones del grupo coloquial, llama la atención, por ejemplo, que en las dos interacciones que conversan las señoras de 60 años (grabación: Co\_20160707\_MyM) y 70 años (grabación: Co\_20160823\_MyM) se documente el mayor uso de *pues* en posición intermedia, registrándose una frecuencia de uso de 56.5% y 33.8%, respectivamente. Anteriormente (sección 5.10), vimos que la conversación con las dos señoras de 60 años, Gabi y Luisa, es la que presenta la mayor frecuencia de uso del conector consecutivo (21.7%), una de las tres funciones estándar de *pues*. Asimismo, mencionamos que muestra ser la menos informal del grupo coloquial: por un lado, es la que presenta menos ocurrencias de *pues* (por debajo del promedio de uso en el corpus coloquial que es de aprox. 2 veces por minuto de conversación), y por el otro, es la que involucra menos vocabulario de jerga. No es coincidencia que la conversación en la que se registra mayor frecuencia del *pues* intermedio (más del 50% de las ocurrencias), se trate de la conversación más formal entre las informales. Este dato estaría sugiriendo que a mayor formalidad en la conversación disminuye el uso del *pues* pospuesto, mientras aumenta el uso del *pues* intermedio, lo que se corrobora con los resultados del habla culta<sup>59</sup>. No obstante, la interacción Co\_20160823\_MyM, que también registra una alta frecuencia del *pues* intermedio (33.8%), no es ni más ni menos formal que el resto de conversaciones coloquiales (Silvana y Su utilizan un vocabulario bastante informal comparable al resto de interacciones). Tras analizar en detalle las 22 apariciones de *pues* en posición intermedia en esta conversación, notamos que la información está parcialmente sesgada en la medida que un poco más de la mitad de las ocurrencias (12 casos) corresponden al uso de la frase *pues, ¿no?* que incluye la pregunta de coletilla. Considerando que hemos analizado la distribución sintáctica en función de la unidad de la habla, en una frase como *pues, ¿no?* el adverbio *no* es el elemento que ocupa la posición final en la unidad de habla. Otros análisis considerarían estos casos como un *pues* a final del enunciado. Concluimos, entonces, que la conversación entre las dos

---

<sup>59</sup> La frecuencia de uso del *pues* intermedio en el habla culta es de 28% frente a 18.9% en el habla coloquial.

señoras de 70 años, que muestra el mismo nivel de espontaneidad e informalidad que el resto de conversaciones, no refleja en su totalidad el uso convencional del *pues* intermedio.

Con respecto al panorama global del *pues* intermedio en el corpus, si excluimos los casos en que *pues* va seguido de la pregunta de coletilla con el adverbio *no*, de un vocativo o aparece en una frase como *pues ya*, de los 86 casos encontrados en que *pues* va en posición intermedia nos quedarían tan solo 38 ocurrencias. La mayoría de estos *pues* intermedios (30 de 38) están distribuidos entre las funciones narrativa, inferencial y la de conector consecutivo, las tres funciones relacionadas con la causalidad a nivel discursivo.

Por último, con relación al *pues* inicial solo podemos indicar que su uso es atípico. Ocurre únicamente tres veces en el corpus, las tres apariciones se registran en el habla culta y provienen del escritor Alonso Cueto, quien utiliza el *pues* inicial con las funciones estándar de comentador (dos veces) y como conector consecutivo (una vez). Con estos datos escasos, no es posible determinar si existe la tendencia en el habla culta de utilizar el *pues* comentador a inicio del enunciado (como se estila usar en el español peninsular) o si se trata solamente del idiolecto de Cueto.

En suma, la posición característica de *pues* en el español de Lima es la posición a final de la unidad de habla. Se emplea con poca regularidad en posición intermedia, y en estos casos, suele utilizarse con las funciones narrativa, inferencial y de conector consecutivo. La posición inicial está prácticamente ausente.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN FINAL

A continuación presentamos las conclusiones a las que llegamos a partir de los resultados, del análisis del corpus y de la revisión de la literatura. Este capítulo final incluye una segunda sección en la que discutimos sobre ciertos datos que podrían restar fuerza a nuestra hipótesis y para los cuales ofrecemos una explicación. Asimismo, planteamos preguntas y problemas a resolver en futuras investigaciones.

#### 6.1 Conclusiones

En términos generales -y en función a la clasificación propuesta (véase 3.4.1)- el análisis realizado nos muestra que los hablantes limeños utilizan el marcador discursivo *pues* hasta con nueve funciones distintas, a saber: *pues* confirmativo, clarificador, reformulador, inferencial, narrativo, exhortativo, enfático, conector consecutivo y comentador. Estas nueve funciones<sup>60</sup> corroboran que en el español de Lima *pues* se comporta como un marcador multifuncional (Travis 2005) que es susceptible de aparecer en contextos muy variados. Asimismo, los datos sugieren que en el habla limeña solo las funciones pragmático-discursivas de *pues* son las que están vigentes, incluyendo las funciones estándar de conector consecutivo y comentador. La función gramatical de conjunción causal explicativa estaría cayendo en desuso en la lengua oral (incluso en el registro culto) y tendría vitalidad solo en lengua escrita.

Por otro lado, el análisis demuestra que todas las funciones discursivas señaladas en la literatura andina están presentes en el español de Lima, tanto en el habla culta como en la coloquial, e incluso, que en el habla coloquial se siguen los mismos patrones de uso del español andino, en otras palabras, observamos que existe similitud tanto en la función como en la forma de uso de este marcador. Específicamente, nos referimos a las funciones confirmativa, clarificadora, reformuladora, inferencial y exhortativa. Como mostramos en el análisis (secciones 5.1 a 5.4, y 5.6), las pautas de uso de estas cinco funciones en el habla limeña son similares a las del habla andina, ya que calcan estructuras semejantes.

---

<sup>60</sup> La clasificación propuesta consta de doce funciones, pero dos corresponden a la función ambigua y la imprecisa, y la tercera a la conjunción causal explicativa que no surge en el corpus de habla limeña.

Más aún, estas cinco funciones características del español andino no solo están presentes en el habla limeña, sino que además su uso es regular y constante. Como señalamos en el cap. IV (Tabla 5), más de la mitad de las veces que un hablante limeño emplea *pues* recurre a una de las cinco funciones referidas (54.7%). La presencia y regularidad de las funciones andinas en el habla limeña es una señal elocuente de que las variedades del español andino y del limeño están en estrecho contacto social en la ciudad de Lima en la que conviven hablantes de diversas lenguas y variedades dialectales del Perú.

Ahora bien, la frecuencia de estas funciones en el español de Lima no es suficiente evidencia para predecir y determinar cuál ha sido la dirección de la transferencia, es decir, si es el español andino el que ha influido sobre el español limeño o viceversa. La revisión de la literatura (cap. II) muestra que las funciones clarificadora, reformuladora e inferencial se utilizan con regularidad también en otras variedades del español latinoamericano, siendo la función inferencial uno de los valores esenciales de *pues*. Por otra parte, el análisis ha demostrado que al usar estas tres funciones los hablantes limeños recurren a los mismos patrones de uso<sup>61</sup> que los hablantes de la sierra y esta forma de uso local difiere de las formas de uso empleadas en otras variedades de español, es decir, se trata de un molde característico del Perú. Adicionalmente a los patrones de uso, debemos tomar en cuenta también que la posición sintáctica de *pues* a final de la unidad de habla es característica de las variedades del español peruano, pero no de otras variedades del español latinoamericano. Existe, indudablemente, un calco de los modelos de uso andino en las funciones clarificadora, reformuladora<sup>62</sup> e inferencial. Por otro lado, además de la transferencia formal de estas tres funciones, existen otras dos funciones, la confirmativa y la exhortativa, que nos permiten identificar de forma clara y patente la dirección de una transferencia conceptual del *pues* andino al limeño.

A partir del análisis y la revisión de la literatura concluimos que las funciones confirmativa y exhortativa son las que claramente demuestran haberse difundido por

---

<sup>61</sup> Estos patrones de uso involucran estructuras similares en la dinámica de la interacción, por ejemplo, pregunta-respuesta o aseveración-intervención reactiva (pedido de confirmación, pedido de aclaración, intervención reactiva a una afirmación, etc.).

<sup>62</sup> Con respecto al *pues* reformulador, sorprende, incluso, la semejanza de una forma de uso atípica de esta función, a saber, la del reformulador que anticipa el resumen de un listado inmediatamente próximo (cf. 5.3).

vía contrajerárquica del español andino al español de Lima, tanto a nivel de forma como de función. Se trata de dos funciones típicas del *pues* andino que se han transferido de forma encubierta y han logrado mimetizarse en el español de Lima. Adicionalmente al análisis, tres factores sustentan que la transferencia conceptual del *pues* confirmativo y exhortativo se produjo de la variedad andina hacia la limeña:

- a) Ambas funciones, la confirmativa y la exhortativa, son características del español andino y su uso no se registra (o su presencia es mínima) en otras variedades del español latinoamericano. Más aún, la revisión de la literatura sugiere que las funciones confirmativa y exhortativa son características del español andino a nivel regional (no solo en Perú). Encontramos evidencia del *pues* confirmativo en Perú (Ayacucho: Zavala 2001; Huancavelica: Andrade 2007; Cuzco: Manley 2007), Bolivia (La Paz: Coello Vila 2007) y Ecuador (Salcedo: Olbertz 2013); y con respecto al *pues* exhortativo, hemos encontrado evidencia en Perú (Huancavelica: Andrade 2007), Bolivia (La Paz: Coello Vila 2007; Cochabamba: Pfänder 2009) y Ecuador (Salcedo: Olbertz 2013).
- b) Con relación a la función exhortativa, señalamos antes (cf. 2.5.1) que la forma de interacción social entre españoles e indígenas se caracterizó por el uso de un español simple y escueto, en el que predominaban directivas y órdenes. Esta forma de uso se corresponde justamente con el uso del *pues* pospuesto que ya era frecuente en el español de los siglos XVI y XVII (Olbertz 2013).
- c) Los corpus andinos de los que hemos tomado la mayoría de ejemplos del español andino (Zavala 2001; Andrade 2007; Olbertz 2013) provienen de hablantes bilingües de quechua y español, en la mayoría de casos, cuya lengua materna es el quechua. Se trata, sobre todo, de campesinos que habitan en zonas rurales, con poca educación formal y poco contacto con otras variedades de español. El aislamiento de las zonas rurales hasta bien entrado el s. XX ha propiciado el mantenimiento de rasgos andinos (Olbertz 2013: 26). Así, asumimos que el uso del *pues* pospuesto se ha visto reforzado por la situación en la que se han desarrollado estas variedades andinas durante tanto tiempo. Por otro lado, el español andino ha sido definido como una variedad que tiende a “la retención de modalidades sintácticas del español clásico” (De Granda 2001: 61) y se



caracteriza por su naturaleza *arcaizante* (Pozzi-Escot 1972, cit. en De Granda 2001: 80).

El *pues* confirmativo -con el que el hablante confirma o corrobora un enunciado previo del discurso propio o de su interlocutor- nos demuestra que este rasgo pragmático andino está tan extendido que representa la función discursiva más utilizada en el habla coloquial. Su difusión en el español de Lima es tal que ha logrado filtrarse, incluso, en el registro culto, sin que los hablantes limeños perciban su origen andino. Resaltamos el hecho de que, si bien la frecuencia de uso del *pues* confirmativo en el habla culta no es tan alta como en el habla coloquial, de igual forma muestra alta regularidad: en el habla culta, esta función andina es la segunda función con mayor frecuencia de uso, igual que el conector consecutivo, una función estándar (mientras que en el habla coloquial el conector consecutivo es la segunda función con menor uso), es decir, dos funciones “distantes”, una andina y la otra estándar, compiten en regularidad de uso.

Si miramos más en detalle el uso del *pues* confirmativo, observamos que los hablantes suelen recurrir no solo a uno, sino a diversos elementos lingüísticos, con el fin de confirmar que lo que se comunica es verdadero o cierto. Ciertamente, documentamos que los hablantes recurren a expresiones de confirmación como *sí pues; claro pues; ya pues y así pues*. Se trata del empleo simultáneo de diversos elementos que, a la vez que transmiten la misma función, la refuerzan. Ocurre un patrón semejante con el uso de la función narrativa. Los hablantes de nuestro corpus echan mano de diversas unidades que emplean en paralelo al *pues* narrativo y que contribuyen con el hilo de la narración (*y ya pues; ya pues; y entonces, ya pues o ya pues, entonces*).

Por otro lado, también la función exhortativa -con la que el hablante, a través de ruegos, peticiones, sugerencias y mandatos, exhorta al interlocutor a llevar a cabo acciones específicas- presenta evidencia de un rasgo pragmático andino que se ha difundido de forma encubierta en el español de Lima. Los datos sugieren que el *pues* exhortativo es un uso proveniente de los tiempos coloniales y el español andino habría conservado este uso castizo. La ausencia de esta función en el corpus de habla culta se debe, como explicamos en el capítulo anterior, por un lado, a que las exhortaciones por naturaleza propia se perciben como actos descorteses (Leech 1988, cit. en Bravo

2012) que no suelen calzar en la forma del registro culto, y por el otro, debido a que no surgió el contexto comunicativo idóneo que permita emplear esta función.

Así, la presencia y regularidad del marcador discursivo *pues* utilizado en el español limeño con dos funciones pragmático-discursivas provenientes de la variedad del español andino aporta evidencia de un rasgo que se ha difundido de forma contrajerárquica desde una variedad de poco prestigio hacia una de mayor prestigio y reconocimiento social, en otras palabras, sustentan el argumento de la difusión contrajerárquica (A.M. Escobar 2014). Las funciones confirmativa y exhortativa de *pues* han logrado difundirse en el español de Lima debido a que no están socialmente estigmatizadas y no constituyen un rasgo marcado en la variedad de origen. Se trata, por tanto, de una transferencia casi imperceptible para los hablantes de la variedad receptora.

Estos rasgos transferidos por vía contrajerárquica dan cuenta de la evolución del español de Lima, de los cambios en el perfil sociolingüístico de esta variedad de lengua que va moldeándose y adoptando las características inherentes de su entorno en el que confluyen casi todas las variedades y lenguas del Perú. Así, lo que se percibe como variedad estándar, una convención abstracta, se está remodelando. Creemos que los hallazgos no solo sustentan la idea de la transferencia contrajerárquica, sino que además favorecen la idea de que una *nueva norma peruana* se origina por la constante interacción entre la norma limeña y la norma del español andino. Esta nueva norma lingüística del Perú sería, conforme a la propuesta de A.M. Escobar (2014: 268), la *norma andina*.

Con respecto a la posición sintáctica de *pues*, esta investigación corrobora que la posición típica de *pues* en el español de Lima es a final de la unidad de habla, el mismo patrón sintáctico que caracteriza al *pues* andino a nivel regional. Se utiliza también en posición intermedia, pero con baja frecuencia. No obstante, los datos del análisis sugieren que a mayor formalidad en la conversación disminuye el uso del *pues* pospuesto, mientras se incrementa el uso del *pues* intermedio. Asimismo, en posición intermedia tienden a usarse las funciones narrativa, inferencial y de conector consecutivo. Así pues, la correlación entre la posición intermedia de *pues* –que suele involucrar mayor formalidad en el habla- y el uso de las tres funciones mencionadas no es fortuita. Las tres expresan causalidad a nivel discursivo, y en ese sentido, también

están asociadas al significado básico de la conjunción causal explicativa que constituye una función gramatical y cuyo uso es relativo a los registros formales, especialmente, al texto escrito. La posición a inicio de la unidad de habla es atípica y el análisis sugiere que prácticamente ha desaparecido del habla.

Por último, conviene hacer explícito que la mayoría de marcadores discursivos suele mostrar flexibilidad sintáctica, siendo susceptibles de aparecer en cualquiera de las tres ubicaciones (véase sección 1.1)<sup>63</sup>, por el contrario, el *pues* limeño presenta un patrón sintáctico relativamente fijo y predecible.

En breve, sintetizamos las conclusiones como sigue:

- En el habla limeña, *pues* se utiliza con nueve funciones pragmáticas que dan cuenta de su carácter multifuncional: *pues* confirmativo, clarificador, reformulador, inferencial, narrativo, exhortativo, enfático, conector consecutivo y comentador. La única función gramatical, la de conjunción causal explicativa, tendría vitalidad solo en lengua escrita.
- Las funciones discursivas del *pues* andino (confirmativo, clarificador, reformulador, inferencial y exhortativo) están presentes en el habla de Lima, tanto en el habla culta como en la coloquial. En el habla coloquial, se registran incluso los mismos patrones de uso que en el español andino.
- La presencia y regularidad de las funciones andinas en el español de Lima son una señal de que las variedades del español andino y del limeño están en estrecho contacto social en la ciudad de Lima que acoge a hablantes de diversas lenguas y dialectos del español peruano.
- De las cinco funciones andinas, dos son las que muestran evidencia clara y patente de haber sido transferidas por vía contrajerárquica del español andino al español de Lima: la función confirmativa y la exhortativa. Estas dos funciones, típicas del *pues* andino, se han difundido de forma encubierta y han logrado mimetizarse en el habla limeña, variedad percibida como el estándar. En consecuencia, la transferencia conceptual y formal del *pues* confirmativo y del

---

<sup>63</sup> Un ejemplo pertinente es el marcador *ya vuelta* empleado en el español amazónico, el cual se utiliza indistintamente en posición inicial, intermedia o final dependiendo del segmento que se quiere focalizar (Marticorena 2010, cit. en Jara y Valenzuela 2015).

*pues* exhortativo sustenta el argumento de la difusión contrajerárquica (A.M. Escobar 2014).

- El *pues* confirmativo –la función más frecuente en el corpus- demuestra que un rasgo pragmático andino está tan extendido en el español de Lima que ha logrado instalarse, incluso, en el registro culto sin que los hablantes lo perciban. Al utilizar esta función, los hablantes suelen recurrir en simultáneo a diversas unidades lingüísticas que corroboran que lo expresado es verdadero.
- Estos rasgos transferidos por vía contrajerárquica dan cuenta de los cambios lingüísticos en progreso y la evolución del español de Lima. En este sentido, creemos que favorecen también la idea propuesta por A.M. Escobar (2014: 268) de que una *nueva norma peruana* se estaría originando a partir del contacto entre la norma limeña y la norma del español andino.
- Corroboramos que la posición sintáctica típica de *pues* en el español de Lima es a final de la unidad de habla. Se emplea con muy baja frecuencia en posición intermedia, y en estos casos, suele utilizarse con las funciones narrativa, inferencial y de conector consecutivo. La posición inicial no está vigente en el habla coloquial y está prácticamente ausente en el habla culta. El comportamiento sintáctico del *pues* limeño es relativamente fijo, a diferencia de muchos marcadores que muestran flexibilidad en la distribución sintáctica.

## 6.2 Discusión final

Toda hipótesis es falsable, incluida la que aquí postulamos. Si bien hemos mostrado evidencia manifiesta que sustenta la difusión contrajerárquica de, al menos, dos funciones del *pues* andino, algunos datos encontrados durante la revisión de la literatura sobre el marcador *pues* podrían usarse para refutar el argumento según el cual el *pues* confirmativo tiene sus orígenes en el *pues* andino. En el español de México *pues* se emplea con funciones discursivas muy diversas, por lo general, en posición inicial. No obstante, hallamos dos usos que comparten similitud con el *pues* peruano pospuesto. Vásquez (2013) plantea siete usos discursivos para *pues*, dos de estos a final del enunciado: la de aclarar y solucionar problemas previos del discurso y la de indicar que el oyente ya conoce la información proporcionada por su interlocutor, que se corresponden, respectivamente, con el *pues* clarificador y el confirmativo (cf. 2.3). Un ejemplo con *sí, pues* presentado por Vásquez (2013: 304) es ciertamente semejante

al *pues* confirmativo del español peruano. ¿Contradice este hallazgo la posibilidad de que el *pues* limeño sea producto de una transferencia interna del Perú? No necesariamente. Mientras en Perú se trata de una función extendida, la más frecuente en nuestro corpus, en México la frecuencia de este uso específico refleja un caso aislado: Vásquez (2013: 303) resalta que ocurre solo en las conversaciones de los miembros de una familia del Estado de Guerrero.

Por otro lado, hemos encontrado también el uso del *pues* exhortativo fuera del ámbito andino. Grajales (2011: 42) reporta el uso de la construcción *imperativo+pues* en el habla de Medellín. Al igual que en el caso anterior, se trata aquí de un uso muy reducido y el autor menciona que los tres casos encontrados en su corpus (menos del 1%) aparecen en segmentos narrativos, y no propiamente en exhortaciones dirigidas al interlocutor. Vale la pena recalcar que en el español de Medellín -al igual que en otras variedades- *pues* presenta flexibilidad en la posición sintáctica, siendo frecuente su uso en posición inicial e intermedia cuando acompaña otras funciones. Como mencionamos previamente, el *pues* pospuesto ya se usaba en el español de los s. XVI y XVII. Por tanto, los colonizadores habrían traído estos patrones de uso de *pues* a Latinoamérica y sería solo en aquellas variedades de español de naturaleza arcaizante que el uso se consolidó. La situación de aislamiento en la que se formaron las variedades andinas de español (en contacto con las lenguas de adstrato) habría reforzado estos usos y formas.

No disponemos de datos sobre las funciones de *pues* en las variedades normativas (o estándar) de Bolivia y en Ecuador. Como vimos en la sección 2.5, los usos del *pues* andino comparten semejanzas en las tres variedades de español andino: el boliviano, el ecuatoriano y el peruano. Sería interesante saber si estas funciones también están presentes en las variedades normativas de estos países o si el fenómeno es privativo del Perú. Al respecto, solo sabemos que los usos del *pues* andino pospuesto documentado en Salcedo, Ecuador ocurren “casi exclusivamente en la variedad hablada por la gente humilde en las zonas rurales” (Olbertz 2013: 3), mientras que en los hablantes de zonas urbanas el marcador surge pocas veces en posición final (Olbertz 2013: 9). Datos de esta naturaleza podrían revelar si existe o no una tendencia regional según la cual las variedades estándar de los países andinos están remodelándose con la influencia de ciertos rasgos andinos.

Otro tema que merece una reflexión final es con respecto a los factores que condicionan la frecuencia de uso del *pues* exhortativo. A primera vista, podría parecer que se trata de una función poco frecuente en el español de Lima, ya que su frecuencia de uso asciende tan solo a 5,6%. No obstante, del análisis se sigue que la función exhortativa ocurre únicamente en determinados actos de habla en los que se exhorta al interlocutor a ejecutar acciones concretas, por tanto, el escenario idóneo es aquel en el que los hablantes están *haciendo* cosas, y no solamente conversando sobre cosas (como en la conversación coloquial Co\_20160902\_HyH entre Manuel y Pablo). Nuestra percepción -como hablantes limeños- es que la función exhortativa es casi tan frecuente como la función confirmativa. En la vida diaria los hablantes nos desenvolvemos constantemente en situaciones que proporcionan las condiciones idóneas para su aparición. Pero ¿cuáles son esas instancias precisas o actos de habla específicos que favorecen su aparición en el lenguaje coloquial? Por otro lado, si bien hemos visto que los ruegos, pedidos y mandatos suelen percibirse como actos faltos de cortesía, y por ende, no suelen aparecer en el registro culto<sup>64</sup>, ¿en qué situaciones que exigen formalidad lingüística si podrían surgir? ¿Durante un juicio en el que interactúan acusados, abogados, jueces y testigos? En un estudio futuro deberíamos seleccionar contextos comunicativos específicos en los que los hablantes “hacen cosas”. Para el registro coloquial, podría grabarse, por ejemplo, la interacción cotidiana entre dos personas en la cocina de una casa, mientras cocinan y luego mientras comen. Para el habla culta, quizá el escenario del juicio podría resultar favorable.

Y esta diferenciación entre situaciones formales e informales nos lleva además a cuestionarnos: ¿cómo establecer los límites entre lo que debe considerarse un registro culto y uno coloquial?, ¿es viable determinar parámetros rigurosos al analizar conversaciones espontáneas? La interacción coloquial Co\_20160707\_MyM con Gabi y Luisa, las dos profesoras de lengua, muestra que la clasificación en registros coloquial y culto difícilmente puede ser así de bipolar, sino que más bien se trata de un continuo en el que existen conversaciones más informales o más formales que otras. Esta conversación mostraba las condiciones potenciales de una interacción del registro coloquial: tres profesoras de lengua, colegas de años, conversando sobre temas libres en la cafetería de su centro de trabajo, es decir, la conversación se produjo en un

---

<sup>64</sup> En nuestro corpus el *pues* exhortativo no surge en el corpus culto.

ambiente de familiaridad. No obstante, existen múltiples factores que intervienen en un contexto específico y que son los que determinan el nivel de formalidad de un discurso. Suponemos que en este caso, las dos profesoras al saberse grabadas y en calidad de profesoras (justamente de lengua) han cuidado su forma de hablar. Asimismo, el proceso de selección de los audios del registro culto también demostró que no es el hablante en sí el que determina el uso de un registro más culto o menos culto, sino el contexto específico. Al escuchar diversos audios de un mismo periodista nos dimos cuenta, que dependiendo del corte de la entrevista, del tema de conversación y de la persona entrevistada (el interlocutor), el periodista aumentaba o disminuía el nivel de formalidad en su expresión, lo que sin duda está relacionado con la Teoría de la Acomodación del Habla de Giles (1991 [1973]).

Por otro lado, es importante resaltar que la categorización de funciones aquí propuestas no ha tenido pretensiones exhaustivas. Recordemos que la hipótesis general de esta investigación es mostrar evidencia a favor de la difusión contrajerárquica, lo cual ha quedado confirmado con las explicaciones de la sección previa. Así pues, nuestra propuesta presenta una clasificación general de las funciones del *pues* limeño que -con nueve funciones distintas- ha resultado siendo más exhaustiva y detallada que otros estudios regionales de *pues* que especifican un máximo de siete funciones para *pues* (detalles en el cap. II, estado de la cuestión). No obstante, debido a la multifuncionalidad de este marcador, estudios futuros podrían afinar la lupa aún más. Por ejemplo, con respecto a la función narrativa, es viable deslindar aquellos usos que pertenecen estrictamente al género narrativo de aquellos que sirven de apoyo en cualquier tipo de narración personal o anécdota; más aún, distinguir aquellos que sirven como elemento que permite ordenar y planificar el discurso propio. Asimismo, también la función exhortativa podría descomponerse según el tipo de exhortación implicada. Una opción, sería, por ejemplo, guiarse de la división propuesta por Haverkate (1994: 24) quien clasifica las exhortaciones en actos impositivos y no impositivos. El acto impositivo exhorta al oyente a realizar un acto, en principio, en beneficio del hablante mismo (ruegos, súplicas, mandatos); el acto no impositivo, por el contrario, se realiza para beneficiar primariamente al oyente, y no al hablante (consejos, recomendaciones). Esta clasificación supone una gradación en el nivel de imposición, en la cual los ruegos y órdenes implican un mayor grado de

imposición. Retomando el tema de los contextos de aparición de la función exhortativa, ¿resultaría más fácil determinar aquellos contextos de aparición idóneos, si segmentamos la función exhortativa en usos más específicos?

Por último, ¿qué ocurre con el marcador *pues* en otras variedades dialectales del Perú? Este estudio se enfoca en los usos de *pues* en el español andino y limeño. Pero indudablemente este marcador se utiliza en más variedades del español peruano. Por ejemplo, ¿cómo se comporta el *pues* amazónico? Al revisar estudios sobre marcadores discursivos en otras variedades del español peruano, encontramos el siguiente fragmento del español amazónico en el que aparece cinco veces *pues*:

- (108) [Extracto de una narración personal: la hablante cuenta sobre un robo al bajar de un colectivo. Monolingüe de español amazónico de la Provincia de Maynas, Iquitos]  
1-P: Y de ahí **ya pue** me voy. –voy a comprar tu uniforme–le digo yo.....  
2- Me he ido a comprar su uniforme. De ahí **pue** me bajo del colectivo. Ya vuelta, VIENE, ni  
3- me he dado cuenta que, yo hi (sic) entrado a comprar a la tienda con mi hija, **ya pues** he  
4- entrado, le he preguntado –¿cuánto está?–le digo a la chica. –Ta...–  
5- Vam, **pue**, voy a llevar–le digo yo. –**Ya pue**.–Total ni me he dado cuenta, mi bolso que le  
6- habían cortado su...pura sogá nomás tenía  
(Jara y Valenzuela 2015)

No disponemos de la transcripción completa, pero un análisis breve sugiere que los usos de *ya pue* en las líneas 1 y 3, y el *pue* de la línea 2 cumplen la función narrativa. Nótese que se recurre también a la estructura *ya pue*, documentada para la función narrativa tanto en el español andino como en el limeño. El *pue* de la línea 5 es ambiguo: la expresión *Vam, pue* podría estar cumpliendo la función exhortativa, o más bien, la hablante expresa su intención de comprar el uniforme. El último *ya pue* (línea 5) podría estar vinculado al *pues* confirmativo en el sentido que muestra una aceptación. Indudablemente, este breve extracto con cinco ocurrencias de un *pues* amazónico podría abrir un capítulo nuevo en esta tesis. Surgen nuevas preguntas: ¿cuál es el origen de estas funciones discursivas de *pues* en el español amazónico? ¿cómo aparecen en esta región de la selva? Considerando que el español amazónico peruano es una variedad que se ha formado bajo el contacto lingüístico con el quechua y otras lenguas originarias de la selva (Escobar 1978; Ramírez 2003; Marticorena 2010; Jara y Valenzuela 2013; cit. en Jara y Valenzuela 2015; Andrade 2017), ¿podría ser que estas funciones se hayan transferido también del español andino al amazónico? Investigaciones futuras podrían estudiar el *pues* peruano comparando diversas



variedades dialectales del español peruano y observar cuáles son los patrones a nivel nacional.

Esta investigación supone un primer intento en clasificar las funciones discursivas del marcador *pues* en el habla limeña y esperamos haber contribuido, en el plano pragmalingüístico, a esclarecer los usos y funciones de uno de los marcadores preferidos de muchos limeños, y en el plano sociolingüístico, a dar cuenta de un rasgo pragmático que forma parte del conjunto de rasgos lingüísticos que propician y activan la transformación del español de Lima. Sabemos que aún quedan varias preguntas abiertas por responder en torno al *pues* peruano, y es que sobre *pues* se ha escrito mucho, pero no en el Perú.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA, Juan y Jose Manuel BLECUA  
1983 *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- ANDRADE, Luis  
2017 "Tres castellanos ninguneados". *El Comercio*. El Dominical. Lima, 23 de abril, pp. 4-5.
- 2007 *Usos de dice en castellano andino. Estrategias evidenciales y narrativas en contacto con el quechua*. Tesis de maestría en Lingüística. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado.
- BALLÓN, Enrique  
2011 "Caracterización linguocultural de las sociedades peruanas (Encomio del motoseo)". En ADELAAR, W., VALENZUELA, P. y ZARIQUIEY, R. (editores). *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 351-368.
- BRAVO, Diana.  
2012 "Cortesía lingüística y comunicativa". En DE LOS HEROS, S. y NIÑO-MURCIA, M. (editores). *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press, pp. 83-115.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio  
1998 *El español coloquial en la conversación: Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel.
- CALVO PÉREZ, Julio  
2000 "Partículas en el castellano andino". En CALVO PÉREZ, J. (editor). *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert, pp. 73-112.
- CARAVEDO, Rocío  
2007 "El espacio en la lingüística de la variación". En CASTAÑER, R. y ENGUIITA, J. (editores). *In memoriam in Manuel Alvar*. Zaragoza: IFC/CSIC, pp. 1119-1129.
- 1990 *Sociolingüística del español de Lima*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- CARRIÓN, Enrique  
1977 "El léxico español en la región andina. Soroche y afines." *Lexis*. Lima: vol. I, no. 2, pp. 137-150.

- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo  
 2003 *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial y GTZ, Cooperación Técnica Alemana.
- COELLO VILA, Carlos  
 2007 "Lenguas en contacto en el área andina". *Boletín de Filología.* La Paz: tomo XLII, pp. 37 – 49.
- CORONEL-MOLINA, Serafín  
 2011 "Marcadores de evidencialidad en hablantes bilingües de quechua-castellano". En ADELAAR, W., VALENZUELA, P. y ZARIQUIEY, R. (editores). *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 391-411.
- CUSIHUAMÁN, Antonio  
 1976 *Gramática Quechua, Cuzco-Collao.* Lima: Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos.
- DE GRANDA, Germán  
 2001 *Estudios de lingüística andina.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- DE LOS HEROS, Susana y Margarita JARA  
 2015 "Exploring the functions of ASÍ in Peruvian Spanish". En POTOWSKI, K. y BUGEL, T. (editoras). *Sociolinguistic Change Across the Spanish-Speaking World. Case Studies in Honor of Anna María Escobar.* Frankfurt a.M./New York: Peter Lang, pp. 31-55.
- ESCOBAR, Anna María  
 2015 Clase magistral dictada para el curso de Interlingüística de la Maestría en Lingüística [diapositivas]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.
- 2014 "Los etnolectos y la difusión contrajerárquica: Nuevas normas en el español peruano". En ZIMMERMANN, K. (editor). *Prácticas y políticas lingüísticas. Nuevas variedades, actitudes y perspectivas.* Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 259-284.
- 2011a "Dinámica sociolingüística y vitalidad etnolingüística: quechua y aimara peruanos del siglo XXI". En ADELAAR, W., VALENZUELA, P. y ZARIQUIEY, R. (editores). *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, pp. 125-145.

- 2011b "Spanish in contact with Quechua". En DÍAZ-CAMPOS, M. (editor). *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell, pp. 323-352.
- 2010 "Variación lingüística en español". En HUALDE, J.I., OLARREA, A., ESCOBAR, A.M. y TRAVIS, C. (editores). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 391-444.
- 2009 "La gramaticalización de *estar + gerundio* y el contacto de lenguas". En ESCOBAR, A.M. y WÖLCK, W. (editores). *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 39-63.
- 2007 "Reflexiones sobre el cambio semántico: el caso de *de que* en el español andino". *Signo y Seña*, vol. 18, pp. 57-71.
- 2000 *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- 1997 "From Time to Modality in Spanish in Contact with Quechua". *Hispanic Linguistics*, vol. 9, no. 1, pp. 64-99.
- FERGUSON, Charles  
1971(1959) "Diglossia". En DIL, A. (editor). *Language Structure and Language Use. Essays by Charles A. Ferguson*. Stanford: Stanford University Press, pp. 1-26.
- FERNÁNDEZ, Julieta, Anna GATES y Xiaofei LU.  
2014 "Oral proficiency and pragmatic marker use in L2 spoken Spanish: The case of *pues* and *bueno*". *Journal of Pragmatics*, vol. 74, pp. 150-164.
- FRASER, Bruce.  
2009 "An account of discourse markers". *International Review of Pragmatics*, vol. 1, pp. 1-28.
- 1999 "What are discourse markers?". *Journal of Pragmatics*, vol. 31, pp. 931-952.
- 1988 "Types of English discourse markers". *Acta Linguística Hungarica*, vol. 38, no. 1-4, pp. 19-33.
- GARATEA, Carlos  
2009 "Dinamismo urbano, espacio de praxis y cambio. A propósito del español de Lima". *Neue Romania*, vol. 39, pp. 155-170.

- GILES, Howard, Nikolas COUPLAND y Justine COUPLAND  
 1991 "Accommodation theory: communication, context y consequence". En GILES, H., COUPLAND, J. y COUPLAND, N. (editores). *Contexts of Accommodation. Developments in applied sociolinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-68.
- GRAJALES, Róbinson  
 2011 "Funciones del marcador discursivo *pues* en el habla de Medellín, Colombia". *Forma y función*, vol. 24, no. 1, pp. 25-45.
- GUGENBERGER, Eva  
 1995 "Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el sur del Perú". En ZIMMERMANN, K. (editor). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*. Frankfurt/Madrid: Iberoamericana, pp. 183-201.
- HAVERKATE, Henk  
 1994 *La cortesía verbal. Estudio pragmlingüístico*. Madrid: Gredos.
- HEINE, Bernd y Tania KUTEVA  
 2005 *Language Contact and Grammatical Change*. Nueva York: Cambridge University Press.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)  
 2014 *Una mirada a Lima Metropolitana*. Lima: publicación digital.
- JARA, Margarita  
 2013 *El perfecto en el español de Lima. Variación y cambio en situación de contacto lingüístico*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- JARA, Margarita y Pilar VALENZUELA  
 2015 "Usos de *ya vuelta* en el español amazónico peruano". Ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional de Español Amazónico. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- KELLER, R.E.  
 1982 "Diglossia in German-speaking Switzerland". En HAAS, W. (editor). *Standard Languages: Spoken and Written*. Manchester: Manchester University Press, pp. 70 -93.
- KLEE, Carol y Rocío CARAVEDO  
 2006 "Andean Spanish and the Spanish of Lima: linguistic variation and change in a contact situation". En MAR-MOLINERO, C. y STEWART, M. (editores). *Globalization and language in the Spanish-speaking world: Macro and micro perspectives*. Nueva York: Palgrave MacMillan, pp. 91-113.

- KLEE, Carol y Andrew LYNCH  
2009 *El español en contacto con otras lenguas*. Washington D.C: Georgetown University Press.
- LAPRADE, Richard  
1981 "Somes cases of Aymara influence on La Paz Spanish". En Hardman, M. (editora). *The Aymara language in its social and cultural context*. Gainesville: University Press of Florida, pp. 207-227.
- LLORENTE ARCOCHA, M. T.  
1996 *Organizadores de la conversación: Operadores discursivos en español*. Salamanca: Universidad Pontificia, Caja Salamanca y Soria.
- MANLEY, Marilyn  
2007 "Cross-linguistic influence of the Cuzco Quechua epistemic system on Andean Spanish". En POTOWSKI, K. y CAMERON, R. (editores). *Spanish in Contact. Policy, Social and Linguistic Inquiries*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, pp. 191-210.
- MARTÍN ZORRAQUINO, María Antonia y José PORTOLÉS LÁZARO  
1999 "Los marcadores del discurso". En BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (editores). *Gramática descriptiva de la lengua española*, III. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4051-4213.
- MICK, Carola y Azucena PALACIOS  
2013 "Mantenimiento o sustitución de rasgos lingüísticos indexados socialmente: migrantes de zonas andinas en Lima". *Lexis*, vol. 37, no. 2, pp. 341-380.
- OLBERTZ, Hella  
2013 "Pues en el español rural de la sierra ecuatoriana: ¿interferencia del quichua?". En FELBECK, C., KLUMP, A. y KRAMER, J. (editores). *América Romana: Perspektiven transarealer Vernetzungen*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 179-204.
- PÁEZ URDANETA, Iraset  
1982 "Conversational *pues* in Spanish: A Process of Degrammaticalization?". En ANDERS, A. (editor). *Papers from the 5th International Conference on Historical Linguistics*, vol. 5. Amsterdam: John Benjamins, pp.332-340.
- PAREDES, Liliana y María Luz VALDEZ  
2008 "Language contact and change: direct object *leísmo* in Andean Spanish". En WESTMORELAND, M. y THOMAS, J.A. (editores). *Selected Proceedings of the 4th Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville: Cascadilla, pp. 140-148.

- PÉREZ, Jorge Iván  
2004 *Los castellanos del Perú*. Lima: Programa de Educación Básica de la Cooperación Alemana al Desarrollo PROEDUCA – GTZ.
- PFÄNDER, Stefan, con la colaboración de Juan ENNIS, Mario SOTO y España VILLEGAS.  
2009 *Gramática mestiza: con referencia al castellano de Cochabamba*. La Paz: Instituto Boliviano de Lexicografía y otros Estudios Lingüísticos.
- PORTOLÉS LÁZARO, José  
1989 "El conector argumentativo *pues*". *Cuadernos de Filología Hispánica*, vol. 8, pp. 117-133.
- RAYMOND, Chase Wesley  
(por publicarse) "*Bueno-, Pues-, and Bueno-Pues-prefacing in Spanish Conversation*". Por aparecer en: HERITAGE, J. y SORJONEN, M.L. (editores). *At the Intersection of Turn and Sequence: Turn-Initial Particles Across Languages*. John Benjamins.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)  
2010 *Nueva gramática de la Lengua Española*. Manual. Madrid: Espasa.
- SCHIFFRIN, Deborah  
1992 "Discourse markers". En BRIGHT, W. (editor). *International encyclopedia of linguistics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 361-364.
- 1987 *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SERRANO, Maria José  
1995 "El uso de *la verdad* y *pues* como marcadores discursivos de respuesta". *Español actual: revista de español vivo*, vol. 64, pp. 5-16.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen  
2001 *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- SOTO, Clodoaldo  
1976 *Gramática Quechua, Ayacucho-Chanca*. Lima: Ministerio de Educación, Instituto de Estudios Peruanos.
- THOMASON, Sarah  
2001 *Language Contact*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- TRAVIS, Catherine  
2005 *Discourse Markers in Colombian Spanish: A Study in Polysemy*. Berlin: Mouton de Gruyter.

URIBE MALLARINO, María del Rosario

2006 *Dos estudios sobre el conector pues*. Milano: LED.

VÁSQUEZ, Ariel

2013 "Responding and Clarifying. An analysis of *pues* as a sequential marker in Mexican Spanish talk-in-interactions". En *Spanish in Context*, vol. 10, no. 2, John Benjamins Publishing Company, pp. 284-309.

WOOFFITT, Robin

2001 „Researching psychic practitioners: conversation analysis“. En WETHERELL, M., TAYLOR, S. y YATES, S. (editores). *Discourse as Data. A guide for analysis*. Londres: Sage y Open University.

ZAVALA, Virginia

2014 *Estructura conversacional* [diapositivas]. Material de enseñanza. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Posgrado.

2006 "Transferencia de funciones evidenciales del quechua: el rol de *pues* como marcador discursivo en el español andino". *Lexis*, vol. 30, no. 1, pp. 55-82.

2001 "Borrowing evidential functions from Quechua: The role of *pues* as a discourse marker in Andean Spanish". *Journal of Pragmatics*, vol. 33, pp. 999-023.

ZWICKY, Arnold

1985 "Clitics and particles". *Language*, vol. 61, no. 2, pp. 283-305.



ANEXO I

TABLA 8 - DISTRIBUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE PUES EN CADA UNA DE LAS INTERACCIONES COLOQUIALES

Funciones	Total Coloquial		Co_20160617_MyH		Co_20160707_MyM		Co_20160712_M		Co_20160823_MyM		Co_20160902_HyH		Co_20161127_MyH	
	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%
<i>Confirmador</i>	86	20.5%	16	16.0%	1	4.3%	13	25.0%	21	32.3%	18	13.8%	17	34.7%
<i>Clarificador</i>	74	17.7%	15	15.0%	0	0.0%	5	9.6%	5	7.7%	44	33.8%	5	10.2%
<i>Reformulador</i>	25	6.0%	5	5.0%	1	4.3%	5	9.6%	9	13.8%	3	2.3%	2	4.1%
<i>Inferencial</i>	28	6.7%	7	7.0%	2	8.7%	7	13.5%	10	15.4%	2	1.5%	0	0.0%
<i>Narrativo</i>	66	15.8%	33	33.0%	5	21.7%	6	11.5%	9	13.8%	11	8.5%	2	4.1%
<i>Exhortativo</i>	25	6.0%	1	1.0%	2	8.7%	0	0.0%	0	0.0%	18	13.8%	4	8.2%
<i>Enfático</i>	47	11.2%	9	9.0%	3	13.0%	7	13.5%	2	3.1%	16	12.3%	10	20.4%
<i>Conj. causal</i>	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<i>Comentador</i>	1	0.2%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.0%
<i>Consecutivo</i>	7	1.7%	1	1.0%	5	21.7%	0	0.0%	1	1.5%	0	0.0%	0	0.0%
<i>Ambiguo</i>	49	11.7%	12	12.0%	3	13.0%	7	13.5%	7	10.8%	14	10.8%	6	12.2%
<i>Impreciso</i>	11	2.6%	1	1.0%	1	4.3%	2	3.8%	1	1.5%	4	3.1%	2	4.1%
<b>TOTAL pues</b>	<b>419</b>	<b>100.0%</b>	<b>100</b>	<b>100.0%</b>	<b>23</b>	<b>100.0%</b>	<b>52</b>	<b>100.0%</b>	<b>65</b>	<b>100.0%</b>	<b>130</b>	<b>100.0%</b>	<b>49</b>	<b>100.0%</b>

TABLA 9 - POSICIÓN DE PUES EN CADA UNA DE LAS INTERACCIONES COLOQUIALES

Posición sintáctica	Total Coloquial		Co_20160617_MyH		Co_20160707_MyM		Co_20160712_M		Co_20160823_MyM		Co_20160902_HyH		Co_20161127_MyH	
	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%	Ocurren.	%
<i>Inicial</i>	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<i>Intermedia</i>	79	18.9%	17	17.0%	13	56.5%	7	13.5%	22	33.8%	14	10.8%	6	12.2%
<i>Final</i>	340	81.1%	83	83.0%	10	43.5%	45	86.5%	43	66.2%	116	89.2%	43	87.8%
<b>Total</b>	<b>419</b>	<b>100.0%</b>	<b>100</b>	<b>100.0%</b>	<b>23</b>	<b>100.0%</b>	<b>52</b>	<b>100.0%</b>	<b>65</b>	<b>100.0%</b>	<b>130</b>	<b>100.0%</b>	<b>49</b>	<b>100.0%</b>

## ANEXO II

### Consentimiento informado que firmaron los participantes

#### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES<sup>65</sup>

El propósito de este protocolo es brindar a los y las participantes en esta investigación una explicación clara sobre la naturaleza de la misma, así como del rol que tienen en ella.

La presente investigación es conducida por GISELA VILLA FREY de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El objetivo de esta investigación es estudiar las conversaciones espontáneas en el castellano de Lima, tanto en el habla coloquial como culta. Se realizará con participantes de diversas edades y de ambos sexos, residentes en diversos distritos de la ciudad de Lima.

Si usted accede a participar en este estudio, su participación durará aprox. 45 - 60 minutos, tiempo en el que usted conversará con otra persona de forma natural y sobre cualquier tema. La conversación será grabada (solo audio) y luego transcrita para su futuro análisis.

Su participación será voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial y solo se podrá utilizar para los fines de la investigación. La única persona que tendrá acceso a las grabaciones y datos personales del o de la participante será la investigadora. Las conversaciones serán anónimas, por ello cada persona recibirá un código de identificación.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del proyecto, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además puede finalizar su participación en cualquier momento del estudio sin que esto represente algún perjuicio para usted.

Muchas gracias por su participación.

---

Yo, \_\_\_\_\_ doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria.

He recibido información en forma verbal sobre el estudio mencionado anteriormente y he leído la información escrita adjunta. He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas.

Al firmar este protocolo estoy de acuerdo con que mis datos personales podrían ser usados para fines de la presente investigación.

Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí.

Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento e información del estudio y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para ello puedo comunicarme con **Gisela Villa Frey** al correo **gisela.villa@pucp.pe** o al teléfono **991-004-650**.

Nombre completo del (de la) participante	Firma	Fecha
Gisela Villa Frey		
Nombre de la investigadora responsable	Firma	Fecha

---

<sup>65</sup> Para la elaboración de este protocolo se ha tenido en cuenta el formulario de C.I. del Comité de Ética del Departamento de Psicología de la PUCP.

### ANEXO III

#### Cuestionario que llenaron los participantes

##### DATOS DEL INFORMANTE

Fecha:

Código:

1.	Nombre	
2.	Edad	
3.	Fecha de nacimiento	
4.	Sexo	
5.	Lugar de nacimiento	
6.	Distrito de residencia en Lima	
7.	Tiempo de residencia en Lima	
8.	Nivel de instrucción	
9.	Ocupación	
10.	Lenguas que habla o entiende	
11.	Si habla dos lenguas, indique qué lenguas son, cuándo y dónde las aprendió.	
12.	Lugar de procedencia de los padres o de las personas con las que vivió en la niñez.	
13.	Lengua o dialecto que hablaban los padres o las personas con las que vivió.	
14.	Procedencia de las personas con las que vive actualmente.	
15.	Lengua o dialecto que hablan las personas con las que vive actualmente.	

## ANEXO IV

### Muestra de transcripción del habla coloquial

#### Grabación: Co\_20160902\_HyH

*Conversación entre Manuel y Pablo, dos estudiantes de 21 años. Ambos son amigos del colegio, han crecido y viven en Independencia y San Martín de Porres, respectivamente. Manuel está terminando la carrera de informática y Pablo la de ingeniería ambiental. Están en casa de Pablo, un viernes por la noche. En este evento comunicativo los hablantes no conversan sobre cosas, sino que hacen cosas. Manuel le muestra a Pablo aplicaciones y softwares gratuitos que puede descargarse de internet, revisan la velocidad del wifi de la red de Pablo, hacia el final de la grabación juegan ajedrez en línea. Duración: 66 min. Fecha: 02/09/2016.*

- 1 M: oe, verdad y saliste con Andreíta?
- 2 P: cuándo?
- 3 M: e:: ese día pe =
- 4 M: que me dijiste no: que el sábado creo que fue (.)
- 5 M: o vie- o domingo creo: (.)
- 6 M: .h o miércoles o jueves
- 7 M: puta no sé =
- 8 M: un día que me dijiste este::
- 9 M: voy a salir este::: para:::
- 10 M: porque era su aniversario, su mes, su aniversario
- 11 P: (.) mm:: no pues, salimos el domingo, ese domingo?
- 12 P: cuándo fue?
- 13 M: (risas) bien que te acuerdas cuándo celebraste tu mes
- 14 P: no, no
- 15 M: puta madre
- 16 P: porque ese domingo caía veintiuno y cuándo fue veintiuno?
- 17 P: agosto? (0.5) a ver (.) cayó domingo
- 18 M: ya ves, domingo fue pe
- 19 P: (.) mhm::: veintiuno de agosto
- 20 M: NO::: ha sido la semana pasada won (.) que salieron
- 21 P: ya no, entonces no salimos =
- 22 P: salimos antes creo que fue el catorce
- 23 P: estábamos con (.)
- 24 M: encima me floREA::ste porque yo te dije puedes
- 25 M: y me dijiste, no voy a salir con ella
- 26 P: pero veintiuno ya pasó::
- 27 M: no, ha sido la semana pasada
- 28 P: (.) la semana pasada te dije que iba a salir con mi mamá
- 29 P: oe, bestia
- 30 M: ah (.) entonces la antepasada ha sido
- 31 M: (risas) y qué fue?
- 32 P: [esta basu:::ra:
- 33 M: [salieron?
- 34 P: sí, salimos
- 35 M: ajá
- 36 P: con Andrea? sí, sí salimos
- 37 M: sí?
- 38 P: fuimos al centro (.) porque se levantó tem- tarde (.)

39 P: esta basu::ra (risas)  
40 M: (risas)  
41 M: papi, ya tú sabes que si dejas tu facebook abierto =  
42 M: ya te cagastes:: (risa)  
43 P: (risa) para eso sí:: comentan  
44 (risas)  
45 M: (0.5) oe, verdad  
46 M: y qué dijo tu amiga la que la troleamos con la llamada?  
47 M: te acuerdas?  
48 P: me dijo (.) oe, cómo no te hice eso YO: ()  
49 P: no, no sé ()  
50 M: no se rió?  
51 P: sí, se rió pues (.)  
52 P: pero de ahí no  
53 M: (risas)  
54 P: ya está mira  
55 P: ahí está (.) eso me salió la vez pasada  
56 M: .hh  
57 (0.5) (sonido de teclado)  
58 P: qué dice?  
59 P: ()  
60 P: a::la qué basura  
61 P: ya pásame tu correo  
62 (risas)  
63 M: (risas) tama::re, solo te buscan para tareas, won  
64 M: para nada más  
65 M: (risas) qué pena:  
66 P: o ese- oe no:: su código de ella es bien  
67 P: es demasiado este antiguo ya  
68 M: por qué?  
69 P: dos mil ocho creo que es  
70 M: a::la::: de la promoción de mi-  
71 M: ni esa ni la de mi hermana on  
72 M: mi hermana es dos mil nueve:: (risas)  
73 P: (.) no: es promoción dos mil ocho de código  
74 M: ya pue, por eso te digo =  
75 M: dos mil ocho ha entrado a la universidad  
76 P: ajá parece  
77 M: ya pues =  
78 M: mi hermana como te digo es dos mil nueve  
79 M: ella ha entrado a la universidad dos mil nueve  
80 P: cómo será? no sé (.)  
81 P: es media extraña esa chica  
82 M: mío es dos mil once hh  
83 P: ya (.) qué pongo acá?  
84 M: (.) e::ste::: nada pues ya está actualizado ya  
85 M: (.) ya tiene adobe flash player, ves?  
86 M: ya tiene la última versión  
87 P: entonces ya nada?  
88 M: no, ya nada  
89 P: entonces por qué me saldrá? por la red seguro?  
90 M: cuando recién entras por primera vez

91 P: (.) no porque yo entr- ya cargó  
 92 M: [ya ahora ya no te sale como te digo  
 93 P: [cha- ( )  
 94 M: ya, ahí ya no puedes ver lo siguiente ponte al final  
 95 P: pucha mira ajá::  
 96 M: eso es por tu red (.) ya esa es tu red  
 97 P: y ahora tengo que volver a cargarlo  
 98 M: sí, tienes que volver a cargarlo (.) caballero  
 99 M: te estoy diciendo que está lenta tu huevada (.)  
 100 M: ya hay que aumentarle, hay que aumentarle ah?  
 101 M: ya::  
 102 P: sabes lo que quiero comprar? es este::  
 103 P: ese que rebota wifi  
 104 M: ENRUTADOR (.) cómo se llama?  
 105 P: no sé, pues  
 106 M: ENRUTADOR (.) cómo [se llama?  
 107 P: [ya enrutado:r:  
 108 M: ya se le dice *ROUTER* en inglés  
 109 P: ya:  
 110 M: sí, puedes comprártelo normal  
 111 P: pero sí funciona?  
 112 M: sí, yo tengo en mi casa =  
 113 M: pa meterme al baño (risas)  
 114 P: ahí nomás está el baño, huevón  
 115 M: no:: mentira lo tengo uno en el primer piso y tengo uno arriba  
 116 P: pero qué re- o sea rebota con la misma fuerza?  
 117 P: o sea, cómo trava- cómo funcio-  
 118 M: sí:: con la misma fuerza  
 119 P: (.) mm:: o sea, sí sirve?  
 120 M: sí (.) sí sirve es como hacer un puente (.)  
 121 P: voy a decirle a mi hermana para comprar  
 122 M: cómprese, pue  
 123 P: porque llega (.) por ejemplo llega acá  
 124 M: pero el enrutador tendría que chapar  
 125 P: así llega mi- la señal acá  
 126 M: UN palito  
 127 P: un palito pues (risas)  
 128 P: y a veces me tengo que poner acá en la esquina de la cama  
 129 P: y al revés pues  
 130 P: (risa) pa que [chape  
 131 M: [pa que chape (risa)  
 132 P: si me pongo al revés para la almohada (.)  
 133 P: ya:: me desconecto:  
 134 M: (risas)  
 135 P: no sale  
 136 M: °ay chucha°  
 137 P: y eso es lo que tengo que hacer  
 138 P: otra ve:z:? por qué?  
 139 M: es que está le::nto tu wifi  
 140 M: tienes que resete-tienes que reiniciar tu internet  
 141 (suena el teclado) (.)

## Muestra de transcripción del habla culta

### Programa en línea *Sin Pauta Electoral* de la PUCP

*Entrevista de la periodista y abogada Rosa María Palacios (RM) a Indira Huilca (IH), joven congresista electa por el Frente Amplio. Conversan sobre el rol de su partido en el congreso; la entrevista se realiza después de la primera vuelta electoral. Duración: 20:45 min. Fecha: 28/04/2016.*

- 1 RM: [pero tú] tú como persona (1.0)
- 2 RM: frente a la cédula de votación este 5 de junio (1.5)
- 3 RM: qué vas a hacer?
- 4 IH: eso lo voy a decidir en estos todavía meses de- de camPAña
- 5 IH: porque seguimos en campaña (.)
- 6 IH: pero sí tengo clarísimo que
- 7 RM: que no Keiko
- 8 IH: cualquier cosa (.) así es
- 9 RM: después hay P-PPK o blanco o viciado (.)
- 10 RM: esas son tus opciones
- 11 IH: esas son las únicas opciones que quedan
- 12 RM: ahora sabes que si
- 13 IH: no voy a dejar de ir a votar
- 14 RM: claro (.) pero tú sabes que el blanco o viciado =
- 15 RM: favorece al que va primero
- 16 IH: por supuesto
- 17 RM: no cierto? lo hace crecer más
- 18 RM: si Keiko va primera
- 19 IH: así es, ya lo hemos visto
- 20 RM: claro (.) si Keiko va primera (1.0)
- 21 RM: votarías blanco o viciado?
- 22 IH: mira
- 23 RM: el día anterior te dicen (.) el sábado en la noche=
- 24 RM: mira están pegadísimos (.) Keiko va arriba
- 25 IH: sí, por eso creo que hay que-
- 26 IH: que evaluar esto en el contexto =
- 27 IH: muy concreto porque finalmente (1.0)
- 28 RM: marcaría
- 29 IH: aunque NO nos -aunque no nos guste esta coyuntura =
- 30 IH: y lo que ha quedado de la segunda vuelta (.)
- 31 IH: uno tiene que evaluar
- 32 IH: e:: digamos hacia qué aporta directamente =
- 33 IH: e: la opción que [tú estás] haciendo
- 34 RM: [el voto]
- 35 IH: así es
- 36 RM: aparte yo te digo (.)
- 37 RM: tú sabes que las encuestas están prohibidas de difundir pero to-
- 38 IH: así es
- 39 RM: pero TODos las tenemos
- 40 RM: entonces (.) sábado en la noche (.)
- 41 RM: sábado 4 de junio (.)
- 42 RM: te dicen= uy están pegadísimos (.)
- 43 RM: Keiko va encima pero-pero es un empate técnico (0.5)

44 RM: e:: mhm:: claro si tú votas viciado (.)  
 45 RM: favoreces a ella porque va encima (0.5)  
 46 RM: y ahí que haces?  
 47 IH: mi decisión va a ser =  
 48 IH: la que favorezca las más-la mayor posibilidad  
 49 IH: de que el fujimorismo no vuelva (.)  
 50 IH: eso sin duda va a ser  
 51 RM: entonces (.) claro pues (.) vas a votar por PPK  
 52 IH: eso lo determinaré  
 53 RM: no, yo SÉ pero (.) la mayor e:  
 54 RM: o sea, todo lo que ayude a que Keiko no salga  
 55 IH: por supuesto  
 56 RM: [es por PPK]  
 57 IH: [por supuesto]  
 58 IH: por eso aHOra nuestra principal tarea es sumarnos a esta campaña (.)  
 59 IH: o sea, no es únicamente salir a decir (0.5)  
 60 IH: tranquilamente bueno mi voto es A o C (.) yo creo que  
 61 RM: claro  
 62 IH: aporta más que una organización  
 63 IH: y gente que está metida en política (0.5)  
 64 IH: tenga [algún grupo] de acción decidida, no?  
 65 RM: [ahora ustedes] (1.0)  
 66 RM: quieren gestos de PPK? hacia la izquierda?  
 67 IH: mira, nosotros no esperamos gestos  
 68 IH: porque tenemos como te digo ya una evaluación  
 69 IH: de: qué cosa es el: el partido del señor Kuczynski  
 70 RM: mhm:  
 71 IH: y además estamos viendo la verdad  
 72 IH: cómo él además viene desenvolviéndose en esta campaña  
 73 IH: y a mí sí me parece que es eRRÁtico (.) pero::  
 74 IH: la mayor en todo caso (.)  
 75 IH: cantidad de gestos o:: lo que él tendría que hacer  
 76 IH: es orientar su campaña a conseguir Votos, o sea y no:  
 77 RM: pero ustedes son votos  
 78 IH: y no de: y no de Indira y no de Verónica  
 79 RM: no, no, sino la (las personas como ustedes)  
 80 IH: exactamente [y tú]  
 81 RM: [y tú]  
 82 IH: tienes claro de que no es claro en dar un mensaje al sur del país  
 83 RM: mjm  
 84 IH: no es claro tampoco en intentar si tú quieres llegar a este voto =  
 85 IH: [rural, andino]  
 86 RM: [muy preocupado]  
 87 IH: claro  
 88 IH: incluso muy preocupado por las personas del fujimorismo  
 89 IH: entonces, YO si fuera (.) yo no estoy en campaña eh  
 90 RM: claro  
 91 IH: en segunda vuelta (.) no?  
 92 IH: pero si fuera parte de su grupo  
 93 IH: estaría preocupadísima